

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-

“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“LA BAJA AUTOESTIMA INCIDE EN LA NATURALIZACIÓN DE LA
VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE LAS MUJERES EN EDADES DE 17 A 40
AÑOS, QUIENES ASISTEN AL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL
MUNICIPIO DE SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA, GUATEMALA DURANTE
EL AÑO 2017”**

MARÍA ALEJANDRA MONTES DE OCA MIRANDA

MILDRED YOHANA DUARTE MARTÍNEZ

GUATEMALA, JULIO DE 2018

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-

“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“LA BAJA AUTOESTIMA INCIDE EN LA NATURALIZACIÓN DE LA
VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE LAS MUJERES EN EDADES DE 17 A 40
AÑOS, QUIENES ASISTEN AL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL
MUNICIPIO DE SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA, GUATEMALA DURANTE
EL AÑO 2017”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

MARÍA ALEJANDRA MONTES DE OCA MIRANDA

MILDRED YOHANA DUARTE MARTÍNEZ

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

PSICÓLOGAS

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADAS

GUATEMALA, JULIO DE 2018

CONSEJO DIRECTIVO

Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina

DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal

SECRETARIA

M.A. Karla Amparo Carrera Vela

Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana

REPRESENTANTE DE PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello

Mario Estuardo Sitaví Semeya

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo

REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
CIEPs.
UG
Archivo
Reg.010-2017
CODIPs.1183-2018

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

05 de junio 2018

Estudiantes

María Alejandra Montes de Oca Miranda
Mildred Yohana Duarte Martínez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto CUARTO (4º) del Acta CUARENTA GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (40-2018), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 05 de junio de 2018, que copiado literalmente dice:

“**CUARTO:** El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “**LA BAJA AUTOESTIMA INCIDE EN LA NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE LAS MUJERES EN EDADES DE 17 A 40 AÑOS, QUIENES ASISTEN AL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ALZATE, JALAPA, GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2017**”, de la carrera de: Licenciatura en Psicología, realizado por:

María Alejandra Montes de Oca Miranda
Mildred Yohana Duarte Martínez

DPI No. 2105-07624-0108
DPI No. 2046-36396-0101

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Eva Rebeca Carias Rodríguez y revisado por el Licenciado Pedro de León. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA



/Gaby

UG-127-2018

Guatemala, 28 mayo de 2018

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM



Señores Miembros:



Deseándoles éxito al frente de sus labores, por este medio me permito informarles que de acuerdo al Punto Tercero (3°.) de Acta 38-2014 de sesión ordinaria, celebrada por el Consejo Directivo de esta Unidad Académica el 9 de septiembre de 2014, las estudiantes **MARÍA ALEJANDRA MONTES DE OCA MIRANDA, CARNÉ NO. 2105-07624-0108, Registro de Expediente de Graduación No. EPS-127-2017-E y MILDRED YOHANA DUARTE MARTÍNEZ, CARNÉ NO. 2046-36396-0101, Registro de Expediente de Graduación No. L-10-2016-EPS**, han completado los siguientes Créditos Académicos de Graduación:

- 10 créditos académicos del Área de Desarrollo Profesional
- 10 créditos académicos por Trabajo de Graduación
- 15 créditos académicos por haber realizado Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- respectivamente.

Por lo antes expuesto, con base al **Artículo 53 del Normativo General de Graduación**, solicito sea extendida la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del Informe Final de Investigación **"LA BAJA AUTESTIMA INCIDE EN LA NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE LAS MUJERES EN EDADES DE 17 A 40 AÑOS, QUIENES ASISTEN AL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA, GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2017"**, mismo que fue aprobado por la Coordinación del Centro de investigaciones en Psicología -CIEPs- "Mayra Gutiérrez" el 23 de octubre del año 2017.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Atentamente,



M.A. MAYRA LUNA DE ALVAREZ
COORDINACIÓN
UNIDAD DE GRADUACIÓN

Lucía G.

CC. Archivo

ADJUNTO DOCUMENTOS SEGÚN ANEXO ADHERIDO.



INFORME FINAL

Guatemala, 03 de mayo de 2018

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **Pedro José de León Escobar** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“LA BAJA AUTOESTIMA INCIDE EN LA NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE LAS MUJERES EN EDADES DE 17 A 40 AÑOS, QUIENES ASISTEN AL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA, GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2017”.

ESTUDIANTES:
Maria Alejandra Montes de Oca
Mildred Yohana Duarte Martínez

DPI. No.
2105076240108
2046363960101

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 19 de abril de 2018 por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 02 de mayo de 2018, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530



Guatemala, 03 de mayo de 2018

Licenciado Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“LA BAJA AUTOESTIMA INCIDE EN LA NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE LAS MUJERES EN EDADES DE 17 A 40 AÑOS, QUIENES ASISTEN AL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA, GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2017”.

ESTUDIANTES:	DPI. No.
Maria Alejandra Montes de Oca	2105076240108
Mildred Yohana Duarte Martínez	2046363960101

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito DICTAMEN FAVORABLE el 19 de abril de 2018, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑADA A TODOS”



Licenciado Pedro José de León Escobar
DOCENTE REVISOR

Centro Universitario Metropolitano -CUM- Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530

Guatemala, 11 de agosto de 2017

Licenciado
Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPS-
"Mayra Gutiérrez"

Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del informe final de investigación titulado "La baja autoestima incide en la naturalización de la violencia psicológica en las mujeres en edades de 17 a 40 años, quienes asisten al Centro de Salud, ubicado en el Municipio de San Carlos Alzatate, Jalapa, Guatemala, durante el año 2017", realizado por las estudiantes MARÍA ALEJANDRA MONTES DE OCA MIRANDA, CARNÉ: 201115526 y MILDRED YOHANA DUARTE MARTÍNEZ, CARNÉ: 201115740.

El trabajo fue realizado a partir del 18 de febrero del año 2016 al 11 de agosto de 2017.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Licenciada Eva Rebeca Carías Rodríguez
Colegiado No.826
Asesora de contenido



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
CAP SAN CARLOS ALZATATE, JALAPA
E-MAIL: capsancarlosalzatate@gmail.com
Tel. 59665650




San Carlos Alzatate, Jalapa, 09 de agosto de 2,017.
Oficio No. 166-2017 Ref. EALE-hog/dms


Licenciado
Rafael Estuardo Espinoza Méndez
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs-
"Mayra Gutiérrez"

Deseándole éxitos al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes María Alejandra Montes de Oca Miranda carné 2011-15526 y Mildred Yohana Duarte Martínez carné 2011-15746 realizaron 10 entrevistas y procesos de atención psicológica a mujeres referidas por la institución como parte del trabajo de investigación titulado **"La Baja Autoestima Incide en la Naturalización de la Violencia Psicológica de las Mujeres en Edades de 17 a 40 años de edad, Quienes Asisten al Centro de Salud Ubicado en el Municipio de San Carlos Alzatate, Jalapa, Guatemala, Durante el año 2017"** en el periodo comprendido de 5 de junio al 22 de julio, en horario de Martes a sábado de 2:00 a 5:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,


DR. Ever Abigail López Escobar
Coordinador Municipal de Salud
DMS San Carlos Alzatate, Jalapa



PADRINOS DE GRADUACIÓN

Por María Alejandra Montes de Oca Miranda:

Eduardo Rene Miranda de León

Contador Público y Auditor

Colegiado 802

Irma Eralda Cristal Tos

Licenciada en Psicología

Colegiado 9,378

Por Mildred Yohana Duarte Martínez:

Ana Isabel Ortiz Godínez

Licenciada en Psicología

Colegiado 2,500

Marco Antonio de Jesús García Enríquez

Licenciado en Psicología

Colegiado 5,950

DEDICATORIAS A:

- Creador:** Por sus respuestas, guía en momentos de necesidad, por iluminar mi vida, darme la bendición de llegar a esta meta y enseñarme a crecer como persona y profesional.
- Padre:** Julian Duarte quien desde alguna parte del universo me acompaña en este logro, por motivarme a seguir adelante, por enseñarme que no tenía límites en la realización de mis sueños y viajes en los que la vida nos pone.
- Madre:** Jesús Martínez por su incansable deseo de protección, cuidados y fortaleza ante situaciones de adversidad e imagen de mujer valiente durante todo el tiempo de culminación del proceso.
- Familia:** Quienes estuvieron en mi preparación, me motivaron y dieron momentos de diversión sustituidos por actividades encaminadas a la preparación como profesional.
- Amigos:** Quienes estuvieron presentes en momentos difíciles, de diversión y académicos, a quien se sienta identificado con mi amistad y con estas letras por que vivió paso a paso mi preparación; a quien me apoyó en trasladarme cuando más lo necesite y a esos que durante mi preparación se subieron al tren y se convirtieron en personas importantes para mí en lo humano y profesional.
- Pareja:** Quien por circunstancias de vida conocí, él que invita a crecer e imaginar que se puede luchar por lo que se quiere, que con esa seriedad se convirtió en persona importante para mí motivación y finalización de procesos profesionales y humanos.

Mildred Yohana Duarte Martínez

DEDICATORIAS A:

- Dios:** Por el integrador fundamental, mi soporte, mi fortaleza y luz en mi caminar con un objetivo personal y profesional.
- Madre:** Lucrecia Miranda, por ser el empuje de mi vida, mi fortaleza, por apoyarme en cada sueño y meta. Gracias por tus consejos, por hacerme una persona independiente, que me ha permitido alcanzar mis objetivos.
- Padre:** Rony Montes de Oca, por ser una escucha activa en mi proceso de formación profesional. Gracias por enseñarme valores que he aplicado en mis procesos.
- Hermano:** David Montes de Oca, gracias por tu apoyo y acompañamiento incondicional en cada momento, por crecer a mi lado, ser mi cómplice, por mostrarme que es el mejor.
- Blanca:** Abby y Nathy, por ser parte importante de mi familia y por estar al pendiente de mis proceso
- Padrinos:** Por ser un referente de esfuerzo, dedicación y profesionalismo y por formar una parte fundamental en diferentes etapas de mi crecimiento personal y profesional
- Amigos:** Gracias por demostrarme que la verdadera amistad existe, siendo un equilibrio entre la diversión y acompañamiento académico.

María Alejandra Montes de Oca Miranda

AGRADECIMIENTOS A:

Universidad de San Carlos de Guatemala. Por ser el alma mater que nos brindó conocimiento, responsabilidad, autonomía y preparación de calidad.

Escuela de Ciencias Psicológicas. Por convertirse en un segundo hogar y permitirnos vivir excelentes momentos en sus instalaciones, por todo lo que nos enseñó, sobre todo a valorar nuestra profesión, fomentar esa pasión y profesionalismo en cada una.

Licenciados Pedro de León y Rafael Espinoza. Por su valiosa asesoría y revisión a lo largo del proceso de investigación.

Licenciada Eva Carías. Por su asesoría y calidad humana demostrada durante el proceso de investigación.

Centro de Salud de San Carlos Alzatate Jalapa. Por dejarnos formar parte de su equipo de trabajo durante la investigación y por facilitarnos procesos y espacios cuando fue necesario.

Asociación de Mujeres Nuevo Amanecer -ASODEMNA- por el alojamiento afectuoso y todo el apoyo brindado durante el proceso de investigación.

Las personas participantes. Especialmente a quienes formaron parte de la intervención en este proceso de investigación por dejarnos conocer su vida y brindarnos esa confianza como profesionales.

Índice

Resumen

Prólogo

Pág.

CAPÍTULO I

1. Planteamiento del problema y marco teórico

1.1.	Planteamiento del problema	1
1.2.	Marco teórico	3
1.2.1.	Antecedentes	3
1.2.2.	Violencia	5
1.2.3.	Violencia en Guatemala	8
1.2.4.	Construcción de la violencia	10
1.2.5.	Patriarcado	11
1.2.6.	Orígenes del patriarcado	12
1.2.7.	Machismo	12
1.2.8.	Violencia contra la mujer	13
1.2.9.	Tipos de violencia contra la mujer	16
1.2.10.	Violencia física	16
1.2.11.	Femicidio	17
1.2.12.	Violencia económica	17
1.2.13.	Violencia sexual	18
1.2.14.	Violencia psicológica o emocional	19
1.2.14.1.	Características de la violencia psicológica	19
1.2.14.2.	Consecuencia de la violencia psicológica	20
1.2.14.3.	Tipos de violencia psicológica	22
1.2.14.4.	Dependencia emocional	25
1.2.15.	Abordaje psicológico	25
1.2.16.	Autonomía personal de las mujeres	26
1.2.17.	Empoderamiento de las mujeres	26

1.2.18.	Autoestima	27
1.2.18.1.	Factores de la autoestima en mujeres	28
1.2.18.2.	Visión del mundo	29
1.2.18.3.	Identidad	29
1.2.18.4.	Estima del yo	30
1.2.18.5.	Autoidentidad	31
1.2.18.6.	Autovaloración	32
1.2.18.7.	Asintonía y sintonía	32
1.2.18.8.	Sincretismo de género	33
1.2.19.	Baja autoestima	34

CAPÍTULO II

2. Técnicas e instrumentos

2.1.	Enfoques y modelos de investigación	36
2.2.	Técnicas	36
2.2.1.	Técnicas de muestreo	36
2.2.2.	Técnicas de recolección de datos	37
2.2.3.	Técnicas de análisis de datos	38
2.3.	Instrumentos	38
2.4.	Operacionalización de objetivos	40

CAPÍTULO III

3. Presentación, análisis e interpretación de los resultados

3.1.	Características del lugar y la muestra	41
3.1.1.	Características del lugar	41
3.1.2.	Características de la muestra	42
3.2.	Presentación y análisis de los resultados	43
3.2.1.	Factores de la autoestima	43
3.2.2.	Historias de vida	57

3.2.3.	Orientación psicológica	82
3.2.4.	Relación de autoestima con violencia psicológica	87
3.3.	Análisis general	88

CAPÍTULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1.	Conclusiones	92
4.2.	Recomendaciones	94

Bibliografía

Anexos

RESUMEN:

“La baja autoestima incide en la naturalización de la violencia psicológica en las mujeres en edades de 17 a 40 años, quienes asisten al Centro de Salud, ubicado en el Municipio de San Carlos Alzatate, Jalapa, Guatemala, durante el año 2017”

Autoras

María Alejandra Montes de Oca Miranda

Mildred Yohana Duarte Martínez

La investigación tuvo como objetivo conocer los factores de la baja autoestima que inciden en la naturalización de la violencia psicológica en mujeres, interpretar sus historias de vida, así como brindar la orientación psicológica con enfoque de género basada en los hallazgos obtenidos al explorar la relación entre autoestima y la naturalización de la violencia. El trabajo se realizó en el Municipio de San Carlos Alzatate del departamento de Jalapa con 10 mujeres que asistieron al Centro de Salud, cuyas edades oscilaron entre los 17 a 40 años, las mismas fueron referidas por operadores de justicia del municipio y del departamento.

La metodología que se utilizó fue el modelo cualitativo, con una selección de muestra intencionada en el que se recolectaron datos con las técnicas de la entrevista, historia clínica y la observación directa a la población relacionado al test aplicado al plan de tratamiento. Se analizaron los datos por medio de la triangulación de información con la categorización, esquematización y la relación de la realidad basada en la teoría psicológica de género. Al finalizar se identificó la realidad rural guatemalteca por medio de la correlación de las historias de vida con el plan de tratamiento que surgió de la evidente baja autoestima de las mujeres y que verbalizaron la violencia que viven en el sector fortalecido por el machismo y sistema patriarcal.

PRÓLOGO

El informe titulado “La baja autoestima incide en la naturalización de la violencia psicológica en las mujeres en edades de 17 a 40 años, quienes asisten al Centro de Salud, ubicado en el Municipio de San Carlos Alzatate, Jalapa, Guatemala, durante el año 2017.” Surgió ante la necesidad de dar una atención psicológica integral a mujeres víctimas de violencia contra la mujer, ya que, por la condición de género los patrones continúan con la normalización de dicha violencia y que repercute en la autoestima de las mismas. Por lo tanto, brindar una orientación adecuada permite a las mujeres reestructurar patrones de crianza y que disminuya la desigualdad de género.

El modelo cualitativo en la investigación se define como un proceso implicado en la construcción de conocimiento, debido a la forma en que se produce el aprendizaje. Esta toma en cuenta una identificación epistemológica que fortalece y desarrolla alternativas metodológicas diferentes, en este caso de una orientación psicológica basada en el género, ya que se busca aplicar a la realidad y contexto mediante la exploración de la subjetividad de las mujeres utilizando técnicas de observación directa, entrevistas, la historia clínica y como parte del plan de intervención la utilización de test de autoestima, para validar el proceso investigativo. Desde la identificación de la problemática, en el caso de la baja autoestima se investigó la creación teórica específica, desde el pensamiento de los sujetos de estudio, abarcó la población de mujeres jóvenes-adultas, mediante un carácter interactivo por medio del diálogo, el cual fortaleció el proceso mismo, la singularidad de cada individuo que observa y vivió la realidad de manera diferente, constituye la construcción y fortalecimiento de la teoría.

La producción del conocimiento cualitativo permitió identificar en el contexto del Centro de Salud la necesidad en las mujeres de recibir atención psicológica inmediata debido a que los sectores sociales como la educación, la iglesia y por

ende en las familias se basan en un sistema patriarcal que tiene como resultado la manifestación del machismo en la construcción social. Muchas de las mujeres su vida fue marcada por situaciones de violencia que hacen que acudan a recibir atención al Centro de Salud, sin embargo, tras una vida de tolerancia y aceptación de su condición violenta, se muestran afectadas cuando su cuerpo es transgredido, en el caso de la violencia física y sexual. Por su parte la violencia psicológica se encuentra inmersa en su estado mental lo que resulta en una codependencia que más adelante hace que regresen con sus agresores.

Los beneficios de la investigación brindaron una orientación psicológica que proporcionó herramientas de autoayuda, permitió que las mujeres validaran e identificaran sus características personales únicas que las fortalecían a través de la autonomía, el reconocimiento de la violencia psicológica y la integración de sus derechos al momento de dar seguimiento a proceso legales. Cabe resaltar que, se realizaron aportes para el fortalecimiento del área de psicología, ya que el poco acceso y seguimiento psicológico en el área municipal y rural impide que las mujeres puedan asistir adecuadamente, ya que no cuentan con las condiciones económicas para trasladarse de un sector a otro, lo cual complica el proceso. Asimismo, un tratamiento cualitativo con base a un estudio que se orientó a conocer las condiciones de vida, en el cual la subjetividad de cada una de las asistentes fue diferente, sin embargo con patrones sociales similares e historias diferentes de vida.

El trabajo tuvo una duración de 40 días, en el cual se propició un espacio de atención a las necesidades de las personas al tener apertura y aceptación al proceso. Al finalizar se evidenció el avance psicológico y la incidencia en su forma de expresión y en la integración familiar.

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema y marco teórico

1.1. Planteamiento del problema

En el departamento de Jalapa se dan casos de violencia contra la mujer, los cuales muestran factores similares en las familias que según registros de la Policía Nacional Civil se sabe que “en el año 2014 el 24.4% de las víctimas fueron mujeres, de las cuales el 56.6% son del área rural. La mayor proporción de denuncias correspondió a violencia psicológica con un 49.5%, violencia física psicológica con 28.9%, y física con 8.5%, estas tres causas representaron en conjunto el 86.9% del total de mujeres agredidas” (Cruz, 2014, pág. 73). En áreas rurales las mujeres viven en constante riesgo, existe una situación de vida inadecuada, falta de acceso a necesidades básicas de educación, alimentación, se da el excesivo consumo de alcohol e infidelidad por parte del agresor, así como antecedentes de violencia; estos a su vez se reflejan en factores de peligro individual, familiar, comunitario y social.

Según las Naciones Unidas, la violencia contra la mujer es definida como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, que se producen en el ámbito público y privado" (OMS, 2016, pág. S/N). Al Centro de Salud del Municipio de San Carlos Alzatate llegan mujeres con muestras de violencia física a atención general que posteriormente se derivan a atención psicológica, ya que presentan indicadores de maltrato psicológico, esto puede causar depresión, trastorno de estrés postraumático, insomnio, trastornos alimenticios, sufrimiento emocional, intento de suicidio, baja autoestima, se restringe la libertad y se altera su condición de vida.

De tal manera “la autoestima se define como el conjunto de experiencias tanto subjetivas como prácticas en la vida que cada persona, que experimenta y acepta sobre sí misma. Está conformada por pensamientos, conocimientos, intuiciones, creencias de sí misma que se interpretan y elaboran para construir a la persona de acuerdo con lo que vive diariamente” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004). Debido a la condición de la autoestima se pueden permitir actos que violenten el estado físico, económico y psicológico que atentan la integridad personal, por lo que se interioriza y normaliza la violencia que se refleja en el actuar psicológico, emocional de la persona.

“La violencia psicológica no es una forma de conducta, sino un conjunto heterogéneo de comportamientos, de los cuales se produce una agresión psicológica, que causa un perjuicio a la víctima, donde el agresor pretende dañarla, por medio de amenazas destructivas, insultos, lo que implica la coerción aunque no haya uso de la fuerza física” (Rubio, 2014, pág. S/N). Existen diversos casos de mujeres donde la autoestima influye en problemas emocionales como conductuales, se muestran ansiosas, pesimistas, hay preocupación, culpa, dolencias somáticas, desesperanza; dichas condiciones son transmitidas en su vida cotidiana.

Por lo tanto, se tomó muestra de 10 mujeres comprendidas en edades de 17 a 40 años asistentes al área de psicología del Centro de Salud, dando respuesta a las siguientes interrogantes ¿cuáles son los factores de la baja autoestima que inciden en la naturalización de la violencia psicológica?, ya que en el municipio se evidenció la falta de valoración hacia las mujeres al predominar un sistema machista característico de la región que incide en la baja autoestima por la historia familiar, social y la violencia con la que se hizo la referencia. Es por ello que la intervención adecuada permitió abordar desde la individualidad de las mujeres, pero se estableció un lineamiento para la ayuda de las mismas en el sector y brindar una atención adecuada.

1.2. Marco teórico

1.2.1. Antecedentes

De acuerdo con la investigación realizada por Marlene Alejandra Gil Galdámez en 1,999 sobre la efectividad de las técnicas teatrales como terapia, para mejorar la autoestima en mujeres de violencia marital, que asisten a un centro de salud, lo cual determina como las mujeres que se encuentran en situación de violencia, principalmente dentro del hogar, se ven afectadas en su entorno inmediato, repercutiendo en sus relaciones. A través de nuevas intervenciones psicoterapéuticas permite a las mujeres que puedan salir del círculo de violencia y así mejorar su autoestima.

Las técnicas teatrales, son procesos reeducativos que trabajan con el yo, la memoria afectiva y emocional, las cuales llevan al insight, autodesarrollo, afianzar la seguridad y mejorar las relaciones interpersonales, a través de la expresión de las formas de abuso que tienen relación con el conyugue. A nivel de autoestima es necesario fortalecerlo, sin embargo, en determinado momento el estresor puede continuar en los hogares, las sesiones utilizadas con dichas técnicas abarcan el presente y algunos puntos del pasado, pero no existen cierres de los ciclos de violencia en que se ven envueltas en su mayoría, las mujeres guatemaltecas. La mujer maltratada continuará con el ciclo si no se establece a profundidad porque permite que se vean violentados sus derechos, así entonces la investigación abarca puntos comparativos de los resultados que se obtuvieron de manera cualitativa en la situación actual de cada mujer.

Seguido se presentan las consecuencias psicológicas que se suscitan a raíz de la violencia intrafamiliar, en contra de las mujeres de las comunidades indígenas de Chimaltenango, municipio del departamento del Chimaltenango del año 1,998 al 2,000, investigación realizada por Sandra Carabela Corzo Pérez que propone el análisis de la violencia desde la historia, con el fin de comprender los ciclos que continúan, así enfrentar y erradicar la violencia intrafamiliar, donde

las mujeres, niñas y ancianas se ven afectados. Son golpeadas y agredidas en situaciones constantes de abusos en sus hogares que van del aumento de la tensión, la crisis aguda de maltrato y la fase de arrepentimiento donde muchas continúan con el agresor.

La violencia ha ocurrido desde tiempos históricos, se da de manera permanente por parte de las personas que tienen el poder en una dirección condicionada. Las personas violentas son influenciadas por factores culturales que provocan su continuum, cuando existe un tipo de violencia, traerá consigo la violencia psicológica que debilita, emocional, personal y mentalmente a la persona que lo vive. Dicha investigación presenta la situación histórica por lo que atraviesa la violencia desde el punto de vista del agresor, por lo que es necesario identificar porque las mujeres poseen baja autoestima desde su historia y así se provoca la violencia psicológica ya que esta naturalizada en las mismas. En su mayoría ocurre en los hogares debido a la repetición de patrones de vida dentro de un ciclo en diferentes expresiones por lo que toda situación es dañina a la integridad, se vuelve tolerable.

Por último Urvin Hernán Gómez Hernández presentó la violencia intrafamiliar, sexual y doméstica hacia la mujer en la ciudad de Huehuetenango de enero a julio de 2,000 de acuerdo con la investigación, en los departamentos de Guatemala se presentan las mayores expresiones de violencia contra la mujer, debido a que son obviadas las leyes, la protección hacia las mismas, la situación de analfabetismo, así como la cultura machista que es vista natural donde se permiten vejámenes hacia las mujeres con situaciones vulnerables. Por medio de la educación se puede transformar la violencia, el pensamiento e identificarse como sujetos de derecho que vayan de la mano con la mejora de los procesos de justicia para la atención de las víctimas.

La situación de las mujeres y su estado es visualizada como ser débil, vulnerable ante el poderío del hombre, la falta de protección permite que

continúen soportando toda situación contra su voluntad, ser víctimas constantes de abusos sexuales, esclavitud doméstica, lesiones físicas, somáticas, aislamiento, entre otros. Dicha investigación presenta como la mujer acepta la violencia debido a temores internos de represalias, por desconocimiento de sus derechos, sin embargo, es necesario conocer a profundidad porque va más allá del miedo. Resaltan la violencia física con mayor impacto, debido a las marcas, pero no identifican cuando son víctimas de violencia psicológica a raíz de una baja autoestima, por lo que es natural que ellas vean que su situación no debe de cambiar ya que es normal en su vida cotidiana.

1.2.2. Violencia

La situación de violencia en todas sus expresiones constituye un tema de suma preocupación, que durante el tiempo se han incrementado hechos cada vez más violentos y son identificados como delincuencia en general la que afecta el bienestar de la población. Según la Organización Mundial de la Salud la violencia se define como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo u otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones y atenta en contra el derecho a la salud y la vida de la población; se identifican diez homicidios por cada 100,000 habitantes en un período de un año.” (OMS, 2016, pág. S/N)

En Guatemala “se identifican alrededor de 40 homicidios, con un promedio de 13 muertes violentas diarias” (Colussi, 2014, pág. S/N). De acuerdo con las estadísticas la situación de violencia va en aumento, por lo que la vida de los guatemaltecos se encuentra en una condición preocupante que involucra la seguridad, la convivencia cotidiana, el estado mental, que genera un desequilibrio en los sectores poblacionales del área urbana como rural. La violencia “se manifiesta de diferentes formas, niveles y etapas en cada zona región o país, además de diferentes momentos de la historia, pero en todo caso,

la constante supone un daño contra la persona o la colectividad siendo su expresión más destructiva, la guerra” (Dr. Aldana Alfaro, 2012, págs. 03-175). La violencia puede identificarse por medio de tres valoraciones que se consideran en diferentes expresiones de manera directa e indirecta de quien lo padece:

- a) “La violencia se manifiesta de múltiples formas, que puede ser diferenciadas (violencia directa, estructural, interpersonal) cada una provoca diferentes comportamientos y esto implica que puede tener distintos abordajes.
- b) La violencia tiene carácter histórico, por lo que para entenderla hay que situarse en el contexto donde se ha desarrollado.
- c) La violencia posee una dinámica autónoma, que refiere a la “espiral de la violencia”. Los actos de violencia social se multiplican y provocan una escalada. De alguna forma se puede decir que la violencia y los que la hacen, reproducen sus propios demonios” (Colussi, 2014, pág. S/N).

De acuerdo con Colussi la estructura en la que se genera la violencia, el incremento de esta se vincula a la dinámica de los grupos sociales, el ejercicio del poder, el rol que desempeña el estado y las diversas posiciones ideológicas. “Se pueden anotar como causas de la situación actual, de esta "epidemia" de violencias que se sufre a diario –y que no es solo delincuencia–, un entrecruzamiento de factores.

- La pobreza generaliza, según la (PNUD, 2012) identifica que el 51% vive en extrema pobreza y el 25% en pobreza extrema.
- El legado a través de la historia de la violencia que tiene como consecuencia la aceptación, vista como normal: corrupción, dictaduras, elecciones fraudulentas, violaciones sistemáticas hacia los derechos, racismo, masculinidad ligada a la subordinación femenina.

- La cultura de violencia que es ejercida por medio de los poderes del estado hacia la población: abuso de poder, incompetividad para ejercer una dirección correcta de un país. Las relaciones sociales están relacionadas con el autoritarismo, que están enraizados desde tiempos coloniales que han permanecido en el actuar de las personas que obtuvieron el poder.
- El sistema de justicia se encuentra debilitado y en ocasiones inexistente en el cumplimiento de las funciones para aplicar las leyes para el acceso de la justicia, nunca se llega a una resolución justa.
- El silencio y la falta de información acerca de las raíces violentas que Guatemala trae consigo, ya que es más fácil olvidar los horrores vividos durante diferentes épocas, que afrontar la secuela, siendo esto una forma estratégica de control que utiliza el estado” (Colussi, 2014, pág. S/N).

A esto Colussi (2014) suma “las tasas de desempleo las cuales han aumentado un 11% y se aumenta el nivel de escolaridad para empleos menos remunerados en donde el 60% es de mano de obra con pocas posibilidades de desarrollo. Existe una falta de acceso a servicios de salud, educación, alimentación y vivienda, así como incremento en los homicidios, crimen organizado, pandillas juveniles, carencias económicas, el narcotráfico, femicidio, desnutrición que pueden derivarse de las carencias descritas.

La violencia produce en las personas la separación de sus derechos que prolonga con el tiempo, lo cual impide la convivencia y paraliza la comunidad ya que se pierde la confianza. “Los derechos humanos, son vistos como ese conjunto de pautas éticas con proyección jurídica, surgen de la necesidad de todos los individuos de poder tener mejores condiciones para tener una vida digna, hasta el momento estas han sido resultado de proceso de construcción y cambio a lo largo de los dos últimos siglos. En América Latina y El Caribe han empezado procesos investigativos respecto a este tema, después de un período

que se caracterizó por violaciones a los derechos humanos, proporcionan en la actualidad una base social más amplia para la sensibilización y solidaridad frente a estos hechos” (Nieves, 1996, págs. 7-46).

1.2.3. Violencia en Guatemala

“La normalización de la violencia que hace su uso se explica y se justifica aún en sociedades que salen de experiencias traumáticas como guerras internas, tal es el caso de Guatemala y de otros países de Centroamérica. Los niveles de violencia llegan a ser tanto o más altos que durante el conflicto armado interno” (Colussi, 2014, pág. S/N).

El estado normal de violencia en las personas permite mantener normas sociales, prácticas, hábitos que enfatiza la realidad y garantiza la convivencia con el entorno, la cual invisibiliza situaciones violentas que ocurren en cada sociedad, comunidad, barrio, etc. Al tomar en cuenta el proceso de normalización de la violencia, el Estado otorga un periodo de olvido para que los vejámenes ocurridos en este sean ocultos y sin importancia, debido a que no se llega a una situación de calamidad, aun estando todos expuestos a violencias, fundamentalmente las mujeres y la niñez se muestran mayormente vulnerables ante ello.

Desde lo histórico la violencia es un elemento que acompaña a toda la sociedad. “A partir de la conquista en 1524, se da el sometimiento del señorío Quiché, durante un tiempo de 297 años en el régimen colonial, ya que consideraba que los indígenas mayas eran inferiores a los españoles. Existió un sometimiento a través de forzarlos al cristianismo, el aprendizaje de oficios para servidumbre e incluso la trata de personas para la esclavitud. Así como la expropiación de la tierra y la explotación de los recursos naturales; a violencia colonial estableció las bases que consolidaron las relaciones sociales de quienes ejercen el control político y económico, estuvieron basadas en el ejercicio de la violencia como método principal de reproducción para poseer a las masas dentro

de una estructura que permitiera la sumisión de todos aquellos que tenían a las personas de las distintas comunidades” (Edith Ríos de Maldonado, 2009, págs. 16-241).

Seguido Edith Ríos (2009) refiere “Después de 1524 existían grupos diferencias en Guatemala: los españoles y los indígenas, asimismo se dieron casos de relaciones sexuales forzadas o voluntarias, por lo que surgió la población mixta que eran rechazados por ambos pueblos, en 1942 a pesar de las nuevas leyes la sociedad colonia continuó en unidad política por tres siglos, con el divisionismo político, la discriminación, la explotación económica, la represión forzada, la opresión y por otro lado la resistencia pacífica que fortalecía un tipo de violencia disimulada por parte de los indígenas. En 123 años, desde 1921 hasta 1944, la instauración de regímenes conservadores y sobre todo liberales permitió consolidar una estructura social injusta y autoritaria, a través del despojo de tierras por medio de la fuerza y el establecimiento de leyes y normativas que favorecen la acción de violencia económica, el uso de la represión y asesinato como forma de control social que fueron establecidos como medidas <normales>.

Tras un período largo de rebeliones y gobiernos se da la segunda conquista mediante un periodo de dictadura, tirano que enfatiza todo tipo de violencia que reorganiza las fuerzas militares. Durante años de dictaduras militares se dan expresiones violentas y explotación económica; se condiciona una organización social generadora de violencia, de tipo estructural, determinante en todos los planos y niveles sociales. La revisión de la conquista y el periodo del conflicto, enfatiza 430 años que refuerzan conductas, cultura, valores, intereses que se manifiestan en acciones de subordinación, opresión, exclusión, discriminación principalmente de los que tienen el poder político, económico y se traduce en el sometimiento hacia los mismos; a pesar de darse la firma de la paz se ha instaurado en las persona un pensamiento social y psicológico violento que genera frustración cuando no se puede satisfacer las

necesidades básicas para una vida plena, por lo que la respuesta social e individual es responder de manera violenta ante dicha carencia; la problemática deviene del sistema, principalmente político que transforma la violencia como el fenómeno que se refuerza y contribuye a que incremente con el tiempo ya que existe un irrespeto por la vida, impunidad, corrupción, autoritarismo, sistema de justicia debilitado, discriminación e exclusión social, crimen organizado, transformación de valores a beneficio de las personas” (Edith Ríos de Maldonado, 2009).

La población guatemalteca impulsa de manera negativa para que todos y todas no salgan del estado de empobrecimiento, violencia, racismo, discriminación, etc., todo esto genera una situación de conformidad para quedarse en un espacio seguro a luchar por la transformación social, se evita la denuncia o se justifica la acción, pero queda inherente el miedo, el temor, la desconfianza y la sospecha; toda esta situación debilita el engranaje social y garantizar el bienestar de las personas, en cada gobierno se repite la misma situación o se propician peores condiciones. A través de la historia Guatemala se ve marcada por el permanente ejercicio de la violencia que es empleado como mecanismo de control y poder, esta se ha interiorizado como algo natural, siendo un recurso para abordar conflictos de quien ejerce mayor fuerza o presión, en general esto se debe a la historia de dominación a través de la práctica que estructura la violencia en los tejidos sociales y se mantiene el control sobre los ciudadanos.

1.2.4. Construcción de la violencia

En tal sentido la construcción de la violencia se da a raíz de eventos sucesivos de control, poder, expropiación, discriminación o exclusión que desencadena eventos violentos y se reducen a un nivel individual que da paso a la destrucción de la identidad. Por lo que, se da la desvalorización personal y relativa desintegración psíquica, al grado de normalizar el maltrato y la violencia

evidenciada en el comportamiento, aceptación y negación de la situación que se vive, lo cual contribuye a las normas de participación y reglas de la sociedad que marcan el funcionamiento del sistema y el uso de las leyes, las cuales están plasmadas en códigos que no son conocidos por las mujeres y los hombre, lo que no permitiese un cambio en el pensamiento o una deconstrucción social necesaria. En ocasiones se requiere hacer justicia y esta se ve forzada a ser retirada por los sistemas de dominación social que contribuyen a un desequilibrio en la justicia guatemalteca.

1.2.5. Patriarcado

La relación del patriarcado como sistema de dominación, subordinación y opresión que a nivel universal las mujeres no pueden vivir en completa libertad debido a que se fortalece de las prácticas culturales, las clases sociales y la religión, existe una dominación del sistema de las mujeres por los hombres. Las numerosas formas y manifestaciones de violencia evidencian diferentes experiencias de ésta que apuntan a la subordinación que se basa en el género por el hecho de ser mujeres en diferentes contextos.

A nivel histórico los roles de género construidos que identifican a un hombre y una mujer se basan en el orden jerárquico donde el hombre ejerce el poder y control sobre la misma, reduciéndola a espacios de subordinación con bases ideológicas y materiales. El patriarcado se basa en las normas sociales y culturales que se institucionalizan en el derecho y en las estructuras políticas alienado en la economía local y mundial que limita las opciones de las mujeres tanto en el ámbito público como en el privado.

Este se fortalece de las situaciones históricas como el colonialismo, la dominación postcolonial, iniciativas de construcción nacional, el conflicto armado interno y las migraciones; se expresa en la condición económica, el origen étnico, la clase social, la edad, la orientación sexual, la discapacidad, la nacionalidad, la religión y la cultura. Todo esto se reduce en la privación del

poder de las mujeres en un escenario determinado donde se le ejerce control y limitaciones que derivan múltiples formas de subordinación.

1.2.6. Orígenes del patriarcado

Anteriormente la organización de los grupos se basaba en comunidades nómadas y sedentarias que al inicio de la agricultura hubo excedentes de producción y la acumulación de bienes, por lo que surge la propiedad privada y así las familias nucleares monógamas donde hay un parentesco y la paternidad por lo que se da la división sexual del trabajo y con ello la desigualdad de género.

“La preponderancia del hombre en el matrimonio es consecuencia, sencillamente, de su preponderancia económica, y desaparecerá por sí sola con ésta” (Engels, 1984). Existen diversos medios en los cuales se mantiene la dominación masculina que mantiene el sistema: explotación del trabajo productivo y reproductivo, el control sobre la sexualidad y la capacidad de reproducción de las mujeres y las normas culturales y las prácticas de la estructura estatal y los procesos que legitiman e institucionalizan la desigualdad de género. La violencia contra la mujer funciona como mecanismo para mantener la autoridad del hombre, por lo que se ve sometida a la violencia en diversas formas de expresión, esta no es solo individual; se rige en funciones punitivas y de control que refuerza las normas vigentes.

1.2.7. Machismo

Según Gladys Paz (2013) “Se vive en un sistema en el cual ser mujer equivale a “sexo débil” ya que se cosifica el cuerpo y al momento de tomársele en cuenta simplemente se le aniquila, se le desvaloriza o es minimizada. Por lo tanto, 9 de cada 10 familias oculta la violencia contra la mujer, ya que sus expresiones no se limitan solo a lo físico” (Paz, 2013, pág. S/N).

“Los patrones culturales favorecen esta dolorosa realidad en una sociedad machista por su doble componente maya e hispánico y cuya primera manifestación cómplice es el silencio. 9 de cada 10 guatemaltecas coinciden en señalar la existencia de la violencia contra la mujer, el 70% admite que la ha sufrido o ha sido testigo de cómo su madre la ha padecido a manos de su pareja” (Paz, 2013, pág. S/N). El valor de las mujeres en el país es a través de los hombres, es decir ellos deciden su valor basados en los prejuicios sociales, por ejemplo, si una mujer tiene relaciones sexuales antes del matrimonio, se le quita valor porque ya no es “casta”. Esta situación como otra, fortalece la violencia psicológica que el mismo sistema ha permitido para no romper con la estructura generadora de control y poder instituido en la desigualdad de género.

1.2.8. Violencia contra la mujer

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada" (Naciones Unidas, 2016, pág. S/N). Toda agresión que se realiza en contra de las mujeres permite identificar como violencia de género que directamente se vincula a la desigualdad de poderes en relaciones asimétricas que se establecen entre los hombres y mujeres. La violencia de género puede adoptar diversas formas, lo que permite clasificar el delito, de acuerdo con la relación en que ésta se enmarca y el ejercicio de poder que supone, en las siguientes categorías: violación sexual e incesto, asedio sexual, violencia, actos de violencia contra las mujeres desarraigadas, tráfico de mujeres y violencia doméstica.

La violencia contra la mujer incluye a niñas, jóvenes, mujeres y ancianas e involucra una grave violación a los derechos humanos, el impacto que esto ocasiona puede que sea de manera inmediata y ocasionar daños a largo plazo

cuando los recuerdos desencadena diversas limitantes y múltiples consecuencias físicas, sexuales e incluso mortales que afectan el bienestar personal y participación social, además de impactar en su familia, comunidad y en el país, ya que incrementa los datos estadísticos de violencia mundiales e internacionales hacia el género femenino. “Los tipos de violencia contra la mujer se identifican como: violencia física, psicológica y sexual que además se reproduce en vías de comunicación con la discriminación económica y social, asimismo existen variantes ideológicas que hacen imposible determinar el ambiente que viven en los hogares y que no llegan a la denuncia, pero todos los actores involucrados se ven afectados o son cómplices de la misma situación” (Naciones Unidas, 2016, pág. S/N).

Según la ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer “comete el delito de violencia contra la mujer, quien en el ámbito público o privado ejerza violencia física, sexual o psicológica, valiéndose de las siguientes circunstancias:

- a. Haber pretendido en forma, reiterada o continua, infructuosamente, establecer o restablecer una relación de pareja o de intimidad con la víctima.
- b. Mantener en la época en que se perpetre el hecho, o haber mantenido con la víctima relaciones familiares, conyugales, de convivencia, de intimidad o noviazgo, amistad, compañerismo o relación laboral, educativa o religiosa.
- c. Como resultado de ritos grupales usando o no armas de cualquier tipo.
- d. En menosprecio del cuerpo de la víctima para satisfacción de instintos sexuales, o cometiendo actos de mutilación genital.
- e. Por misoginia” (Ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia Contra la Mujer, 2010).

“Se puede identificar que hasta el 70% de mujeres han sufrido de violencia a lo largo de su vida” (United Nations Secretary-General’s Campaign, 2009, pág. S/N). En el mismo documento se destaca que 64% de mujeres que son violentadas no buscan ayuda o hablan de su experiencia debido al miedo a la denuncia por cohesión, el débil funcionamiento de los procesos de justicia. Asimismo, se puede determinar que una de “cuatro mujeres ha sufrido violencia física y sexual, la mayoría de los crímenes sexuales han sido cometidos por el conviviente o por personas que tenían relación con las mismas” (United Nations Secretary-General’s Campaign, 2009).

La concepción del significado de ser mujer aduce a estar por debajo del espacio donde se encuentra el hombre en el ámbito público o privado y ésta puede ser objeto de su propiedad, ya que hay menor oportunidad de adquirir un empleo, un sueldo favorable o educación hasta el nivel superior, por su parte se le educa para que acepte la violencia y la normalice dentro de un estereotipo que puede ir desde un maltrato psicológico hasta un femicidio. “Entre 2007 y 2012 se identificaron 9.1 asesinatos por cada 100.000 mujeres, según los datos de la Policía Nacional Civil. Durante el año 2014 al menos 846 mujeres fueron asesinadas en una población de poco más de 15 millones, según datos de la fiscalía nacional, existe un promedio de 56.000 reportes cada año de violencia contra la mujer en los diferentes tribunales del país”(Piette, 2015, pág. S/N).

“Hasta el 15 de noviembre de 2014, la fiscalía había recibido 49 mil 680 denuncias de violencia contra la mujer en sus manifestaciones física, sexual, económica o psicológica. En 2013 50 mil 198 y en 2015, fueron 56 mil 853, de acuerdo con datos proporcionados por el Ministerio Público” (Boche, 2015, pág. S/N). En Guatemala, las mujeres acuden a Bufetes Populares, a las Oficinas de Atención a la Víctima (OAV), Ministerio Público, al Instituto de la Defensa Pública Penal (IDPP) o a los juzgados especializados en delitos de femicidio, para solicitar ayuda principalmente en casos de violencia económica, física, sexual en

menor medida, integrada a esta está la violencia psicológica, pero esta no es completamente identificada, ya que no deja marcas físicas.

1.2.9. Tipos de violencia contra la mujer

En Guatemala también se aceleran los índices de violencia contra la mujer ya que “se dan por lo menos 40 homicidios, con un promedio de 13 muertes violentas diarias, asimismo las cifras crecen cada día” (Boche, 2015). De acuerdo con la Ley de Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer tipifica la violencia y la identifica como delito que cause sufrimiento, enfermedad o daño físico, sexual o psicológico que puede ser ocasionado por cualquier arma o no. La violencia surge de esas relaciones desiguales de poder, traducido y reproducidos en los roles asignados sociales.

1.2.10. Violencia física

En la Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer define en el Capítulo II, Artículo 3 literal i) Define “Acciones de agresión en la que se utiliza la fuerza corporal directa o por medio de cualquier objeto, arma o sustancia con la que se causa daño, sufrimiento físico, lesiones o enfermedad a una mujer” (Ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia Contra la Mujer, 2010).

La violencia física es la que se evidencia por parte de las mujeres que la padecen, debido a las marcas, moretones, raspones que son visibilizados en diferentes partes del cuerpo y que son ocasionadas por el agresor, asimismo una mujer puede mencionar que no sufre de violencia cuando esta no ha dejado dichas marcas. Por otra parte, esta violencia en el interior del país se encuentra aceptada debido a los patrones familiares que repiten el ciclo de violencia, por parte de las mismas mujeres, lo que hace que haya mayor resistencia y se refuerza la desvalorización personal, falta de autoestima y la desvinculación personal ya que viven para los otros.

1.2.11. Femicidio

La Ley de Femicidio, Capítulo II, Artículo 3 literal e) define “Muerte violenta de una mujer ocasionada en el contexto de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, en ejercicio del poder de género en contra de las mujeres” (Ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia Contra la Mujer, 2010).

El acto de femicidio puede ser el punto final de constantes agresiones físicas, psicológicas y sexuales que padece una mujer; asimismo, la muerte puede ser el resultado de la negación a establecer o restablecer relación de pareja o intimidad con el agresor. Por lo que el agresor puede ser cualquiera persona que tienen o tuvo relación familiar, noviazgo, amistad, compañerismo o relación laboral, de esto se deriva diferentes acciones que propician la agresión despiadada a mujeres en estado de vulnerabilidad, estas son la violencia sexual, algún rito religioso, mutilación genital, miembros del cuerpo o desfiguración, misoginia y en muchas ocasiones se da frente a los hijos, hijas o algún familiar.

1.2.12. Violencia económica

En la misma Ley de Femicidio en el Artículo 3, literal k) define: “Acciones u omisiones que repercuten en el uso, goce, disponibilidad o accesibilidad de una mujer a los bienes materiales que le pertenecen por derecho, por vínculo matrimonial o unión de hecho, por capacidad o por herencia; causándole deterioro, daño, transformación, sustracción, destrucción, retención o pérdida de objetos o bienes materiales propios o del grupo familiar, así como la retención de instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes valores, derechos o recursos económicos” (Ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia Contra la Mujer, 2010).

El agresor obliga a la mujer a firmar documentos para permitir el uso de sus recursos, oculta o destruye documentos de identificación como DPI, certificados de nacimiento, pasaporte, licencias de conducir, certificados de estudio o que

certifican que es propietaria de bienes, asimismo se vale de otro tipo de violencia como la psicológica, sexual o física para el control que desea sobre ella. Principalmente en las comunidades se da el impedimento de adquirir un terreno por parte de la familia “ya que estas se casarán” por su parte las que tienen oportunidad de adquirir uno, este trasladado a nombre de la pareja de manera coercitiva o entregada de manera voluntaria.

1.2.13. Violencia sexual

Según la Ley de Femicidio en el Capítulo II, Artículo 3, literal n) define la violencia sexual como: “Acciones de violencia física o psicológica cuya finalidad es vulnerar la libertad e indemnidad sexual de la mujer, incluyendo la humillación sexual, la prostitución forzada y la denegación del derecho a hacer uso de métodos de planificación familiar, tanto naturales como artificiales, o adoptar medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual” (Ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia Contra la Mujer, 2010).

También se identifica como abuso sexual, cuando una mujer es tomada a la fuerza para realizar un acto sexual, se incluye la humillación, el acoso, el intento de violación, la penetración por la vagina, el ano o la boca con el pene, el dedo, la lengua o cualquier otro objeto y la prostitución forzada. “Someter a la niña o niño a mirar pornografía, a realizar actos de índole sexual para satisfacción del perpetrador (agresión sexual)” (Batres G. ,1997, págs. 25-190).

La violencia sexual se da con mayor frecuencia en personas que tienen relaciones consanguíneas, asimismo, es oculta debido al miedo, la vergüenza y la culpa que genera, en el cual la crítica es el mayor impedimento para realizar la denuncia; en muchas ocasiones ocurre con la pareja, sin embargo no es identificada por la mujer ya que “es deber de la mujer cumplirle al esposo”. Por lo cual esta encuentra en un estado de cosificación y valoración solo en la parte sexual.

1.2.14. Violencia psicológica o emocional

De acuerdo la Ley de Femicidio, Capítulo II, Artículo 3, literal m) menciona: “Acciones que pueden producir daño o sufrimiento psicológico o emocional a una mujer, a sus hijas o a sus hijos así como las acciones, amenazas o violencia contra la hijas, los hijos y otros familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de la víctima, en ambos casos con el objeto de intimidarla, menoscabar su autoestima o controlarla, la que sometida a ese clima emocional, puede sufrir un progresivo debilitamiento psicológico con cuadros depresivos” (Ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia Contra la Mujer, 2010).

La violencia psicológica es la más difícil de detectar debido a que no se dejan marcas como la violencia física, pero es la que causa mayor daño en quien la padece ya que es progresiva y provoca cambios en la personalidad. De acuerdo con la OMS “existe un 20% del 75% de mujeres que han sufrido de violencia doméstica, han experimentado actos de violencia psicológico o emocional a través de insulto, control, intimidación, gritos, entre otros, esto genera culpa en las mujeres” (OMS, 2016, pág. S/N).

1.2.14.1. Características de la violencia psicológica

Para reconocer que se da una violencia psicológica, es fundamental que se encuentre acompañada de otros tipos de violencia, lo cual hace que sea menos visible que otras acciones violentas como la física. Los principales signos son la “manipulación, amenazas, chantaje, acoso, humillación, menosprecio, control, celos. Dentro de una pareja, la violencia psicológica incluye una gran variedad de conductas que el agresor ejerce a través del tiempo, logrando el dominio sobre la mujer y la relación” (Cordero, 2012, pág. S/N).

En la misma Cordero (2012) resalta “La violencia psicológica es el primer estadio del círculo, por eso es tan importante conocer sus diferentes formas, eso

nos puede ayudar a determinar si estamos en un vínculo violento y así prevenir futuros problemas aún peores como puede ser, en su extremo, el femicidio” (Cordero, 2012).

Parte de las características de dicha violencia resalta el amor romántico trasladado de una cultura social que permite que el nombre del amor se permita desvalorizar a las mujeres como parte de la aceptación de la violencia a lo que se menciona “El amor no duele, la idea de que quien ama debe sufrir y que todo tiene que ser pasión y dolor, está lejos del verdadero amor que incluye el apoyo de unos a otros, vivir lo mejor posible y gozar de ese cariño con alegría” (Cordero, 2012). Por lo que la cultura parte del control de los celos para emparentar con el cariño, lo que trae diversas consecuencias a la integridad de las mujeres como aislamiento familiar, dejar de hacer actividades comunes, como trabajar o estudiar, el cambio de personalidad de los hombres como desestimación de su pareja, humillaciones, críticas constantes, vigilancia, celos patológicos, entre otros.

1.2.14.2. Consecuencia de la violencia psicológica

De acuerdo con Cordero (2012) “El informe de la Organización Mundial de la Salud de 2009 Las mujeres y la salud, los datos de hoy, la agenda de mañana concluye: “Es común que las mujeres de todo el mundo que han sido víctimas de violencia infligida por su pareja tengan problemas de salud mental, angustia emocional y comportamientos suicidas. En el estudio se identificó la angustia emocional mediante síntomas como el llanto fácil, la incapacidad para disfrutar de la vida, la fatiga y los pensamientos suicidas durante las cuatro semanas anteriores a la entrevista” [Citado por (Cordero, 2012)].

Esta violencia está oculta y se da en sistemas culturales en los que se ha naturalizado como parte del trato hacia las mujeres, ya que no es reconocida por la víctima debido a que es sutil y forma parte de la “convivencia” y se hace difícil salir del ciclo que utiliza la coacción ideológica en relación a la culpabilización.

En otros casos tener embarazos y abortos no deseados y culminar con resultados de algún desorden mental al estar inmersa en ese tipo de violencia, adicional a ello desarrollar trastornos funcionales como por ejemplo el síndrome de colon irritable, aparato digestivo, somatización a través de infecciones entre otros. Este tipo de violencia no es reconocida por la víctima ya que se da de forma sutil en momentos de convivencia, se da a través de coacción ideológica de que lo que sucede o es por su culpa o para su bienestar, por lo tanto, se hace difícil salir de ese círculo teniendo distintas manifestaciones y con ellas vienen las consecuencias, a partir de ahí crece el flagelo para quien la vive, perjudicando así su bienestar.

Una descripción de las consecuencias hacia la víctima se puede hacer mención a lo siguiente:

- “Baja autoestima.
- Interiorización del machismo, dependencia del varón y en general de todas las figuras de autoridad.
- Tienen depresión profunda: falta total de esperanza, se sienten sin fuerzas, respuestas emocionales muy limitadas, altos niveles de autocritica y baja autoestima.
- Tienen miedo, estrés, conmoción psíquica aguda, ansiedad y desorientación.
- Incomunicación y aislamiento provocado por el continuo desamparo social.
- Tienen sentimientos de subordinación, dependencia y sometimiento.
- Sentido de culpabilidad. Ellas mismas se sienten culpables de la situación.
- Están desmotivadas y tienen una profunda ausencia de esperanza.
- Incertidumbre, dudas e indecisiones por bloqueo emocional.
- Falta total de esperanza.
- Impotencia/indecisión: Carecen de poder interior para superar los problemas.

- Se crea el “síndrome de la mujer maltratada”, que es parecido al síndrome de Estocolmo, donde uno se identifica con la figura de poder y de valor, en este caso el marido.
- Vivencia y transmisión de roles sexistas.
- Tienen poco o nulo margen en la toma de decisiones con lo que respecta a la vida de pareja y a la suya propia. Padecen a veces trastornos alimentarios severos como anorexia o bulimia.
- Trastornos del sueño.
- Irritabilidad y reacciones de indignación fuera de contexto.
- Frecuentes trastornos de alcoholismo y de ludopatía.
- Baja interiorización de valores sociales y democráticos” (Mujeres para la Salud , 2012, pág. S/N).

El resultado de ello, puede llegar al suicidio de la persona o el femicidio, como anteriormente se menciona asimismo un estado de aceptación constante que puede disfrazarse a través de los diferentes tipos de violencia psicológica que se desencadenan.

1.2.14.3. Tipos de violencia psicológica

Aunque la violencia psicológica hace referencia a acciones de socavamiento emocional que afecta a la persona, tiene diversas formas de expresarse de acuerdo a las características del agresor y la influencia que tiene del medio cultural o social, a lo que el siguiente artículo resalta:

- **“El maltrato psicológico o emocional**

El maltrato se puede realizar activamente o pasivamente. El maltrato pasivo ocurre cuando se omiten los cuidados sobre un ser querido. Una forma particularmente dañina es el abandono emocional. Por otro lado, el maltrato activo consiste en un comportamiento (consiente o no), que provoca la degradación y desprecio del otro de distintas maneras. El maltrato emocional

puede ser difícil de detectar porque puede asumir formas no tan claras, y por lo mismo, si son identificadas puede no pedirse ayuda violencia porque da vergüenza hacerlo, no se atreven o no pueden defenderse.

- **Acoso psicológico**

Es una violencia realizada con una estrategia, metodología y un objetivo, para lograr la destrucción física o moral de alguien: críticas, amenazas, mentiras, y acciones que impidan las actividades de esa persona. El efecto de esta violencia doméstica es socavar la seguridad y autoestima de la persona e introducir en su interior preocupación, angustia, inseguridad o culpa. Pero lo más importante de todos los efectos es que la víctima termina renunciando al ejercicio de un derecho ético, sea cual fuere: ser reconocido, respetado, cuidado, respetar sus derechos de vinculación con los integrantes de la familia, etc. La segunda condición para que el acoso pueda sostenerse en el tiempo es la complicidad, explícita o no, del resto del grupo que, o bien colaboran o son testigos silenciosos de la injusticia. Puede haber amenazas y chantaje.

- **Acoso afectivo**

El acosador depende emocionalmente de la víctima, “le roba su vida”, “su tiempo”, haciéndole la vida imposible. Devora el tiempo de la persona a través de sus manifestaciones repetitivas y exageradas de demandas de afectos, estando en el momento equivocado y ausentándose cuando debería estar, etc. Quien acosa le quita a su víctima la intimidad, tranquilidad y su tiempo para realizar sus tareas o actividades, pero siempre con mimos o caricias inoportunas o invasivas. Si la víctima se resiste, el acosador se quejará, llorará, se desesperará, amenazará incluso con hacer una “tontería” siempre explicando que lo hace por cariño.

- **Manipulación mental**

La peor de ellas es cuando se produce sin darse cuenta, cuando se terminan haciendo actos (incluso delictivos) que en verdad tienen que ver con la voluntad del otro; cuando uno es invadido por sentimientos que en verdad son del otro. El problema se potencia cuando estas situaciones no son concientizadas. (Fases del proceso de manipulación) que se divide en cuatro etapas:

1. La seducción.
2. La repetición de actos de agresión, que provocan inestabilidad emocional sobre la persona.
3. las falsas promesas.
4. la destrucción del mundo subjetivo de la víctima y victimario

En la seducción la persona se comportará cordialmente, atentamente, amorosamente pero este comportamiento no es auténtico, sino una manera de encubrir su imposibilidad de vincularse, de relacionarse. En esta fase, puede realizar todo tipo de actos para “hacerse querer” o “reponer errores”. En la repetición, los participantes van a poder percibir una serie cíclica de acontecimientos que se repiten constantemente. Las falsas promesas están vinculadas a la seducción realizada por la persona agresiva para continuar con el circuito “agresión falsa reparación”. Una de la manera de ofrecer ayuda violencia es ofrecer un contexto de contención para poner coto, fin a estas situaciones. No es fácil, requiere aceptar los abusos recibidos, sanarlos, dejar de lado el resentimiento, odio o indignación y mirar el propio futuro.

- **Agresión insospechada**

La agresión insospechada es la que es ejercida disfrazándola de protección, atención, buenas intenciones o deseos. Por Ejemplo: la sobreprotección que genera dependencia, tratar a los mayores como inútiles (o que hay que darles

tareas para evitar esto), o privarlos de un lugar personal, los consejos dados cuando no son pedidos” (anteroos.com, 2005, pág. S/N).

1.2.14.4. Dependencia emocional

En cada relación de convivencia y específicamente en una relación de pareja se comparten sentimientos, emociones y se da confianza a quien en ese momento es la pareja o conviviente, sin embargo hay situaciones que se convierten en violencia para uno de los integrantes de la relación, en este caso sucede a través de una relación de poder donde alguien se convierte en sumiso del otro, la mayoría de veces sucede con las mujeres donde se da prioridad total a la pareja sobre cualquier otra cosa, a la víctima se le hace creer que todo lo que sucede es por su bien y se crea una manipulación simbólica contra la misma, la que no identifica el daño y vive en dependencia emocional hacia su agresor la cual está relacionada con el estilo de apego “preocupado”.

“La dependencia emocional conforma un estilo de apego caracterizado por gran ansiedad con un fuerte deseo de intimidad con los otros. En la dependencia emocional el sometimiento no es un fin sino un medio (para preservar la relación, para contentar a la pareja idealizada, por el miedo a la ruptura)” (Rodríguez, 2013, pág. S/N). Este tipo de apego generado por dependencia emocional, es incomprensible, ya que las mujeres luego de vivir en un estado de violencia, desean o vuelve con el agresor a pesar que puede ser el que acabe hasta con su vida.

1.2.15. Abordaje psicológico

Para tener una buena incidencia en el tratamiento a aplicar es coherente poder identificar los temas centrales al momento de iniciar el tratamiento, por ello se describen los focos principales con los que se trabajará con quienes han sido víctimas de violencia a continuación se muestran las condiciones necesarias para que la situación actual de una persona pueda cambiar y así transformar el

estado de aceptación en la que se encuentra, en el cual el principal objetivo es abordar la autoestima por medio de estrategias pertinentes al caso y así identificar la violencia de raíz, derivada de diferentes factores de la historia familiar, social y personal.

1.2.16. Autonomía personal de las mujeres

Se dice que es la capacidad que cada persona tiene para tomar sus propias decisiones, saber cuándo se debe de actuar, cuando tomar decisiones propias que den como resultado nuevos caminos en donde las consecuencias sean el reflejo de la decisión tomada por quien en su momento dirigió el camino que mejor le parece.

Según Marcela Lagarde, ella le llama autonomía libertaria “el horizonte cultural del feminismo que inicia en la segunda mitad del siglo XVIII, en el momento en el que Olimpia Gouges fue decapitada por plantear un conjunto de Derechos de las mujeres como parte del proceso revolucionario. Desde ese momento, que las feministas usamos como marcador de tiempo en este horizonte cultural, las mujeres luchamos por un conjunto de derechos específicos nuestros. Se trata entonces de luchar por un conjunto de derechos que compartimos con los hombres, pero además requerimos de un conjunto de derechos solo de las mujeres. Desde la teoría feminista decimos que la autonomía es historia” (Lagarde, Claves feministas para el Poderio y la Autonomia de las Mujeres , 1991).

1.2.17. Empoderamiento de las mujeres

Es el proceso en el cual se aumente la fuerza que un ser humano tiene para poder desarrollar sus propias capacidades, para salir a delante y continuar con su vida, ser crítica-o ante la situación que se viva, donde se ejerza poder propio, tratar de encontrar espacios políticos, sociales económicos y personales donde no se pierda el hilo que se tiene de cajón a la propia personalidad pero que se

tenga esa capacidad de autocrítica y de solución de problemas a través de un análisis de factores sociales y problemas que se suscitan. Empoderada, cada mujer es la primera que satisface sus necesidades, defensora de sus intereses, y la principal promotora de su sentido de la vida, desarrollo, enriquecimiento vital, de sus libertades y de su placer.

En la perspectiva feminista, la relación entre cada mujer y las mujeres es fundamental: “la mejoría de las condiciones de vida sólo puede lograrse socialmente y los derechos de las mujeres sólo son derechos si son reconocidos como tales. Por eso tener derechos individuales como mujeres depende de los derechos de género y pasa por la autoestima de género y la identificación con las otras mujeres en dos sentidos: la aceptación de pertenecer al mismo género, de compartir la especificidad o diferencia sexual y la aceptación y el reconocimiento de las otras mujeres como merecedoras de los mismos derechos y las mismas libertades a las que aspiramos” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004).

1.2.18. Autoestima

La autoestima se define como “el conjunto de experiencia tanto subjetivas como prácticas en la vida que cada persona que experimenta y acepta sobre sí misma. Está conformada por pensamientos, conocimientos, intuiciones, creencias de sí misma que se interpreta y elabora para construir a la persona de acuerdo a lo que vive diariamente” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004). Es una conciencia del Yo en el mundo por lo tanto la visión que tiene sobre éste y su vida, asimismo, la autoestima es una dimensión subjetiva afectiva, contiene emociones, afectos, deseos fundamentales que dan sentido a la construcción de su historia de vida que se reducen en acontecimientos que marcan lo vivido, así como sus fantasías imaginadas o soñadas.

Todas las actividades de la vida cotidiana forman parte de la autoestima a través del lenguaje corporal, los espacios en los que se desenvuelve la persona,

la aceptación de los sueños, deseos, metas, las actividades o los quehaceres, el cuidado personal, el comportamiento, que concreta lo que se espera y da sentido a la vida. Se cree que cuando una mujer tiene su autoestima o auto valor alto podrá hacer múltiples cosas sin que encuentre límites mentales y si existen límites estructurales o casuales ella podrá resolverlos por su misma capacidad de creer en sí misma y de solución propia.

La autoestima de las mujeres es afectada en la cotidianidad como la discriminación, la subordinación, la descalificación, el rechazo, la violencia y el daño, que cada mujer experimenta en grados diversos durante su vida. Es evidente las desventajas que derivan de la supremacía de los hombres y de la posición subordinada de las mujeres en la sociedad. Dicho poder se genera a través de instituciones, sectores, etc. El daño se convierte en marca de identidad femenina como parte del imaginario social interioriza su inferioridad como mujer.

1.2.18.1. Factores de la autoestima en las mujeres

“La conciencia de la autoestima conduce a que cada mujer visualice y aprecie sus cualidades y habilidades vitales, las potencie y las comparta en procesos pedagógicos con otras mujeres. Destacamos la importancia de una pedagogía entre mujeres en la que cada una puede ser maestra de otras y a la vez ser discípula de otras maestras” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004).

La autoestima permite tomar conciencia que cada mujer tiene recursos propios, ha desarrollado habilidades y capacidades subjetivas que permiten vivirlas y practicarlas dentro de su contexto, por lo que forma parte de ella misma y la constituye como persona, tanto en el ámbito público como en el privado, la influencia del medio permite la integración positiva o negativa en la subjetividad de cada mujer asimismo, dependiente del sector esto afecta con mayor ahínco a

esta, es por ello existen factores que propician la identificación e integración de la autoestima, principalmente en la mujer.

1.2.18.2. Visión del mundo y la vida

“La autoestima es memoria y olvido de lo que hemos sido y de quién hemos sido. Somos devenir y, salvo el instante del presente, todo en nosotras está en el pasado y en el porvenir” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004).

Como menciona Lagarde (2004), la realidad constituye la autoestima, que se funda en las percepciones, pensamientos y creencias, que se encuentra ligados a los deseos, emociones y efectos, esto tiene que ver con la identificación de la tristeza, enojo, el conocimiento y la identificación de las necesidades, el estado de vulnerabilidad, la valoración propia, autoconfianza. Esto encausa la representación frente al Yo en el mundo, por ende, la autoestima es inconsciente ya que eluden al deseo y muchas veces es controlada por lo que demanda el exterior.

“El Yo ha sido y antes fue; al principio de nuestras vidas inició su transcurrir. Todo lo que hemos sido está en nuestro cuerpo, en nuestra subjetividad; algo de cada una está en el mundo, está en los otros. La autoestima es síntesis del tiempo y conexión con otras y otros”(Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004). La visión del mundo y la vida se conectan con el otro y dependen de la autoestima de acuerdo con la identidad y la construcción que se apropia del exterior, en cuanto a los sentimientos, emociones y pensamientos que se perciben.

1.2.18.3. Identidad

“Saber que provenimos de madre y padre, de qué madre y de qué padre, es un hecho de conciencia y de ubicación en la historia. Pero saber que somos nacidas de mujer, de una mujer, de ella, es el hecho nodal de la filiación y la

identidad, ambas fundidas en una sola dimensión de la autoestima: nuestro lugar en la genealogía materna” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004).

Marcela Lagarde (2004) refiere que la identidad se construye desde la historia, en la mujer la dimensión que se tiene de lo que es mujer, la visión del mundo que pretende que cumpla con las exigencias del mismo y el papel que debe desempeñar desde el nacimiento. La manera en la que se da la convivencia y la vida, se experimenta la existencia que reacciona y relaciona de una manera determinada. La autoestima parte de la proyección y la incidencia del quehacer en el mundo, esto denota desde el hogar hasta el exterior, por lo que la manera como se es instruido conformara la identidad en el espacio en que se encuentre la persona.

1.2.18.4. Estima del yo

Lagarde realiza las siguientes interrogantes necesaria para la estima del Yo “¿En qué grado y de qué manera se experimenta esta estima?, ¿Prevalecen en nosotras afanes de auto cuidado, ganas de hacer cosas para nosotras mismas, pensamientos apegados a una visión profunda y concienzuda sobre nuestra vida, actitudes y comportamientos afines?, ¿Son nuestras las explicaciones complejas y basadas en nuestro saber y en nuestra autoridad?, ¿Qué entramado afectivo constituye o da una entre amores, odios, envidias y gratitudes hacia sí misma?, ¿Qué esperamos cada una de sí misma y qué de las otras y los otros en cuanto a nuestra propia realización?, ¿Del lado de quién estamos en las tensiones por la vida que nos incumben?, ¿Somos justas con nosotras mismas?” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004).

Por tanto, Lagarde (2004) relaciona la estima del yo corresponde al cuidado que debe tener una persona como parte de su vida cotidiana, esto determina la interiorización del amor propio, el cuidado personal, la autoridad, el reconocimiento propio de los errores y como solucionarlo desde el

autoconocimiento, asimismo tener autovaloración que permite solucionar los problemas que se presenten en determinado momento.

“La capacidad de recabar para sí misma todo lo bueno, y de cuidar vitalmente el propio Yo en su integralidad corpóreo-subjetiva, como ser en el mundo, como mujer en el mundo con su territorialidad, su incidencia y su horizonte. Es decir, la autoestima tiene como definición una conciencia, una identidad de género y un sentido propio de la vida” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004). La autoestima en las mujeres se ha hecho depender del exterior que impide la integralidad de la misma y la referencia en cuanto a tener un espacio en el mundo ya que se constituye de lo que los otros y pierde el sentido de la existencia.

1.2.18.5. Autoidentidad

“Marcada por todas las condiciones sociales que configuran a cada mujer y, de manera fundamental, por la condición de género. Conformadas como seres-para-otros, las mujeres depositamos la autoestima en los otros y en menor medida, en nuestras capacidades” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004). La autoidentidad está definida como las cotas sociales que se encuentran en el sistema patriarcal que hace que las mujeres se coloquen en una posición de seres inferiorizadas y secundarias, bajo el dominio de los hombres en el ámbito privado y en las instituciones en el ámbito público, ya que la definición en el contexto las hace incompletas, por lo que la autoestima se ve afectada por la opresión de género, como se menciona anteriormente.

El poder que se ejerce sobre las mujeres la hace poderosas o pobres, educadas o analfabetas, todo esto marca la auto identidad femenina, sobre todo cuando se interioriza como natural la precariedad de género, que se conduce a la propia desvalorización y a la experiencia constante de estar expuestas a la injusticia sólo por ser mujeres.

1.2.18.6. Autovaloración

La autoestima se integra también con la valoración, la exaltación y la aprobación adjudicadas a las mujeres cuando cumplimos con los estereotipos patriarcales de ser mujer vigentes en nuestro entorno y además aceptamos el segundo plano, la subordinación y el control de nuestras vidas ejercido por otros, como menciona Lagarde, ya que “se espera que una mujer corresponda a los estereotipos de género, que son valoradas como bien portadas, mujeres trabajadoras, bellas, admiradas por los hombres, obedientes, fieles, madres, entre otras” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004).

Tanto la institución privada como pública produce en las mujeres estados subjetivos de autovaloración al cumplir con el deber estereotipado para la aceptación personal y social, todo esto tiene que ver con el prestigio de ser una buena mujer o no y genera una fuente importante de la autoestima.

1.2.18.7. Asintonía y sintonía

“Vivir en un mundo androcéntrico y patriarcal daña la autoestima de las mujeres y produce, en muchas mujeres que están en desacuerdo con esas condiciones, una profunda experiencia identitaria: la de ser asintónicas al no corresponder con valores, mandatos, tradiciones, condiciones y modos de vida, y al disentir de creencias colectivas y verdades naturales. No es casual que muchas mujeres que han enfrentado la vida a favor de ellas mismas sean asintónicas y, en vez de sentirse abrumadas por no corresponder con el mundo, asuman su diferencia filosófica como un nuevo ubi de autoidentidad” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004).

Al encontrarse en Asintonía se abre el camino para el fortalecimiento y la voluntad propia y la redefinición de la autoestima, que al encontrarse en relación con el exterior puede verse afectada. La identificación positiva de la persona

misma permite crear sintonía e innovar la sociedad y la cultura misma que produce una experiencia subjetiva; al ampliar el conocimiento sobre la división que existe entre la cultura, la historia transforma la identidad referencial y se hace posible fortalecer la autoestima como valor de pertenencia.

1.2.18.8. Sincretismo de género

“El sincretismo en la mujer se caracteriza por la desvalorización, la inseguridad y el temor que genera la desconfianza sobre sí misma, la timidez, el autoboicot y la dependencia vital respecto de los otros, así como la sobre exaltación y la sobrevaloración en el cumplimiento de los roles; cabe resaltar el estado de cosificación en la que se encuentran y la competencia rival con otras o la adaptación de su vida por el bienestar y aceptación del otro” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004).

Como menciona la autora citada, paradójicamente, al mismo tiempo la autoestima de las mujeres en la modernidad se caracteriza también por la seguridad, la auto valoración, la confianza en las capacidades y habilidades propias, en los saberes y en las cualidades, destacan en esta vertiente la independencia y la autonomía en varios planos, pero no corresponder con los valores hegemónicos se concibe como un valor positivo o sea al no cumplir con el estereotipo de ser mujer se es rechazado.

Vivir así conduce a las mujeres a experimentar sensaciones, afectos y pensamiento de escisión, ya que contradicen la identidad nueva o contemporánea, por lo que hace de la autoestima un conjunto de experiencias antagónicas que producen inestabilidad emocional y valorativa e impide la autoafirmación. El resultado de ello es el conflicto interior que sintetiza las contradicciones externas que forman parte de las esferas que componen a la persona que se reproducen y se replican en una baja autoestima.

1.2.19. Baja autoestima

La dificultad de la persona de sentirse valorada provoca problemáticas en la relación con los otros y situaciones que le rodean, debido a ello, la mujer puede ser más sensible en relación de la autoestima para sentirse aceptada, esto puede ser causa del modelo social, la autoestima de los padres, la falta de pareja, la separación, el divorcio, entre otros que se basa en el sistema patriarcal que permite la desvaloración hacia las mujeres en los contextos familiar, escolar, personal o psicológico.

Cabe resaltar que se consideran indicadores de una autoestima insuficiente o baja, cuando una persona carece de respeto a sí misma, no repara en sus necesidades y deseos, no confía en sus habilidades y destrezas o considera no tenerlas para evitar sobresalir en la vida o enfrentar los desafíos. “El indicador decisivo, para saber si una persona tiene una alta o baja autoestima reside en sus acciones: lo que determina el nivel de autoestima es lo que la persona hace, en el contexto de sus conocimientos y sus valores, su nivel de coherencia interna, que se refleja en el exterior” (Branden, 1995).

Las personas con baja autoestima realizan una serie de interpretaciones que son perjudiciales, Enrique Rojas menciona lo siguiente:

- a. **“Tendencia a la generalización:** se toma la excepción por regla, empleándose términos categóricos a la hora de valorar lo que les sucede del estilo “a mi todo me sale mal o nunca tengo suerte.
- b. **Pensamiento dicotómico o absolutista:** ideas absolutamente irreconciliables y binomios extremos.
- c. **Filtrado negativo:** se da cuando los pensamientos de la persona giran en torno a acontecimientos negativos, sin prestarle atención a las situaciones positivas y favorables en su vida.

- d. Autoacusaciones:** consisten en la tendencia de la persona a culpabilizarse por cuestiones en las que no es clara su responsabilidad o directamente no tiene responsabilidad alguna.
- e. Personalización:** se trata de interpretar cualquier queja o comentario como una alusión personal.
- f. Reacción emocional y poco racional:** el argumento que desencadena una emoción de signo negativo es errático, ilógico y la persona tiende a extraer conclusiones que la perjudican” (Rojas, 2007).

Estas características pueden surgir en una persona que tiene baja autoestima, principalmente en las mujeres, es fundamental identificar la carencia en los factores anteriormente descritos; muchas se encuentran invisibilizadas, por lo que no se les permite sobresalir en determinado contexto.

Es por ello que el interés de trabajar en la autoestima permite que las mujeres tomen conciencia de reconocer sus propios recursos, desarrollar habilidades, capacidades subjetivas, que puedan practicarse y vivirlas para que formen parte de su vida cotidiana; con ello visualiza, acepta y aprecia sus cualidades y habilidades para que pueda potenciarlas, compartiéndolas con otras, con ello contribuir a favorecer un clima de aceptación y reconocimiento entre las mujeres, dentro de la historia, cultura y cambio reales en la modernidad, que permitan entablar sororidad en la comunidad.

Derribar todos los muros que separa a las mujeres es fundamental para que exista un proceso de cambio en la percepción de éstas, así como en el contexto ya que generacionalmente se trasladan los estereotipos anteriormente mencionados que repercuten en el psique de la persona y se traduce en la normalización de la violencia asimismo en una autoestima baja.

CAPÍTULO II

Técnicas e instrumentos

2.1. Enfoque y modelo de investigación

La investigación tuvo un enfoque cualitativo ya que se aplicaron dos entrevistas orientadas a interpretar las historias de vida y los factores de la autoestima de acuerdo con la subjetividad de la muestra apoyada de la observación directa para adecuar la orientación psicológica individual, que permitió adaptar el plan de intervención conveniente a la problemática de violencia contra la mujer, específicamente la normalización de la violencia psicológica, dicho plan se apoyó con un test que brindó rangos específicos de autoestima baja, media y alta resuelto por cada una de las mujeres investigadas.

En el contexto se ha observado la violencia no como un hecho aislado que se da solo en determinados sectores sino como un fenómeno que afecta a toda la población guatemalteca, sin distinción alguna de grupo étnico, clase socioeconómica o género, por lo tanto, se exploró la subjetividad de la muestra en su ambiente natural en relación con las perspectivas, opiniones y significados de cómo ellas perciben su realidad y plasmaron su referencia intrínseca para apoyo y consulta de otras mujeres según sus necesidades a futuro.

2.2. Técnicas

2.2.1. Técnicas de muestreo

El tipo de muestreo que se realizó fue intencionado y estuvo constituido por 10 mujeres en edades de 17 a 40 años que asistían al Centro de Salud del Municipio de San Carlos Alzatate, por ello se tomaron como criterios de selección, la edad y las historias de violencia que ellas vivieron, sin importar el estado civil.

2.2.2. Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener información. Las técnicas que fueron utilizadas son: entrevistas, plan de tratamiento y observación directa.

✓ Entrevistas

La entrevista se aplicó a la muestra descrita, donde se obtuvieron los datos correspondientes a las historias de vida, exploración y el análisis de las mismas con el objetivo de interpretar las historias de vida con mujeres que vivieron violencia y participaron en el estudio.

Por otra parte, se complementó la información con una entrevista que cuenta con 20 reactivos que arrojaron resultados respecto a los factores de la autoestima en cada caso, tomándose en cuenta si ellas contaban con niveles de autoestima bajo, medio o alto, se tenía el objetivo de conocer los factores de la autoestima que incidían en la naturalización de la violencia psicológica en cada una de las participantes.

✓ Plan de intervención clínica individual a corto plazo

Con base a los datos obtenidos en el proceso de entrevista, se aplicó un test de autoestima que ayudó a fundamentar el plan de tratamiento en la población muestra con el objetivo de brindar la orientación psicológica con enfoque de género, el cual permitió apoyar el trabajo realizado al analizar las historias de vida de las mujeres atendidas.

✓ Observación directa

Se utilizó dicha técnica para observar el fenómeno, tomar la información de acuerdo con la investigación, registrar sistemáticamente la relación entre autoestima y naturalización de la violencia psicológica manifestada por las usuarias durante la intervención brindada.

2.2.3. Técnicas de análisis de datos

Las técnicas de análisis de datos fueron, el conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones y comprobaciones que se realizaron, sobre los datos con el fin de extraer significados relevantes en relación con el problema de investigación. Se utilizó un análisis de discurso intencionado, luego de la categorización de los resultados obtenidos.

Se realizó la triangulación de la información, en el cual se realiza la categorización de la entrevista uno, que implican los factores de la baja autoestima y con ello correlacionar la violencia psicológica naturalizada, dentro de un esquema conceptual. Seguido se utilizó la entrevista dos, que permitió interpretar las historias de vida desde la narración directa de las mujeres y con ello comprender la subjetividad de las mujeres analizándolo desde la teoría psicológica y de género; con ello identificar las similitudes en cuanto al funcionamiento en la realización de la orientación psicológica con el enfoque específico. Al finalizar se utilizó la observación del medio para relacionar la baja autoestima con la violencia psicológica.

2.3. Instrumentos

✓ Guía de entrevista

Se analizaron las experiencias de vida de las mujeres mediante la guía de entrevista semi estructurada la cual cuenta con reactivos de análisis de datos personales como la historia familiar, escolar y actual, motivo de la referencia, relaciones familiares, sociales y examen mental. Asimismo, se responderá una guía de entrevista con 10 reactivos específicos que arrojaron datos sobre los factores de la autoestima y el reconocimiento de ellas sobre las formas de violencia reconocidas y expresadas por ellas mismas en cada reactivo.

Dichos datos se obtuvieron de manera oral y escrita, mediante la intervención directa con la muestra representativa de 10 mujeres que permitió determinar los

factores de la baja autoestima que incidían en la naturalización de la violencia psicológica en las mujeres de la población indicada.

✓ **Planificación del plan de tratamiento terapéutico clínico individual a corto plazo**

El instrumento utilizado fue una planificación que constaba de 10 sesiones, estas estaban programadas con un tiempo estipulado de una hora sin embargo dependiendo del caso y el abordaje de las personas atendidas duraba de una a dos horas, con el test se midió el nivel de autoestima el cual cuenta con 20 reactivos de selección múltiple que concuerde con el estado de la persona y con ello se observó el rango (autoestima baja, media, alta) mediante la suma de las respuestas obtenidas.

Seguido se realizó la exploración de afectación en la paciente, identificación de emociones, abordaje de emociones, enojo, impotencia y frustración a partir de la violencia, situar a la mujer según su condición de vida, soltar emociones que bloquean su autoimagen, por lo que se reforzaron sus cualidades y valoración de lo que existe en tiempo actual, recursos internos y externos, re significación de la experiencia traumática, plan de vida, apoyando el proceso de empoderamiento y mejora de su autoestima. Se trabajó con la población muestra de 10 mujeres donde se llevó el proceso de intervención psicológica la cual buscaba la disminución de las repercusiones de la baja autoestima que incidían en la naturalización de la violencia psicológica en cada usuaria atendida.

2.4. Operacionalización de objetivos

Objetivo	Variable o categoría	Técnica	Instrumento
Conocer los factores de la baja autoestima que inciden en la naturalización de la violencia psicológica en mujeres de 17 a 40 años.	Factores de la baja autoestima que inciden en la naturalización de la violencia psicológica	Entrevista	Guía de entrevista
Interpretar historias de vida con mujeres que han vivido violencia usuaria del Centro de Salud de San Carlos Alzatate.	Interpretar historias de vida con mujeres que han vivido violencia	Entrevista	Guía de entrevista
Brindar la orientación psicológica con enfoque de género basada en los hallazgos obtenidos de las historias de vida de las mujeres.	Orientación psicológica con enfoque de género.	Plan de tratamiento de la orientación psicológica	Guía de planificación del plan terapéutico clínico individual y test de autoestima
Explorar la relación entre autoestima y naturalización de la violencia psicológica.	Relación entre autoestima y naturalización de violencia psicológica	Observación	Observación directa

CAPÍTULO III

Presentación, análisis e interpretación de los resultados

3.1. Características del lugar y de la muestra

3.1.1. Características del lugar

La investigación se realizó en el Centro de Salud del Municipio de San Carlos Alzatate, ubicado en la cabecera municipal el cual atiende las necesidades de la población las 24 horas del día, siete días a la semana; se trabaja por turnos, El Centro cuenta con espacio de atención de maternidad, cuatro cubículos de atención, farmacia, espacio amigable (proporcionado para el área de intervención psicológica), asimismo área de estadística que registra la cantidad de casos atendidos de acuerdo a las necesidades de salud del municipio en general. Los técnicos y médicos cuentan con un protocolo de atención a casos específicos siendo el siguiente: atención física emergente y la derivación a psicología si es necesario.

De acuerdo a cada caso se siguen las siguientes rutas: **víctima inestable**, la que se detecta por Comadrona, COCODE, Educador y Comunidad, el Puesto de Salud, se toman medidas preventivas, se estabiliza a la víctima, se aplica kit de 72 horas, se crea la historia clínica, se registra en SIGSA, se pasa a Psicología, se refiere al Hospital Nacional de Jalapa y dependiendo del caso se ratifica al MP, PGN e INACIF si MP lo considera, se envía al CAV y se refiere a jurídico para la presentación ante el MP. **Víctima estable**, en la que se detecta a la víctima por la Comadrona, COCODE, Educador y Comunidad, el Puesto de Salud estabiliza a la víctima, se le brinda intervención médica, cada puesto de salud notifica a CAV de distrito, se analiza caso y se registra en SIGSA, se refiere a Juzgado de Paz, MP, PGN, Educación y Psicología, se toman medidas preventivas y se refiere a Jurídico del área con expediente clínico y se presentara al MP.

Antes de realizarse la investigación el Centro de Salud no contaba con psicóloga regular desde hace algunos años (aproximadamente dos años) y se acrecienta dicha necesidad de la misma, ya que se dan casos de incesto los cuales quedan ocultos en cada familia.

3.1.2. Características de la muestra

La población con la que se trabajó fue de diez mujeres asistentes al Centro de Salud del municipio de San Carlos Alzatate del departamento de Jalapa en edades de 17 a 40 años, quienes también eran referidas por operadores de Justicia y algunas mujeres que ya recibían atención psicológica.

Las asistentes al Centro de Salud son de escasos recursos que viven en aldeas y casco municipal, mismas que son violentadas desde su hogar inicial hasta su nuevo núcleo familiar y crecen con ideas de desvalorización personal.

La autoestima de la mujer es afectada por la convivencia y el entorno social “vivir en condiciones patriarcales daña a las mujeres y que eso requiere atención. También, aunque sean indispensables, no bastan las acciones educativas, laborales y políticas para transformar positivamente la autoestima de las mujeres: es preciso intervenir específicamente. Lo que no significa prescindir de esas acciones ni salir de esos espacios. Sino que urge modificar los espacios y lo que ahí sucede” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004).

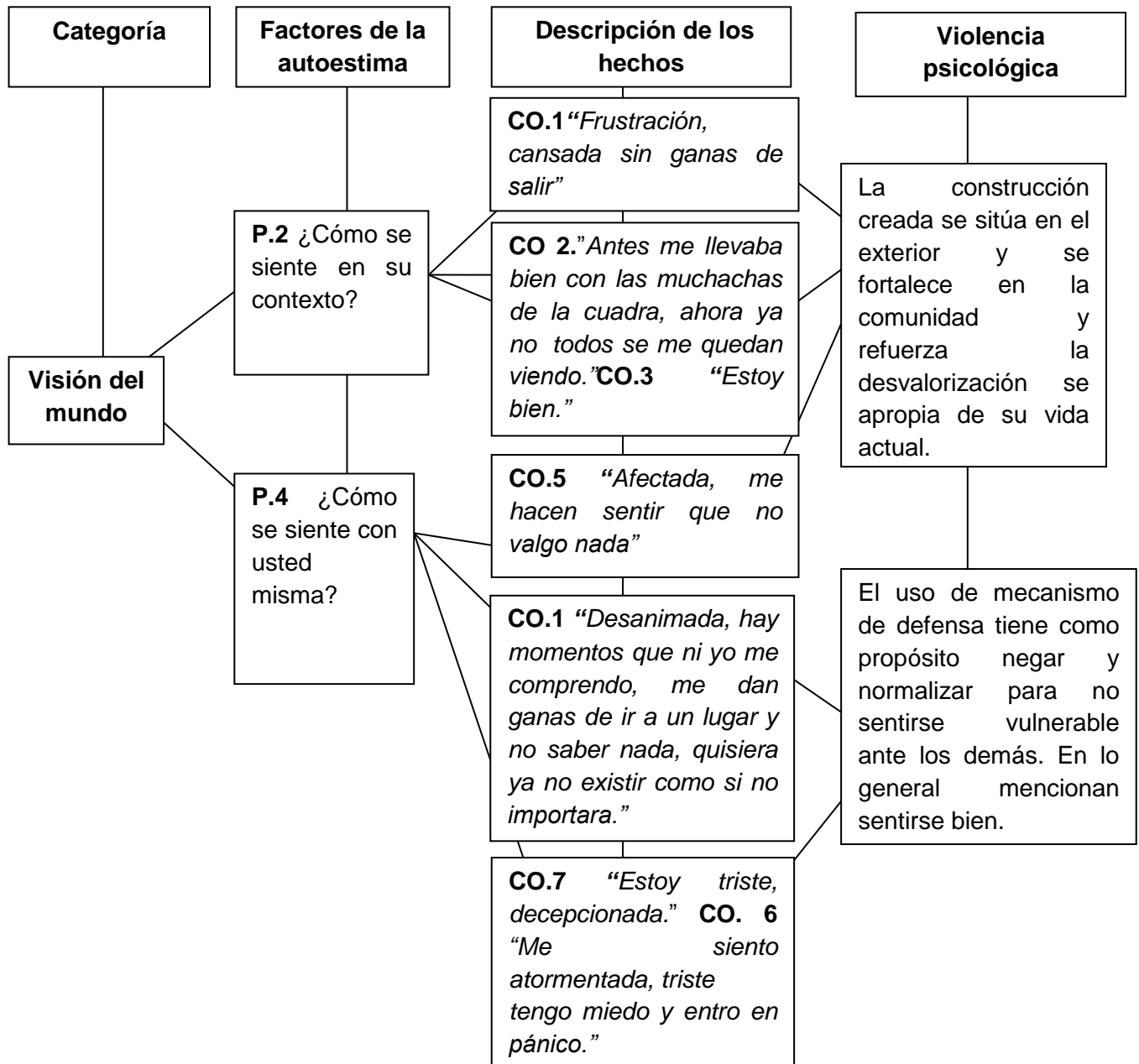
En el municipio el estilo de vida es patriarcal a nivel familiar, social, político e ideológico en que las condiciones de vida de las mujeres son reflejo de lo que vivieron sus abuelas, madres y lo replican en sus hijas y nietas, hasta que no se creen cambios ideológicos a nivel individual a través de la formación de autoconciencia del valor de ser mujer, que se muestra deficiente en ellas, las pocas acciones políticas y falta de justicia hacen historia en ellas.

3.2. Presentación y análisis de resultados

3.2.1. Factores de la autoestima

Gráfica No. 1

Visión del Mundo



Fuente: entrevista a mujeres Centro de Salud de Municipio de San Carlos Alzatate, de junio a julio de 2017.

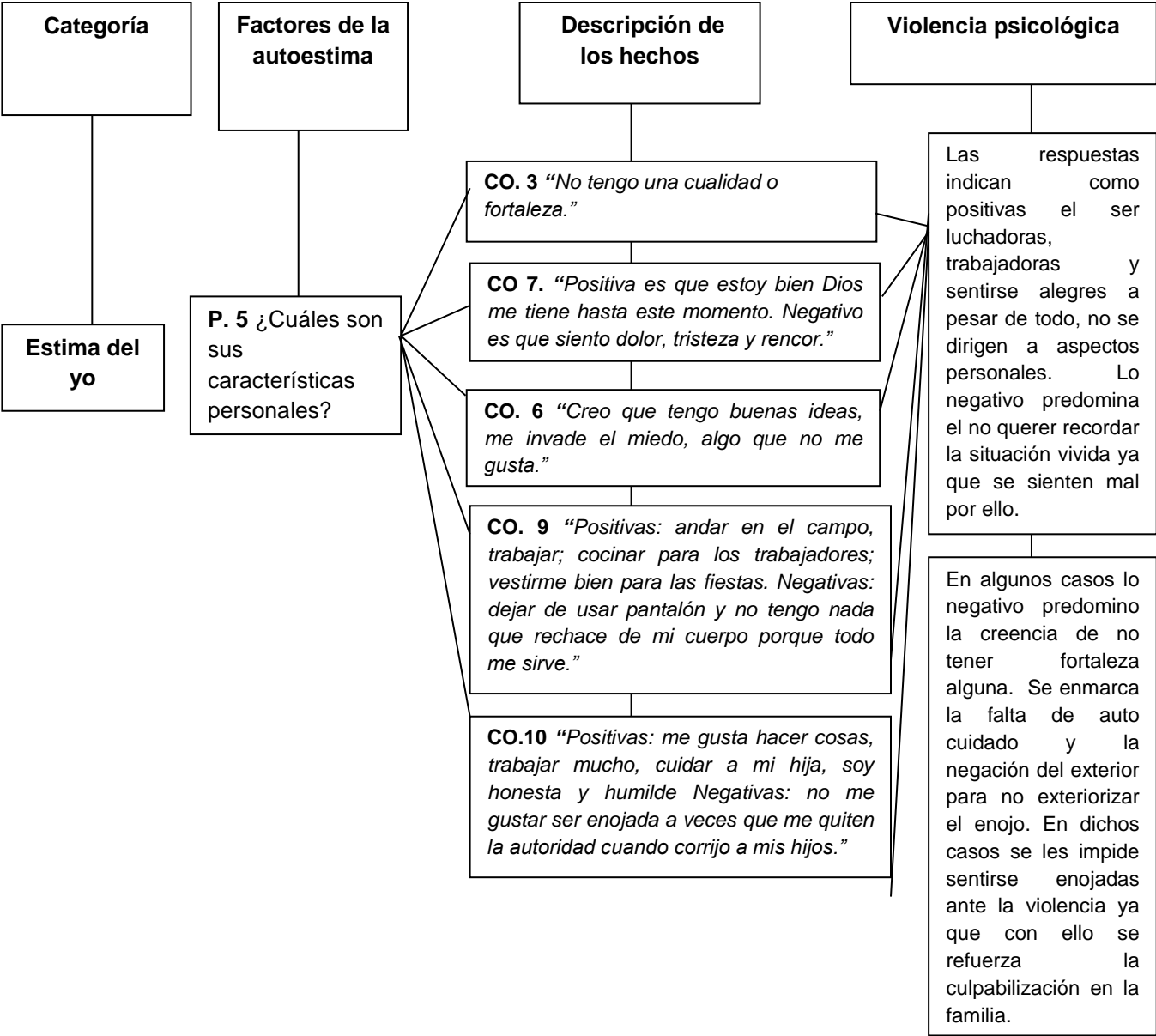
En relación con las respuestas dadas, los pensamientos y creencias se fortalecieron en la violencia ocurrida, principalmente la frustración, el cansancio y la tristeza equivalen al temor de encontrarse con su agresor, lo que implica el aislamiento en su contexto. La interpretación de la visión del mundo creada consiste en negarse como persona, por lo tanto, el estado emocional impide la libertad y seguridad consigo misma. La autoestima que se refleja se funda en dichas percepciones, creencias y pensamientos, todos estos se encuentran ligados a los efectos de reacciones emocionales que impiden fortalecerse; al encontrarse en un estado de tristeza, desvalorización, enojo; invisibiliza las necesidades y fortalece la vulnerabilidad, por lo que el Yo en el mundo muestra una subjetividad desconectada con los otros.

La visión del mundo es fundamental para que la conexión con los otros proporcione una identidad construida de acuerdo con los valores de la comunidad, esta equivale a estereotipos que fomentan la violencia, específicamente contra la mujer; el género ha definido una forma específica de ser y estar en el mundo, para las mujeres es la femineidad, para los hombres, es la masculinidad. Estas construcciones sociales oprimen tanto al hombre como a la mujer, debido a que el incumplimiento de estas afectan en la identidad, ya que si un hombre cocina, se convertirá en homosexual, por lo tanto los oficios domésticos sólo es para mujeres, es por ello que el hombre debe tener el poder, ser el ganador, el valiente, el cabeza de hogar y la mujer debe de encasillarse en el cuidado de los hijos, la casa y de los animales.

Muchas veces las mujeres no saben que viven es un estado de violencia constante ya que lo han naturalizado, como mencionaron algunos casos, utilizando mecanismo de negación reflejado en la baja autoestima como resultado de una vida de violencia, propicia la desvalorización y la identificación de la violencia psicológica y se fortalece en la comunidad.

Gráfica No.2

Estima del Yo

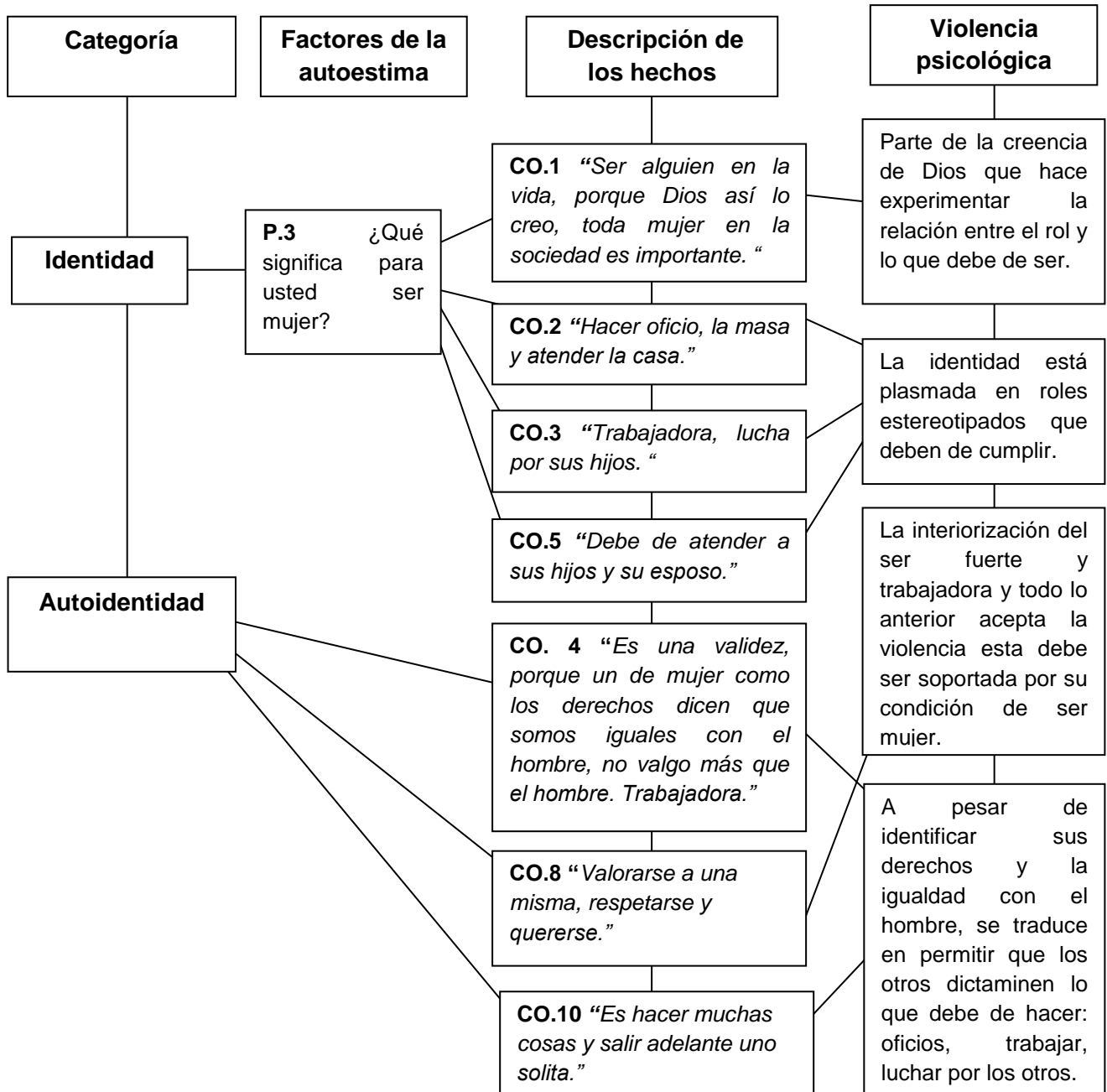


Fuente: entrevista a mujeres Centro de Salud de Municipio de San Carlos Alzatate, de junio a julio de 2017.

La capacidad de identificar características personales positivas se encuentra negada a partir de la violencia ocurrida, debido a que la persona pierde una conexión interna que tiene que ver con la valoración, al sufrir una atentado que afecta el “estatus quo” (estado actual de la persona) lo que hace que se fortalezcan los aspectos negativos en la misma, debido a la relación de culpa por lo sucedido se da un proceso de autoacusación. Las mujeres en el contexto buscan ser personas “tranquilas” que se traduce en la subordinación que se espera de ellas, que resulta en la aceptación de la violencia. Por esta razón el sistema desfavorece el avance de las mujeres, se encontrará a la sombra de lo que los demás digan, la aceptación del otro, permite que se cumplan con las características que identifican tanto al hombre como a las mujeres.

La estima del yo, se relaciona con el cuidado personal, autoridad o control de la propia vida, autoconocimiento, solución de problemas y la autovaloración según resalta Marcela Lagarde “La capacidad de recabar para sí misma todo lo bueno, y cuidar vitalmente el propio Yo en su integralidad corpóreo-subjetiva, como ser en el mundo, como mujer en el mundo con su territorialidad, su incidencia y su horizonte” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004). La relación de las mujeres en el cuidado del cuerpo repercute en la falta de esta, ya que se evidencia en el contexto la anulación de la imagen personal para estar, verse o sentirse bien; todo esto se refuerza ante una situación de violencia, lo que impide la integralidad personal. Por otra parte, el cuidado de los otros va fijando creencias absolutistas que, entre las mujeres de la familia, evitan fijarse en sí mismas, como parte del amor propio o aceptación personal. A su vez la percepción de un hombre busca la idealización del cuerpo femenino, que entra en conflicto con lo que observan en su contexto y lo que estos esperan en sus parejas, lo que enmarca características que no van acorde a la realidad; las mujeres jóvenes entrevistadas presentan mayor dificultad para sentirse aceptadas por los otros, a su vez haber vivido violencia empeora su condición y por ende su autoestima.

Gráfica No.3
Identidad y autoidentidad



Fuente: entrevista a mujeres Centro de Salud de Municipio de San Carlos Alzatate, de junio a julio de 2017.

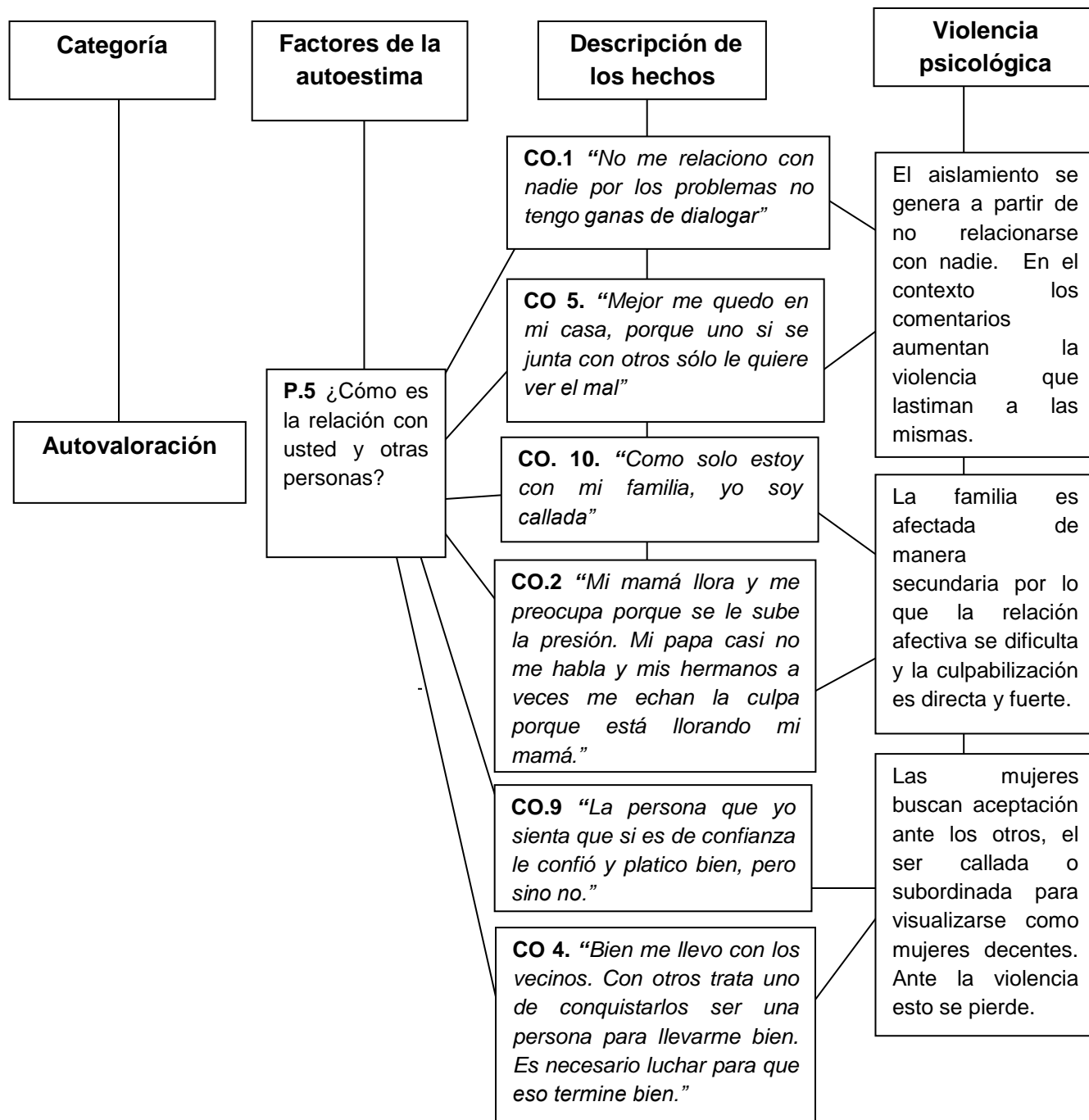
Como menciona Marcela Lagarde “La identidad con una misma es el hilo finísimo que le da sentido a nuestra vida como existencia continua en el tiempo. El Yo ha sido y antes fue; al principio de nuestras vidas inició su transcurrir. Todo lo que hemos sido está en nuestro cuerpo, en nuestra subjetividad; algo de cada una está en el mundo, está en los otros” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004). El establecimiento de la identidad dependerá de las condiciones de vida en la que se encuentra una persona; en las entrevistas se refirieron a la mujer en cuanto a validez y derechos, ya que en el sector se identifica el tema de violencia contra la mujer y se ha impartido por diferentes instancias.

A pesar de ello, el accionar de las mujeres es contrario a la realidad que viven, a lo que resalta Lagarde (2004) el ser mujeres conformadas como seres para los otros, en el que el lenguaje refleja lo que se espera de una mujer que equivale a estereotipos. Por lo que las mujeres entrevistadas mencionaron, el aprender a realizar tareas del hogar como parte de su enseñanza para ser “mujeres”. La réplica se da por medio de la crianza, que se interioriza a través de dogmas establecidos por la iglesia, que crea discrepancia cuando desean realizar otras actividades, lo que genera culpa y hace que vuelvan a las rutinas interpuestas como parte de la violencia psicológica, debido a que se establece control en la persona. La condición de ser mujer se refleja en la aceptación del control, las configuraciones reproducen la desigualdad desde los saberes biológicos, religiosos, sociales, etc., ya que nació para servir, reproducir, aceptar y negar todo aquello que está en contra de ella y se refuerza en los estilos de crianza machista que se les da a los hombres.

El nivel de autoestima es bajo, ya que obvian hechos de violencia directa o indirecta que les han ocurrido desde su desarrollo físico, psicológico y social, lo que hace que normalice y acepte acciones violentas.

Gráfica No.4

Autovaloración



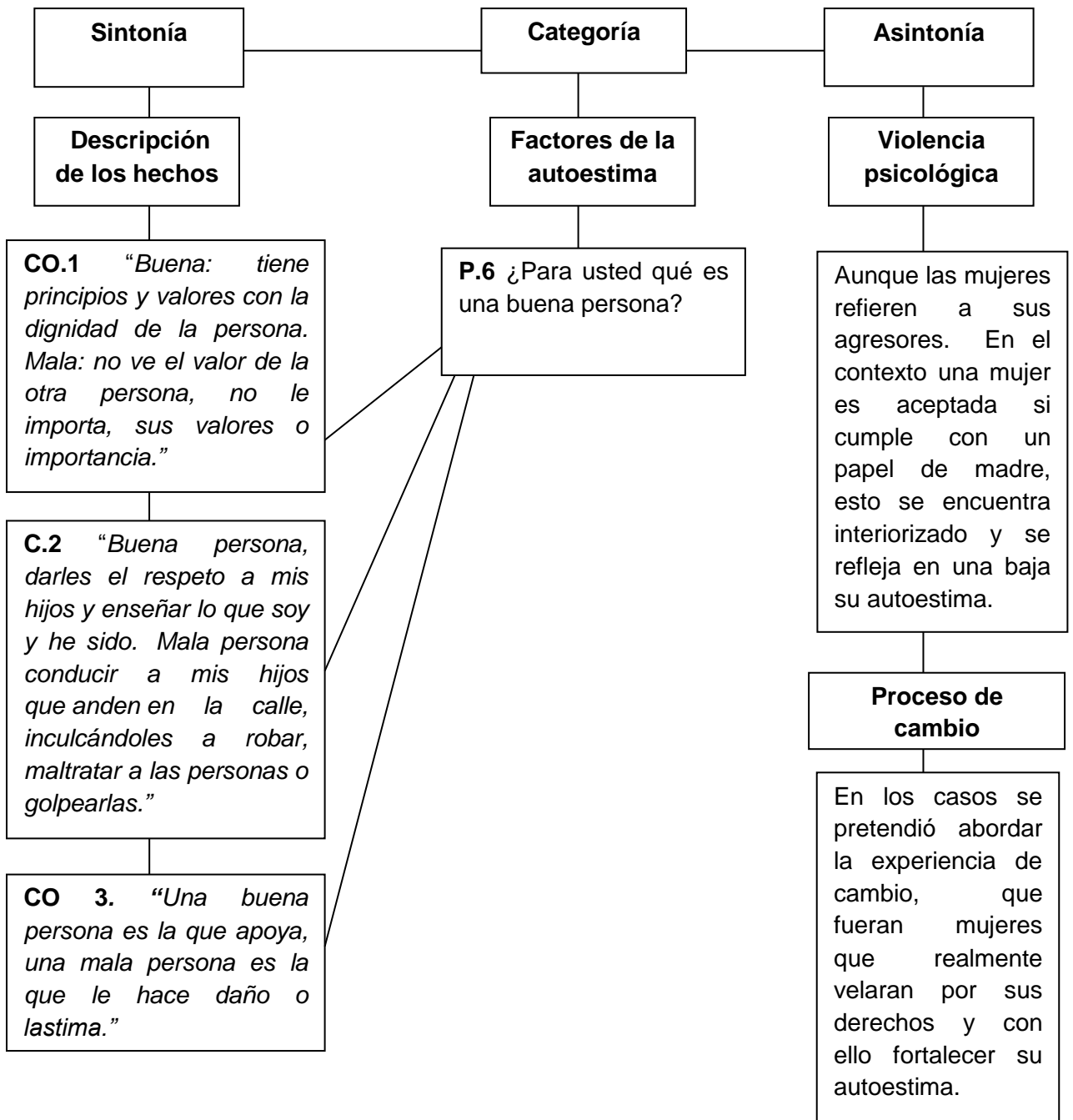
Fuente: entrevista a mujeres Centro de Salud de Municipio de San Carlos Alzatate, de junio a julio de 2017.

Marcela Lagarde hace mención a “[...] La mayor parte de las mujeres vivimos con tal carga, con tanta determinación de invisibilidad, que si nos preguntan quiénes somos contestaremos con estereotipos, diciendo que somos una mujer trabajadora, bien portada, magnífica, eficiente, politizada, etc. Es siempre un retrato del deber tradicional, extendido a la parte moderna de la identidad: ahora no sólo somos buenas madres, sino que también somos mujeres trabajadoras. No sólo somos magníficas amas de casa sino también excelentes en la oficina, en los partidos políticos, en las asambleas de sindicatos, en Naciones Unidas, en todos lados somos buenas, maravillosas, perfectas” (Lagarde, Claves feministas para la autoestima de las mujeres, 2004).

La valoración y la aprobación adjudicada a las mujeres de lo que se espera de ellas entran en conflicto ante la situación de violencia vivida, ya que el contexto al ser pequeño, se encuentran interrumpidas ante querer protestar o hacer valer sus derechos, que se ve fortalecida por los rumores creados entre las familias, que se valen de la culpa generada desde el nacimiento y provoca la desvalorización de los hechos violentos y dificulta las relaciones entre el hombre y la mujer; esto equivale a la aceptación de la desigualdad como algo natural o normal que tiende a cumplirse y mantenerse y se relaciona con las construcciones sociales estereotipadas que reproducen como verdad inmediata e impide el cuestionamiento para ser modificado o reestructurado, lo que produce la violencia estructural que es aceptada en un círculo de repetición por hombres y mujeres.

El resultado de ello, la autoestima refleja la aceptación social y la conexión con los otros que afecta de manera directa en las relaciones sanas en el contexto, lo que ocasiona el aislamiento parcial o total de la mujer como parte de la huida del ambiente violento hacia un lugar lejano, por lo que muchas de las entrevistadas y así de la comunidad tienen la visión de ir a trabajar a la capital.

Grafica No. 5
Sintonía y Asintonía



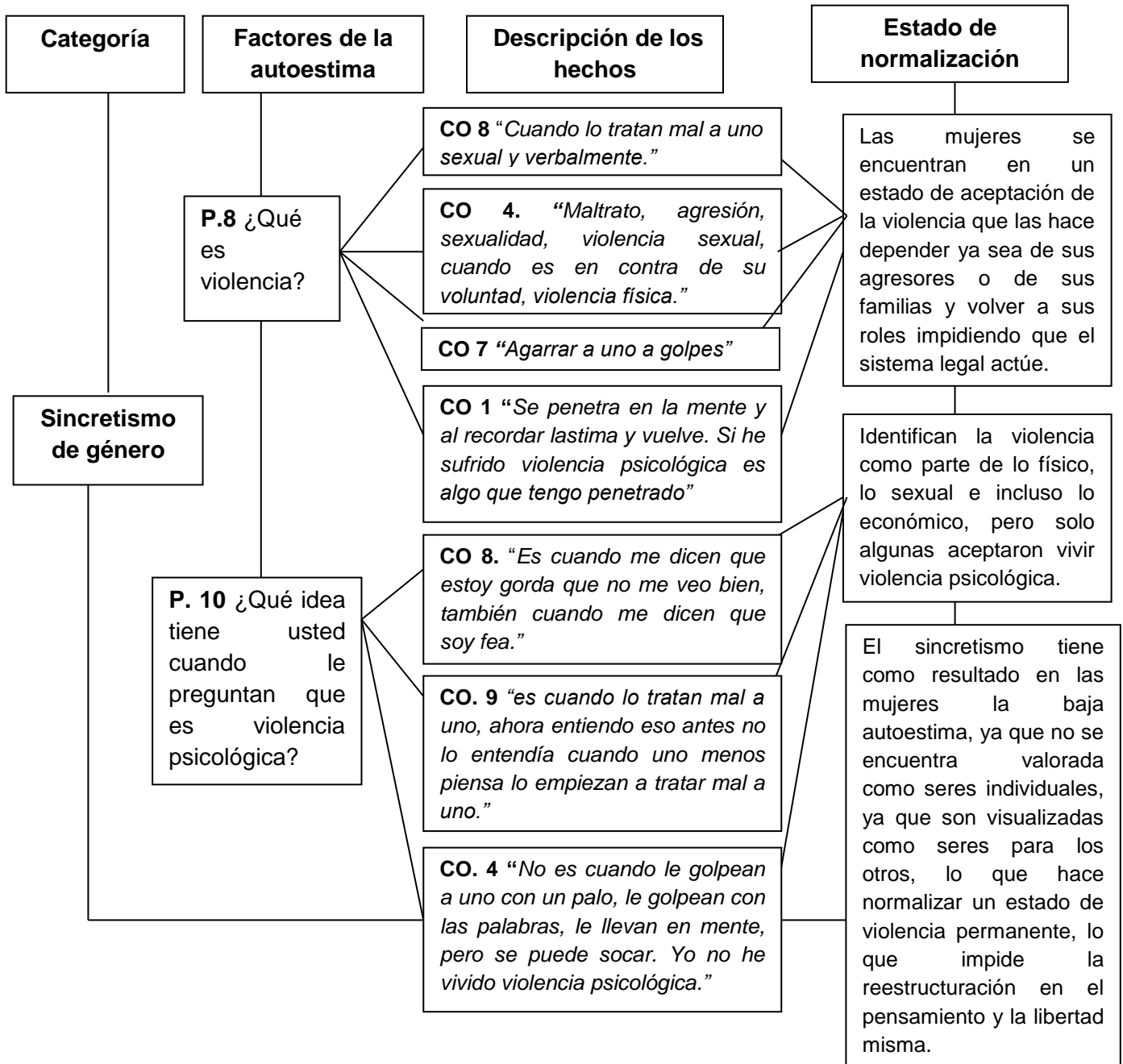
Fuente: entrevista a mujeres Centro de Salud de Municipio de San Carlos Alzatate, de junio a julio de 2017.

El proceso de construcción y organización de la sociedad determina la forma en que actúan tanto hombres como mujeres a través de la realidad inmediata, aunque puede ser diferente en distintas sociedades, la desigualdad de género es un fenómeno tanto psicológico como social, que tiene como común denominador la desvalorización de una persona, en la mayoría de los casos dirigido hacia las mujeres. A lo largo de la vida, las personas adquirimos habilidades y aprendemos prohibiciones que tienen que ver con la conformación de nuestra identidad en sociedades que son, por sí mismas, sistemas de control determinantes de lo que somos o lo que hacemos. “Por medio de estos procesos socializantes, interiorizamos también el género, que es conformado socialmente” (Batres, 1999, pág. 7). La relación entre mujeres y hombres jerarquiza ideales que corresponden a las capacidades construidas, los cuales otorgan un valor importante y deseable que le brindan sentido a la humanidad. Las ideologías se convierten en valores de lo que se espera que una persona posea.

Históricamente se han definido los roles a fin de cumplir las obligaciones dentro de una posición social determinada en conductas que reflejan pertenencia sintónica y se incorpora en los sectores de la comunidad, escuela, iglesia, etc., se dirige al aspecto cognitivo y se incrusta como la realidad al ser seres para los otros, obediente o sumisa; correspondiente a la ideología machista basado en el maltrato y abusos aceptados. Al cumplir con la organización se crea una sintonía, que parte de la continuidad, en el cual la incapacidad de expresar sus derechos es difícil de alcanzar que se refleje en el silencio y se concreta en la autoestima al cumplir con las exigencias del otro que equivale a “una buena persona”. Al tratar de transformar esto, equivale a la asintonía que pretende la transformación del pensamiento tras la búsqueda de la equidad y permita fortalecer sus derechos como integralidad en la persona como parte de la autonomía, ya que muchas de las mujeres se sienten malas personas al no cumplir con los roles interpuestos por el sistema predominantemente patriarcal.

Gráfica No 6

Sincretismo de género



Fuente: entrevista a mujeres Centro de Salud de Municipio de San Carlos Alzatate, de junio a julio de 2017.

El sincretismo depende de las construcciones realizadas a nivel complementario entre hombres y mujeres que buscan la organización de la sociedad y un modo de vida en concordancia a una identidad en común. En las mujeres se constituye en una negación hacia su libertad de expresión en diferentes aspectos que concuerdan con el sometimiento y la opresión que hace la existencia del otro, por lo que la mujer se percibe del otro. Es importante identificar el enfoque psicológico en la identidad de género construida, desde el momento de la concepción, ya se tiene la ideología de lo que es ser una mujer y un hombre; al momento del nacimiento todo se relaciona a características específicas que se marcan en la vida del infante, valorados en factores cognitivos y emocionales que complican la deconstrucción y generan un conflicto cuando se interactúa con el mundo exterior cuando este no concuerda con la realidad. “En el nivel psicológico, la identidad de género está claramente internalizada como certeza desde los 18 meses de edad y asociada a factores cognitivos y emocionales que desde el punto de vista psicológico hacen difícil su desconstrucción. Una vez introyectado el rol genérico se cierra firmemente el aparato psíquico, formando una pantalla permanente a través de la cual se percibe y experimenta el mundo” (Batres, 1999, pág. 10).

Por lo que, las comunidades están construidas por hombres y mujeres que se complementan, esta es la manera de entender, organizar la sociedad y vivir la vida. La humanidad depende de las dos partes personas que son diferentes y que constituyen la identidad autónoma, pero a la vez construye una identidad común. La negación de una de las partes se construye en la sumisión y el sometimiento, significa atentar la existencia contra otro u otra, por lo que se impide tener menor potencial de la comunidad, sociedad o humanidad. Por lo que se percibe a las mujeres detrás de los hombres o debajo de los mismos, identificándose como las subordinadas.

“Cómo se puede observar si unimos los tres elementos, lo más importante en la vida, lo que le hace sentir más plenamente como mujer y como hombre y lo

que le hizo sentir que ya era hombre o mujer, vemos cómo el eje de la identidad masculina es el trabajo y el de la femenina, la maternidad y el hogar.” (Batres, 1999). De manera inconsciente existe conformidad, tanto mujeres como hombres replican características que tienen que ver con la misma construcción de producción y reproducción. A lo observado en el contexto se evidencia que lo hombres y mujeres responden a lo siguiente:

Hombre	Mujeres
<ul style="list-style-type: none"> - Inteligente - Trabajador - Emprendedor - Exitoso - Tierno - Comunicativo - Cultura - Hogareño - Protector - Fuerte - Racional - Objetivo - Público 	<ul style="list-style-type: none"> • Inteligente • Trabajadora • Emprendedora • Tierna • Comunicativa • Hogareña • Naturaleza • Débil • Emocional • Subjetiva • Cuerpo • Valores • Concreto • Privado

Las características cumplen los estereotipos sociales que se incrustan en lo tradicional y busca que las mujeres soporten vivir en condiciones violentas, ya que el ideal es tener el papel de cuidadora, de madre. Por su parte Julieta Paredes (2014) refiere “Relacionada con la voluntad de dominio y control, es un Corpus construido socio-históricamente, de producción ideológica, resultante de los procesos de organización social de las relaciones mujer/hombre a partir de la cultura de dominación y jerarquización masculina. Elemento clave en el mantenimiento de dicha cultura, deriva su obedecer a la naturalización de mitos acerca de los géneros, construidos para la legitimación del dominio masculino y la desigual distribución genérica del poder”.

La naturalización permite mostrar como verdades una serie de falacias sociales sobre el ser y deber ser de los saberes, pensares, estarse y sentires de los hombres, logrando –como todo poder hegemónico-, que la vieja fuerza bruta de imposición sea reemplazada por la violentación invisible de las mentes, logrando la condensación de algo que es sólo una ilusión (Bourdieu, 1990)” [Citado por (Bobino)].

Cabe destacar que las mujeres se encuentran envueltas en un ciclo sin fin de aceptación, principalmente en las zonas rurales, hasta que se encuentran en una situación de peligro, despiertan y pueden denunciar, por el contrario, se niegan a sí mismas. “Nos han enseñado a tener miedo a la libertad, a tomar decisiones, miedo a la soledad. El miedo a la soledad es un gran impedimento a la construcción de la autonomía, desde muy pequeñas y toda la vida se nos ha enseñado el sentimiento de orfandad, porque se nos ha hecho profundamente dependientes de los demás, y se nos ha hecho sentir que la soledad es negativa, alrededor de la cual hay toda la clase de mitos” (Lagarde, 1997, Pág. 67).

Por esta razón en un sistema desfavorecer, el cumplimiento el avance de las mujeres se encontrará siempre a la sombra de lo que los demás digan, la aceptación del otro permite que se cumplan con las características que identifican tanto al hombre como a las mujeres. “Las mujeres modernas piensan que no están subordinadas, que son otras las discriminadas, que son solo algunas necias, que les va mal porque no se han desempeñado adecuadamente en la vida; que nosotras somos individuales” (Lagarde, 1991, p. 41).

El sincretismo es inconsciente, brinda sentido tanto a las mujeres como a los hombres independientemente de la región, ya que implica la réplica o repetición de características y condiciones de vida bajo el seguimiento de patrones violentos que son aceptados y aunque se transformen a través de las generaciones, tiene un único fin que es la continuidad de un legado machista y la subordinación de las mujeres.

3.2.2. Historias de vida

- **Interpretación CO1.**

El caso fue referido por el Ministerio Público, hace mención de tener autoestima baja, se siente rechazada, por lo que ya no quisiera vivir así *“cuando me casé las cosas se pusieron peor, yo me casé de ley, pero mi familia me empezó a tratar mal, me insultaban, ellos no me quieren, me da vergüenza que me digan que soy su hija, por lo mal que me tratan”*. Su religión le permite sobrellevar su condición, pero las personas de su contexto la acusan constantemente y se siente señalada, *“esto me ha hecho daño, me siento decaída, me duele la cabeza, ya no quiero ni trabajar, yo no quiero estar así por mi hija”* por ello sufre constantemente de dolores somáticos como cefaleas y tensión muscular, que impiden que salga a trabajar o realizar otras actividades, a *“Las clientas (es) que han estado sometidas a abusos crónicos desarrolla una gran cantidad de síntomas somáticos, y en este período pueden exacerbarse. Me refiero al insomnio, cefaleas y problemas gastrointestinales”* (Batres G.,1997, pág. 18).

La vida de la paciente concuerda con la condición de vida de muchas mujeres del sector, que se traduce en el trabajo desde pequeñas para mantener el hogar, ya que la cantidad de hijos representa el apoyo de las familias *“Yo no tengo el apoyo de nadie, no es lo mismo tener cosas materiales que el amor de una persona, lo que quiero es levantarme”*. Al ser una población con condiciones socioeconómicas pobres y con extrema pobreza, se les niega a los niños continuar con sus estudios, ya que esto no vale la pena según su pensamiento. A pesar de que la misma pudo avanzar por su cuenta, el rechazo de la familia impide que se sienta valorada y tenga seguridad, el casamiento le permitió en determinado momento sentir amor y afecto por parte de una persona, sin embargo, esto aumentó las agresiones de los hermanos principalmente como expresa *“Lo peor de todo es que mis hermanos intentaron matarme y a mi esposo, ese día es el peor de todos, se entraron a mi casa yo me quedé tendida*

en la cama, mi esposo se fue tras ellos y les disparó, después salió huyendo". Como menciona Norwood, 1985 "Una familia disfuncional es aquella en que los miembros juegan roles rígidos y en la cual la comunicación está severamente restringida a las declaraciones que se adecuan a esos roles. Los miembros no tienen libertad para expresar todo un espectro de experiencias, deseos, necesidades y sentimientos, sino que deben limitarse a jugar el papel que se adapte al de los demás miembros de la familia"(Norwood, 1985). La violencia que enmarca su vida, es la psicológica, debido al proceso identifica el estar "*dañada de la mente*" esta situación se marcó más cuando se dio la agresión física lo cual la hizo sentirse amenazada de muerte.

Por lo tanto, las mujeres del sector viven con miedo constante cuando han sido violentadas, ya que la solución del atacante es asesinar y debido a la poca atención de los policías los delitos quedan impunes; actualmente se encuentra a la espera de la resolución del juez para que su esposo regrese al pueblo y pueda estar con ella y su hija de tres años.

- **Interpretación CO2.**

Fue víctima de violencia sexual a raíz de ello se evidenció la pérdida del sentido de vida, ya que el hecho traumático ha marcado la existencia a nivel psicológico, la persona pierde el control y poder de sí misma, a esto se suma la recriminación familiar y social "*Ahora me toca cuidar a la niña de mi hermana, estar pensando que va a pasar, no quiero estar así, la situación en mi casa está mal, mi papa me pego y me dijo <es lo que ganaste, tu tuviste la culpa> él está enojado conmigo y mi mama llora todo el tiempo, tengo miedo que se vaya comprometer, el 5 de marzo todo queda destruido, estamos viviendo un infierno, él siempre nos sale a vigiar, yo me pongo fría y no puedo caminar, por eso mi papa ya no me deja salir de la casa.*" En su contexto se encuentra aislada debido a que se rumora lo ocurrido y vecinos de ella son familiares del agresor.

Por otra parte, los familiares le evitan salir de la casa, cabe resaltar que a ella la relegaron a hacer la limpieza, encargada de sus hermanas y de todo lo que ocurra en la casa, presentó crisis de ansiedad, ha dejado de dormir y comer, llora constantemente. “Después de un acontecimiento traumático, los miembros de la familia pueden decidir qué acciones tomar e ignorar de la superviviente quitándoles, una vez más el poder. Puede mostrar poca tolerancia a su ira” (Herman, 2004).

Asimismo, refirió intentar quitarse la vida, pero se había acabado el veneno, “La experiencia de la violación o de la agresión sexual puede derivar en conductas suicidas incluso en la adolescencia.” (ONU MUJERES, 2016) esto se debe a la vergüenza, los sentimientos de culpa y el señalamiento tanto de la familia como del contexto. “La vergüenza y la culpa de la superviviente puede verse exacerbada por el juicio de los demás, pero no quedan totalmente mitigadas con simples pronunciamientos que la absuelven de la responsabilidad” (Herman, 2004, pág. 120), debido a esto la provocación de la violencia siempre es la víctima, por ello paciente empieza a decaer, traslada en sentimientos de autodestrucción como dejar de comer y el suicidio.

A su vez, la madre la hace responsable de la casa, como compensación por lo que los hizo pasar, se ve constantemente atacada por los hermanos que también le echan la culpa, por su parte la agresión del padre está relacionado a una conducta machista y que señala “el honor familiar” que ha sido destruido como se menciona a continuación “*no me dejan vestirme como quiera, yo quiero trabajar pero, mi mama me pide el dinero para comprar cosas y a mi papa no le gusta trabajar*”. Como parte de una sociedad machista se culpabiliza a las víctimas de la violación, las mujeres sospechosas de practicar el sexo prematrimonial y las mujeres acusadas de adulterio han sido asesinadas por sus

familiares debido a que la profanación de la castidad de la mujer es considerada como una ofensa al honor de la familia”(United Nations Secretary-General’s Camping, 2009).

Aunado a lo anterior, la función de intimidación generado por el agresor y el contexto hace que pierda el control de su sexualidad principalmente, pero sufre alteraciones psicológicas “Durante el abuso sexual se producen en la víctima alteraciones cognoscitivas y emocionales hacia el mundo, traumas que distorsionan el concepto de sí misma, de su valor, de la visión del mundo, de sus capacidades afectivas. [(Finkelhor, Brown, 1988)] citado por (Batres, 1997, pág. 64).

- **Interpretación CO3.**

El caso fue referido por el Juzgado de la Niñez y Adolescencia en Conflicto con la Ley Penal, por incesto, al realizar su historia de vida, no cuenta con la narración completa ya que omite la referencia por violencia sexual, tanto madre como la hija debían asistir a atención por lo que la madre más adelante abandonó el proceso y la paciente refirió “*mis hermanos están enojados porque dicen que todo es mi culpa, pero mi papá me violó, me siento mal porque mi mamá sigue viendo <al hombre> (padre) él está preso, pero le ha llevado cosas*”.

El padre se encuentra en la cárcel ya que fue denunciado por la madre de la paciente, por ello se fueron a vivir al municipio con la abuela, los hermanos se quedan trabajando y culpan a CO3 de lo sucedido. La madre regresa a El Progreso debido a que el hermano falleció, la abuela se queda a cargo de la paciente. El caso responde principalmente al tema de incesto, que sucede con frecuencia en el sector, a lo que menciona Finkelhor (1980) “Por una parte es tratado como una seria amenaza al orden social, lo que en nuestros días significa estar relacionado con una anomalía psicológica o una degeneración

social”(Finkelhor, 1980). Gran parte de las relaciones incestuosas se dan de manera forzada, provoca una violencia sexual victimizante para la persona que lo padece, asimismo equivale a una de las violaciones más graves de las reglas de la sociedad humana.

En relación con ello el aislamiento social, propicia las prácticas incestuosas “Dentro del estereotipo, tales familias vienen de lugares muy apartados; son pobres y de carácter híbrido. Pero también en las ciudades y en los suburbios pueden encontrarse familias igualmente aisladas” (Finkelhor, 1980), en este sentido el daño es invisibilizado, lo cual propicia una desviación libre y crea en la víctima aceptación de ello. Por lo tanto, el aislamiento reduce la supervisión social y priva a las personas de tal forma que se vea como síntoma de soledad y confusión profunda.

A medida que se enlazó su historia refirió *“no me siento tan cómoda y tampoco confianza a las hijas porque me tiran cosas (hace referencia a reclamos no a cuestiones físicas) Yo no sé quien tuvo la culpa en todo esto, ya no quiero seguir así, no quiero sentirme así me llevo a recordar todo lo que me hizo, cuando me lastimó.”* Debido a que la violencia es provocada por una persona a la cual se relaciona por cuidador Finkelhor refiere “En la medida en que los miembros de una familia son vistos como posesiones, el agresor puede tomarse libertades raras que no las detectan las personas que se encuentran a su alrededor. El hecho de que la urgencia sexual masculina es vista como predominante y necesaria de ser satisfecha, se le permite al hombre racionalizar conductas antisociales, tales como el abuso sexual”(Finkelhor, 1980).

Las relaciones familiares se ven afectadas con la situación de incesto, por ello la paciente no identificaba la culpa racionalizándola o negando lo ocurrido, por su parte los hermanos, de la misma forma negaban el desequilibrio que

había en casa, asimismo la afectación de ello hace que la paciente idealice el querer tener una familia unida. *“En mis estudios solo estuve en primero porque mi papá ya no quiso, mi mamá si me daba permiso, ahorita yo estoy descansando, hago el oficio de la casa y a veces me voy a vender verduras con mi mamá, quiero llevarme con mi mamá, cambiar un poco y que volvamos a ser como antes, cuando vos venimos para acá todo cambió”*, en las familias donde existe violencia, el funcionamiento se encuentra signado por el maltratador, siendo tolerado, invisibilizado y naturalizado mediante interacciones repetitivas que implican el uso del poder.

Como menciona la madre en determinado momento *“yo no sé qué pasó, si él era bueno con nosotros”*, cuestión contraria, la paciente menciona *“siempre nos regañaba y peleaba con mi mamá, yo no lo soportaba”*. El incesto vivido provoca en la víctima una desconexión, ya que *“Más que el contacto físico o la penetración, son el secreto y la traición y el daño psicológico, [...]”* (Herman, 2004). En la paciente se trabajó la desvalorización personal ya que le era imposible verbalizar valor propio, debido a la creación de ideas y pensamiento sobre lo sucedido, tales como: yo participé en el acto, fue mi culpa induje a que pasara. Él lo hizo porque me quería, mejor no le cuento a mi papá. Al finalizar las sesiones se evidenció un rostro diferente y un lenguaje fluido al fortalecer su autoestima.

- **Interpretación CO4.**

El caso llegó por referencia propia, en busca de ayuda principalmente legal a la institución, la mayor dificultad presentada se evidenció en el control que deseaba ejercer la anterior pareja en el hijo de ambos, por medio de la suegra, presentaron una denuncia ante la PGN con la cual fue acusada de negligencia al cuidado de los niños, en dicho caso Batres (1997) refiere: *“La separación de una pareja donde el padre maltrata o es abusador de la hija (o) es para las mujeres*

un proceso difícil, amén de doloroso, significa a veces la miseria. La pobreza no nos libera de la violencia, por el contrario, es el caldo donde la posibilidad de victimización crece” (Batres G.,1997), los constantes sufrimientos físicos y psicológicos, continúan a través de una manipulación legal que genera control en la vida de la referida, debido al machismo y al tener otra pareja el acoso aumenta.

Es una mujer que depende tanto económicamente como psicológicamente de otra persona, lo que la hace justificar actitudes manipuladoras que concierne a ambas parejas, que repiten el patrón de vida con su familia. *“Vendí mi herencia por amor uno hace todo, con eso se fue a los Estados Unidos, me quedé viviendo con mi suegra y seis cuñadas, siempre tuve problemas y me sacaban, cuando vi que me estaban malcriando al niño ya no lo aguanté y regresé a mi casa, mis papás me apoyaron, pero solo me daban comida para mí, por lo que tuve que trabajar para mi hijo”*. Con anterioridad al regresar a casa de sus padres, tras dejar a la suegra, a pesar del apoyo que le brinda la familia, ella decide tener otra pareja, que corresponde a llenar el vacío que le deja el padre de su hijo debido a que *<no podía mantener sola a su hijo, necesitaba de ayuda>* “Psicológicamente, las mujeres han estado sujetas a valorar la autoestima en relación con la clase de pareja escogida, quien se vuelve vital para desarrollar desde la dependencia su propio ser. “En las áreas rurales, el hecho de estar solas o sin pareja corresponde a un mayor sufrimiento, debido a la co-dependencia que viven, ser valoradas por tener un matrimonio o vivir con una persona que las ayude porque no pueden estar solas, a pesar de que pueden ser violentadas psicológicamente. *“Mi mamá me apoyó, siempre me enseñaron que tenía que participar y no ser callada, a veces mi papá golpeaba a mi mamá, pero tuve una crianza bonita y siento que me están quitando el derecho de criar a mis hijos. Yo no podía con la crianza del niño, porque nunca*

me pasó dinero el papá, ahora tengo una pareja que me ayuda es más responsable, tengo dos gemelos, amo a mis tres hijos”.

En la actualidad, su pareja la violenta psicológicamente de forma indirecta, mencionándole que aún tiene comunicación con su anterior conviviente, por su parte no le ayuda en el cuidado de los gemelos cuando le corresponde ir a la citación, asimismo no es cercano con el primer hijo de la referida, lo que produce ambivalencia en su relación. La separación antes mencionada genera culpa *“decidí unirme con la persona, me siento mal y culpa porque yo lo decidí, pero estoy bien con él”*. Esto representa un deterioro físico ya que sufre de constantes cefaleas y dolores estomacales, que se traduce en la negación de vivir nuevamente violencia a lo que menciona Norwood (1985) el uso del mecanismo de negación *“En realidad ella sí eligió, aunque en forma inconsciente, y a menudo con gran conocimiento sobre su futura pareja aun desde el principio. Negar esto es negar responsabilidad por nuestras decisiones y nuestra vida, y tal negación impide la recuperación”* (Norwood, 1985).

Por otra parte, la influencia económica hace que el caso se torne en contra de la referida, debido a que suegra de su anterior conviviente desea tener una relación con el nieto, que la llevó a interponer una denuncia *“A pesar de eso el papá del niños no me deja vivir por eso utilizó a su mamá por medio de la denuncia de la PGN, yo me siento alterada por la citación.”*, busca la forma de lograrla mediante la recuperación de la custodia, para obtener un beneficio económico a través de la remesa que pueda enviar el hijo, a la vez en este caso se falta al derecho del niño mencionado en la Ley de Protección Integral a la Niñez en el artículo 5. *“Interés de la niñez y la familia. El interés superior del niño es una garantía que se aplicará en toda decisión que se adopte con relación a la niñez y la adolescencia, que deberá asegurar el ejercicio y disfrute de sus derechos, respetando sus vínculos familiares, origen étnico, religioso, cultural y*

lingüístico, teniendo siempre en cuenta su opinión en función de la edad y madurez. En ningún caso su aplicación podrá disminuir, tergiversar o restringir los derechos y garantías reconocidos en la Constitución Política de la República, tratados y convenios en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala y en esta Ley” (Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia , 2003).

El resultado de ello es la continuidad del ciclo de la violencia que toma a la niñez como posesiones, sin ver el interés y principalmente el bienestar del mismo, ya que en el mundo de los adultos se utilizan para lograr un beneficio, en esta situación, le conviene tanto a la suegra como a la paciente y no se ve más allá del interés del niño.

Por tanto, Batres (1997) refiere “La dependencia femenina, tanto económica como psicológica, no es más que el resultado de la socialización y la discriminación. A las mujeres se nos asigna el papel de cuidadoras de nuestras hijas (os), y de soporte de los valores morales de la familia. Luego se nos pide salir de los hogares violentos a un mundo desconocido, totalmente desposeído y vulnerable, a un mercado de trabajo mal remunerado. Esta ideología afirmadora de que debemos encargarnos de las niñas y niños, sin importar el estado psicológico o económico, no brinda las necesarias facilidades para el cuidado de ellas(os) y no permite que mujeres tengan acceso a su propia autonomía” (Batres G.,1997). Entonces la paciente desea aceptar todo el proceso a pesar de que incrementa la violencia psicológica en su hogar, pero esto le permitirá tener un sustento económico para sus hijos y la idea de un afecto (dependencia) por parte de su pareja.

- **Interpretación CO5.**

El caso fue referido por el Ministerio Público, debido a la violencia física ocasionada por los vecinos que son familiares consanguíneos de la pareja, a raíz de la creencia de su vecina de infidelidad que involucró a la referida, se inicia un constante ataque psicológico hacia la familia, a tal grado que los hijos se vieron afectados. *“Compramos la casita y ahora con los vecinos la vecina trata mal a su esposo, a él no le gustan los problemas, pero no dice nada. Por eso mi esposo me echó de la casa en ese tiempo encerró a los varones y echó a la niña y a mí, en la noche, entonces no regresé yo me fui con mi cuñado, después él se disculpó, pero me siguió tratando mal por 5 meses.* En el caso de la niña de 13 años abandonó la escuela ya que la seguía por lo que se sintió amenazada.

Esta situación de violencia, se genera directamente sobre el control del cuerpo fundamentalmente, ya que se crea una clase de anestesia que impide el cuidado personal, para no atraer al otro, o tener contacto con los hombre, de allí viene uno de los ataques suscitados a la paciente, esta herramienta acrecienta cuando la pareja duda de la misma y de los agresores a su vez, aunque esta sabe que no ha cometido adulterio genera culpa a la situación que vive y que afecta a sus hijos *“(…) mis hijos salieron a jugar a la carretera con la pelota que cayó en su casa, ella me agarró del pelo y su hijo de la espalda, me soltaron porque mis niños empezaron a llorar, después agarraron un leño y le pegaron a mis hijos. Ella se fue directo a poner la denuncia, cuando yo llegué no me creyeron, aunque llegué con los golpes y mis hijos también”.* La vulnerabilidad que envuelve a la paciente permite el decaimiento emocional y psicológico.

A su vez el uso de la fuerza física mediante agresiones tiene como objetivo tener mayor control de las mujeres y ejercer relaciones de poder que se basan en estructuras sociales jerárquicas que centran el poder en individuos y grupos específicos; la violencia sufrida por la referida pertenece a una situación de misoginia de una mujer a otra, que influencia de manera negativa al resto del

grupo. Por lo que Castellanos (1993) refiere “[...] las víctimas tradicionales dejan de parecerse tan sufridas e inocentes, pues empezamos a descubrir su participación en apoyo a los victimarios. En la medida en que los dominados ejercen un poder sobre sus pares, o cuando aceptan y promueven sus propios roles en las relaciones de poder, ejercen también una auto-dominación, pues contribuyen a la consolidación del poder que lo subyuga”.

Las mujeres que se encuentran en un estado de vulnerabilidad, principalmente en el sector, cuando tienen la oportunidad de ejercer un poder, lo hacen de manera negativa que se refleja en querer dominar y hacer daño a otras mujeres de su contexto *“Todo esto empezó por celos cuando la vecina se enfermó yo por quererla ayudar en la limpieza y lavarle la ropa a su esposo, después inventó que yo andaba con él”*. Por lo tanto la víctima cuando se encuentra en un estado de poder, es participante de su propia dominación, debido a que, esta se encuentra interiorizada en relaciones normales que impiden que se pueda romper, ya que la sociedad se encuentra construida de esta manera oculta en el status quo tanto de mujeres como en hombres dentro de un sistema de subordinación las estructuras de poder se readecuan para neutralizar cualquier resistencia, sin embargo puede ser utilizado más adelante en su contra.

Otra situación reflejada en su historia de vida que repite el ciclo de violencia entre las mismas mujeres es el rechazo excesivo por parte de las suegras, de acuerdo con la paciente se toma la creencia de los “embrujo” para actuar en contra de estas, el daño es tan fuerte que la mujer interioriza la creencia y hace que se destruya a sí misma mediante la aceptación de ser inferior, por lo que no deja el círculo de violencia y sus hijas repiten un patrón similar de sumisión y normalización. Por su parte, a partir de la crianza, como menciona Norwood, “si nuestros padres se relacionaron con nosotras en forma hostil, crítica, cruel, manipuladora, dictatorial, demasiado dependiente, o en otras formas inadecuadas, eso es lo que nos parecerá "correcto" cuando conozcamos

a alguien que exprese, quizá de manera muy sutil, matices de las mismas actitudes y conductas” (Norwood, 1985).

Aunque CO5, no sufre violencia por parte de la pareja, la condición de vida en la que creció la hizo huir de casa y unirse con su esposo que la llevó con otra mujer que le hizo daño, esto hace que se distancie socialmente ya que debe de cumplir con el papel que ha interiorizado, el servir a los otros mediante las tareas domésticas, todo esto genera frustración y abandono ya que realiza tareas en contra de su voluntad. Más adelante se encuentra nuevamente en estado de riesgo en la que sus hijos se ven involucrados *“Ahora pienso será que nunca voy a estar tranquila, algún día van a parar, no es justo que mis hijos vivan lo mismo que yo”*.

El ciclo de violencia descrito se traduce en constantes ataques psicológicos que impiden una vida sana para la familia, como mencionó *“dejé de comer, dejé de atender mi casa, actué de manera agresiva con mis hijos, me duele la cabeza”*. Las mujeres se dan cuenta que viven violencia cuando todas sus actividades estereotipadas se ven afectadas, sienten mayor pesar ya que puede verse recriminadas en el contexto. Muchas veces prestan mayor atención a lo que se menciona la comunidad, por lo que buscan aislarse para sentirse mejor, todo esto genera una reacción en cadena que se refleja en el estado emocional de los hijos, ya que al no encontrarse el padre, esta los aísla también y tienen miedo de salir a jugar o realizar otras actividades fuera de la casa debido a que la violencia se genera en su contexto, lo que impide que haya un avance favorable en la atención ya que constantemente la salida implica retroceso en el proceso. A pesar de ello la paciente le dio seguimiento al aspecto legal, esto ayudó a que los agresores no se acercaran a la familia para amedrentarlos, lo que permite que pueda realizar actividades fuera de casa, ella menciona que juega con sus hijos y que ya puede reír nuevamente.

- **Interpretación CO6.**

El caso llegó al Centro de Salud a atención por decisión propia, debido a los momentos de crisis que padece durante un año, había asistido con anterioridad a un proceso, sin embargo, por dificultades económicas no continuó; el seguimiento de esto fue la prescripción de medicamentos para la ansiedad y depresión. La misma atribuye las crisis de ansiedad al evento del acoso escolar que vivió *“Estudí hasta 3º básico ya que mis compañeros me molestaban siempre, la última vez me encerraron en el baño y me dijeron que un demonio iría tras de mí, cuando me encontraron yo estaba gritando, por eso decidí ya no ir”*, sin embargo, en su historia de vida pasó por una serie de sucesos que marcaron su existencia a lo que Judith Herman atribuye *“Los acontecimientos traumáticos tienen efectos no solo sobre las estructuras psicológicas del yo, sino también sobre los sistemas de vinculación y significado que une al individuo con la comunidad. [...] Los acontecimientos traumáticos destruyen los conceptos fundamentales de la víctima sobre la seguridad del mundo, el valor positivo de la persona y el sentido de vida”* (Herman, 2004). El sentido de seguridad o confianza básica se adquiere mediante la relación con el primer cuidador, del cual sostiene a la persona a lo largo de su ciclo vital *“Antes yo dormía sola ahora ya no puedo, en el momento que mi papá y mi mamá se duermen a mí me da miedo. Durante el día me siento cansada, duermo y no quiero que nadie me hable, muchas veces tengo miedo de hacerme daño o hacerle daño a alguien, siento que mi vida no vale la pena”*. En este caso la paciente tenía un soporte emocional hacia la madre, a partir que el padre se va y empiezan a ocurrir los hechos, su estado emocional se desequilibra y crea inestabilidad en ella.

Por su parte, comenta tener la culpa por lo ocurrido a la madre, *“Después a mi mamá le dio parálisis le mencionaron que era por sobrecarga en el trabajo, pero yo creo que fue mi culpa”*, debido a que en ese tiempo ella empezó a decaer en el área académica, por los constantes abusos que ocurrían en el

centro educativo, poco a poco empezó a aislarse del resto de compañeros que hicieron que aumentara el acoso, hasta llegar al punto del ataque en el baño, cuando decidió abandonar la escuela. A pesar de que sus padres la apoyaron le suma preocupación a la familia, por lo que se encuentra en un momento de activación que provoca irritabilidad, ira constante que la hace separarse de la misma y principalmente de la hermana, prefiere evitar relacionarse con sus pares. De acuerdo con Randy J. Larsen (2002) refiere “el estrés traumático a un caso masivo de estrés agudo cuyos efectos pueden resonar por años o incluso durante toda la vida [...]”. Todo esto se incrementa debido a que se mantiene aislada en su casa, por su parte, cada evento de crisis imagina que la están siguiendo, como lo que le ocurrió de pequeña, por las noches construye una figura monstruosa que la despierta, con ello traslada el intento de violación que vivieron con la hermana “(...) *mi mamá se dio cuenta del embarazo, cuando mi papá regresaba la estuvo llevando al Centro de Salud, el esposo de una tía se dio cuenta que nos quedamos solas e intentó dos veces entrar a la casa, una vez logró entrar y atacó a mi hermana, como pudimos la solté y se fue, otras veces me vigilaba, pero nunca me llevó, yo tenía miedo, cuando le contamos a mis papás hablaron con mi tía, pero no nos creyó, al menos nos dejó de molestar*”.

“La respuesta humana normal al peligro es un sistema completo e integrado de reacciones que abarcan tanto cuerpo como mente. Una amenaza hace que el sistema nervioso simpático se despierte: la persona que está en peligro siente una subida de adrenalina y se pone en estado de alerta” (Larsen J. Randy, 2002). El resultado de ello es la alteración de la percepción normal a menudo la referida ignora el hambre, el cansancio o el dolor, su estado físico se ve comprometido ya que padece de anemia y se visualiza cansada, a lo que prefiere dormir en las mañanas y estar alerta en la noche. Por otra parte, el suministro de medicamentos recetados incrementa la crisis por el contenido de este.

La paciente se encontraba en un estado de hiperactivación que reflejaba la persistente expectativa de peligro, que generaba pensamientos intrusivos del momento que la afectó más y constricción que hace que se rinda ante la imposibilidad de control sus impulsos. El yo de la referida se encuentra dañado a lo que menciona Herman (2004) “Los acontecimientos traumáticos tienen efectos no solo sobre las estructuras psicológicas del yo, sino también sobre los sistemas de vinculación y significado que unen al individuo con la comunidad. [...] los acontecimientos traumáticos de la vida como aquello que no pueden ser asimilados con los <esquemas internos> del yo de la víctima en relación con el mundo. Los acontecimientos traumáticos destruyen conceptos fundamentales sobre la seguridad del mundo, el valor positivo de la persona y el sentido de vida”.

Debido a que la confianza básica se construye en la familia y ésta se vio afectado en determinado momento de su vida, refuerza la situación en la que se encuentra, lo que genera el cambio de personalidad que daña su autoestima, valor propio y la desvalorización que se refleja en sentirse ignorada, vacía, sola y culpable, entre otras. La autoestima de la misma se encontraba disminuida, tanto que, al aislarse del resto del mundo, permitía que acrecentaran sus sentimientos autodestructivos y que su vida fuera rutinaria a tal punto que todo lo que le rodeaba lo convertía en negativo.

- **Interpretación CO7.**

El caso de CO7 es conocido en el Centro de Salud donde ella refiere “Soy CO7, tengo 25 años, lo que recuerdo es que a los 14 años abusaron de mí, eso no se me olvida se me mete en el pensamiento, el hombre y el lugar, siento dolor en el pecho y estómago cuando pienso en eso”. La primera parte de la narración se ve marcada por la violación ya que a partir de allí su vida se encuentra en declive, todo esto lo atribuye al padre como ente protector que fallece y la madre que los abandona en la casa de la abuela materna, donde son rechazados, hay

que resaltar que su hermana también fue violentada sexualmente, *“cuando mi papá murió a los 10 años mi vida no fue fácil, ya no era igual. Otra hermana también un tío abusó de ella. Cuando nos fuimos con la abuela sufrimos más desprecios de ellos, cuando salí de primaria me fui a trabajar ya que nos negaban la comida”*, esta situación claramente fue normalizada y ocultada ante el resto de la familia a lo que Hermana refiere “una sensación segura de conexión con las personas que se preocupan por ti es el cimiento del desarrollo de la personalidad y cuando se rompe esta conexión la persona traumatizada pierde el sentido básico de su yo” (Herman, 2004).

Debido a que a la paciente se le otorgó el papel de madre, eso la llevó a encontrarse con su perpetrador “[...] En la mayoría de casos de violación, la víctima conoce al violador: es conocido, un compañero de trabajo, un amigo de la familia, un marido o un amante. Además, el violador a menudo tiene un estatus superior al de la víctima dentro de su comunidad y puede que las personas más cercanas a la víctima no corran a ayudarla. Incluso puede ocurrir que la comunidad será más comprensiva con el violador que con ella” (Herman, 2004). Como refiere el caso, este era su patrón que se aprovechó de la confianza de la misma para abusar de ella *“Mi patrón fue el que abusó de mí, yo cuando lo miraba estaba perturbada de la mente, yo le tenía confianza y me dio algo para que me durmiera cuando me desperté me dijo que ya no era virgen, hasta la fecha ya no supe más de él”*.

El jefe fue quien buscó destruir el sentido de autonomía de la paciente ya que controló su cuerpo y “tomó su virginidad” como un trofeo, por lo que el tema de la virginidad es fuerte en el contexto ante las creencias religiosas, una mujer tiene más valor y oportunidad de una mejor pareja cuando es virgen, ya que la castidad es el mayor control del cuerpo de una mujer, cuando ya no se es, la posibilidad de ser respetada por un hombre se pierde por el hecho que “ya está jugada por otro” (refieren personas del contexto).

Por tanto, ante el agresor se hace referencia “El perpetrador hace todo lo posible para promover que se olviden los crímenes y así poder escapar de su responsabilidad. Su principal línea de defensa son el secreto y el silencio” (Gioconda, 1997), a pesar de que la referida lo comenta con la madre esta normaliza lo sucedido, su actitud fue plana y no logra establecer conexión o culpa del daño ocasionado. Por lo que, “Los deseos de venganza y la ira son emociones frecuentes en esta etapa, junto con el deseo de ser recompensadas por los ofensores. Este tipo de necesidad de compensación, de justicia, de que se les pida perdón, para sentirse así libres de culpa y vergüenza, es totalmente válida en el proceso de atención psicológica”(Batres G. , 1997). Principalmente es algo que busca la paciente al querer entender el por qué le pasó esto, ya que menciona que ella no tuviera esta vida actual. Por su parte aunque tiene una relación estable con su esposo ella propone el haber tenido una vida mejor.

Los recuerdos intrusivos del abuso le impiden realizar actividades diarias y establecer una conexión adecuada con su pareja, su autoestima se refleja en un decaimiento corporal, a lo que ella mencionó “*el fortalecerse por su bebé y ya no tener ese pensamiento por el bien de su familia*”. A pesar que el motivo de la referencia fue por el bebé, este le permitió que pudiera trabajar en su persona y establecer un nuevo proyecto de vida.

- **Interpretación CO8.**

El caso CO 8, es conocido luego de tener una denuncia por violencia de parte de su ex pareja, es hija número tres de una familia conformada por cinco mujeres y un hombre quienes quedan sin padre cuando a corta edad, es asesinado, ella vive con su madre, el hermano, dos hermanas más y con sus dos hijos, una niña de seis y un niño de tres años, cursó segundo primaria y luego ya no continuó estudiando. Su historia es conocida en el Centro de Salud donde asistía a recibir atención médica.

CO 8, fue abusada sexualmente a los nueve años y a los diez años de edad ella se da cuenta que era violación lo que le sucedía y decide negarse a continuar haciéndolo, en ese momento es amenazada de muerte y golpeada físicamente en las piernas por parte de su violador (tío, hermano de su madre), *“déjate te voy a dar dinero si dinero es lo que quieres me dijo, ahí le dije que era malo y que no tenía interés yo de saber esas cosas”*, la madre al saber esto decide sacarlos de la casa de su abuela y llevarlos a vivir solos; este caso muestra como el incesto existe en la región y es parte de secretos de familia. “El incesto es toda agresión de índole sexual, indirecta o directa entre una niña o niño y un adulto o adulta, que mantenga con la niña o el niño lazos caracterizados por la amistad, confianza, afecto, parentesco o autoridad” (Batres G. , 1997).

Se unió con quien fuera su pareja a los 14 mientras él tenía 23 años, rechaza el hecho de que la madre la dejó que se juntara con él a esa edad, indica no haberlo querido ya que ella estaba enamorada de otro muchacho quien ahora está casado *“no sé si es obsesión quisiera entender por qué, él me respetó, no me trató mal pero ya está casado”*. Indica que le da gracias a Dios por haber tenido sus dos hijos con su ex pareja, pero que ella nunca lo amó *“cuando tenía seis años mataron a mi papá y desde ese día me sentí triste y sola, pero ahora puedo entender que no estoy sola porque tengo el amor de Dios, el de mi mamá y del mi hijo”*, adicional a ello, menciona que él la violentaba psicológica y físicamente, siempre le reprochaba la violación que sufrió cuando era niña y que la culpable del hecho era ella; mostraba temor de que sufriera violación su hija así como ella lo vivió *“ahora me da miedo que a mi hija le pase lo que a mí, yo por eso le digo a mi mamá que si algún día me voy a trabajar que me cuide a mi niña”*.

Se quedó sin trabajo en el municipio y por la necesidad de cubrir gastos básicos toma la decisión de migrar a otro lugar para conseguir un trabajo realizando oficios domésticos. La niñez de CO8, se ve marcada desde el hecho de perder a su padre, ir a vivir con su abuela mientras la madre trabajaba y vivir

violencia sexual desde ese tiempo, son situaciones que la marcaron, en su vida no estuvo totalmente libre de esos recuerdos y sentimientos de culpa, luego de la violencia sexual, estos recuerdos son intrusivos “irrupciones no controladas de recuerdos, pensamientos o emociones traumáticas. Estos fenómenos se dan durante la vigilia y en el sueño a través de pesadillas”(Batres G. , 1997), los cuales la víctima experimenta por largo tiempo.

Las decisiones que tomó posteriormente la llevaron a elegir a un hombre quien la culpabilizaba por lo pasado y quien también se convertiría en su abusador al momento de vivir juntos “*él me prometía que iba a cambiar y que no iba a tomar y nunca lo hizo realidad*”; en su necesidad de afecto ella buscaba refugiarse en alguien que le hacía más daño “Con frecuencia, la persecución del amor se convierte en una búsqueda frenética durante toda la vida” (Batres G. , 1997), en busca de llenar el vacío la referida le cree cuando le promete cambiar pero en realidad nunca lo hizo hasta que ella toma la decisión de devolverse a la casa de su madre junto con sus dos hijos, es evidente como estaba inmersa en el círculo de violencia en el que un día era violentada y al siguiente día era cortejada, hasta tomar la decisión de cambiar a pesar que en la comunidad la tacharan de abandonar su hogar, lo que hace que ella tenga ideas de regresar con el agresor (dependencia emocional), adicional a ello muestra miedo que su hija sufra violencia sexual como ella la sufrió, deseaba estar todo el tiempo cuidando a su hija, no separarse de ella o de su hijo, estos sentimientos hacían que se quedara estancada y dejara de hacer otras cosas como buscar trabajo fuera de su comunidad, acto que logró realizar luego de terminar sesiones, logró comunicar que estaba mejor y que se había marchado de la comunidad.

- **Interpretación CO9.**

El caso es conocido en el Centro de Salud luego de que fuera referido por instituciones de la red de derivación al ser víctima de violencia psicológica. Luego de irse de la casa en la que vivía con su ex pareja quien la maltrataba

psicológicamente y no la dejaba realizar sus actividades por sí misma e incluso no la dejaba salir y si ella tenía la opción de hacerlo, indica que no lo hacía por miedo a que le dijeran que ella tenía idilios fuera del matrimonio.

Es madre de tres hijas y tres hijos quienes fueron procreados en el matrimonio. Desde el primer día de sesión expresaba deseos de regresar algún día con quien la agredía teniendo la idea de que él cambiaría en algún momento, desde el inicio mostró signos de dependencia “El énfasis en la vinculación lleva a la dependencia, así como a la falta de poder. Se nos socializa para quedarnos en casa, no arriesgar mucho, cuidar de todas(os)” (Rodríguez, 2013); por parte de un Juzgado se le emitió orden de alejamiento al ex esposo por violencia, pero el caso se desestimó ya que cuando a ella le preguntaron si lo quería encarcelar indicó que no y luego de los seis meses de vigencia de las medidas de alejamiento aún mantenía comunicación con el agresor.

CO9 indica que fue a la escuela por seis meses porque la mandaron, no siguió porque no le gusto, actualmente está en CONALFA asistiendo por tres días a la semana, está aprendiendo a leer y escribir a sus 52 años, todos estos cambios en su vida, el aprender a leer, el cultivar ella sola sus tierras y vivir con su hijo han traído cosas nuevas. Se observa entonces que al estar fuera del entorno de violencia sus principales redes sociales son los compañeros de CONALFA y un grupo de la iglesia católica al que asiste y se prepara para formar parte de la directiva de la pastoral, asimismo su principal red familiar es la de su tercer hijo quien tiene su propia familia, la referida vive en la casa de su hijo, nieto y nuera, sin embargo, muestra codependencia hacia su ex conviviente.

En la historia de CO9, se analiza una mujer de campo que creció realizando trabajos fuertes considerados de “hombres”, lucha de una forma diferente a la de alguien que si le gustó estudiar desde niña (o tuvo los recursos), *“estoy con mi hijo, me siento bien, tranquila, a lo que he vivido me siento bien, en la casa de mi hijo, trabajo en el campo, eso me gusta (sembrar maíz, frijol, café)*

tengo mis palitos, mi milpa la que limpio, cuido animales como vacas, pollos solo para el gasto”, vivió violencia psicológica por parte de su pareja quien de forma simbólica la ejercía hacia ella y familia “Como una gota que no cesa y apunta siempre al mismo lugar, de esta manera la violencia ejercida desde lo psicológico en cualquier mujer destruye su autoestima y autonomía” (De la Llana, 2015).

El hecho de saber que tenía otras mujeres fuera y que al llegar ebrio ella sufriría violencia psicológica,“(…)seguí viviendo mi vida con él hasta que tuve seis hijos, ahí él ya tomaba, nos fuimos descontrolando, luego ya fueron dos vicios, tomaba y mujeres, le aguanté por los hijos pero cuando ellos estaban grandes ya no, decidí salir de casa para no vivir más en lo mismo el aguantarle”, vivió en lo mismo toda una vida desde los 22 hasta los 52 y tener seis hijos fruto de ese matrimonio, apoyó a sus hijos en el estudio y sacarlos adelante, todo esto hacía que su autoestima se mantuviera baja, hasta que decidió irse de su hogar y terminar con los constantes maltratos “sentirse libre” el cambio le permitió continuar con sus estudios, tener su terreno y cosechar la tierra. Sin embargo, pretendía regresar con la pareja a pesar que el juez le dio órdenes de alejamiento, luego de que se caducaran recibía aun llamadas de la ex pareja, quien le seguía prometiendo que cambiaría y que regresara a casa.

El caso muestra como una mujer que ha vivido violencia toda su vida en ocasiones puede reincidir en el momento que el agresor coacciona y manipula la situación para que regrese, por su parte ella mostraba deseos de regresar con Él pero tenía miedo de hacerlo porque recordaba la violencia ejercida hacia la misma e indicaba que temía por su vida si regresaba.

Al trabajar con mujeres víctimas de violencia se corre el riesgo que por sí solas regresen con el agresor y crea complicaciones en el caso, por lo cual con ella se abordaron esos sentimientos desde el inicio, la forma en que había vivido versus la que vivía actualmente y durante el tiempo de intervención no regresó a

vivir con el mismo, sin embargo fue una constante el estar a la espera de regresar en cualquier momento con el agresor, lo que complicó el seguimiento debido a que habían constantes regresiones.

- **Interpretación CO10.**

El caso de CO10 es conocido en el Centro de Salud luego de ser referido por red de derivación al saberse de la violencia física que había vivido, es la hija número uno de seis hermanos, cuatro hombres y una mujer más, viven ahora todos en el mismo hogar. CO10 de 20 años expresa que fue víctima de violencias varias al corto tiempo de irse a vivir con quien ella eligiera como acompañante de vida, el caso es conocido en el Centro de Salud de San Carlos Alzatate luego de que los padres la fueran a traer de la casa donde vivía con su hija y mientras su conviviente quien la agredida constantemente esta fuera de casa, aprovechando su ausencia logra marcharse con sus padres debido al alto grado de violencia que le ejercía. En sus relatos ella indica que vivió distintos tipos de abusos *“mi ex esposo me decía que no servía para nada, ni para criar hijos, yo solo me ponía a llorar, le decía que me dolía la cabeza y el cuerpo y no me hacía caso, me decía que yo sólo durmiendo pasaba, yo pasaba enferma, ni dormía, no me dejaba que me arreglara, cuando íbamos a trabajar al cafetal me regañaba y me echaba carga como que fuera animal”* los mismos abusos provocados generaban afectaciones somáticas, que acrecentaba la problemática por lo que era juzgada.

Adicional a los abusos físicos y psicológicos existió violencia sexual ya que en sesiones más avanzadas logra expresar que también fue obligada a tener relaciones sexuales *“Acciones de violencia física o psicológica cuya finalidad es vulnerar la libertad e indemnidad sexual de la mujer, incluyendo la humillación sexual, la prostitución forzada y la denegación del derecho a hacer uso de métodos de planificación familiar, tanto naturales como artificiales, o a adoptar medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual”* (Ley

Contra el Femicidio y otras formas de Violencia Contra la Mujer, 2010). CO10 es rescatada por sus padres luego de enterarse de la violencia y la prohibición de salir de casa por parte de quien fuera su esposo. La referida toma la decisión de aceptar irse con sus padres al tener conciencia de que su hija también estaba siendo violentada de forma física y psicológica, por lo que ella no visualizaba el daño directo hacia ella, sino primero se fijo en su hija para romper con el ciclo de violencia.

La historia de CO10 es una historia relativamente corta según ella la expresa, *“a la edad de 15 años, mi vida con él no fue lo que yo esperaba, a los cuatro meses de vivir con él empezó a golpearme y a maltratar, luego pasó el tiempo y él siempre igual sin cambiar su actitud. Al año de vivir con él tuve una hija la cual es mi vida y mi felicidad, tiene tres años y medio, luego a los cuatro años de estar juntos me separé por ver la situación en la que vivíamos, hace 8 días fue y ahora estoy viviendo con mis papás”*, a pesar de que es joven las decisiones que tomó cuando era adolescente la llevaron a vivir en violencia luego de que dejará de estudiar y se fuera a vivir con quien se convirtió en su agresor y marcaría su vida, luego de procrear a su hija, la que es actualmente su motivación principal para salir adelante, *“ahora quiero ser feliz con mi familia donde actualmente vivo y estar con mi hija porque es la que me da fuerza y esperanza para seguir adelante y luchar por tener una vida feliz donde ya no reciba maltratos y golpes como recibía antes, vestirme y arreglarme, yo soy una persona honesta y humilde”*.

Luego de vivir violencia física, sexual y psicológica el caso muestra la realidad que viven muchas jóvenes al decidir unirse a temprana edad, con alguien sin tener mayor conocimiento sobre él y sus patrones de crianza, adicional a ello también muestra ese círculo de violencia que las mujeres viven al cual tratan de adaptarse como medio de defensa para no sentirse lastimadas, mostraba negación ante lo que sucedía “Es un mecanismo de defensa cuya función es desviar el estrés y la ansiedad negando en forma inconsciente

sentimientos e información perturbadora”(Batres G. , 1997), indica que decidió tomar la decisión de salir del lugar hasta cuando ve que su hija también estaba siendo violentada, es decir que la principal motivación era su hija, y el estar bien o continuar en el lugar no dependía del sufrimiento propio al que quería negarse.

Al vivir violencia psicológica, es importante saber que, está sucede como resultado de la no aceptación a la violencia física y se da de forma sutil a través de la convivencia diaria y el reconocimiento de la víctima, pero en el caso actual la referida vivió violencia física, psicológica y sexual en la que no tenía conciencia de estar sufriendo abuso como es común en muchos casos, sin embargo la nota al ver que su hija era dañada de forma física y también psicológica al ser partícipe de los actos de maltrato hacia las dos.

- **Análisis general de historias de vida**

Se identifica que las personas que conformaron las historias de vida vivieron violencia psicológica ya que vivieron también otro tipo de violencia: física, sexual; por individuos conocidos o desconocidos, sin embargo, hay casos en los que las personas más cercanas y conocida por ellas fueron quienes las convirtieron en víctimas.

En la mayoría de los casos se presentaron era evidente la violencia psicológica vivida ya que presentaban signos, tales como: dolores somáticos tipo cefaleas, tensión muscular y depresión, de acuerdo con su lenguaje corporal ejemplo el cubrirse el cuerpo, los brazos, cabeza, mantener miradas alejadas, pena o culpa dependiendo del caso, esto sucedía más cuando se había vivido violencia sexual a tempranas edades y aun en la adultez seguía afectando, estos signos y síntomas hacían que las mujeres se sintieran atadas y sin fuerza para hacer actividades o incluso poder salir de donde estaban, tanto a actividades sociales o laborales. En los casos un factor dominante que se encontró también fue el trabajo, al que desde pequeñas realizaban para mantener el hogar o ya

sea trabajando con sus padres en la tierra (cultivando), cambiaron los cuadernos y la escuela por herramientas de trabajo agrícola desde pequeñas hasta tener su propio hogar.

Los casos analizados representan la evidencia en cuanto a la violación constante de los derechos de las mujeres, esto es un común denominador en el área. Una mujer puede ser violentada física, sexual, económica y con ello psicológicamente, aunque que no se vea tan relevante. Se cree que por los mismos factores patriarcales la mujer debe y puede aguantar distintos tipos de violencia desde que vive con sus padres hasta estar con una pareja; se encontraron casos en los que existió incesto a edades tempranas lo cual había dejado marca en la vida de las pacientes, no sólo por la violación o abuso sexual sino por el hecho de darse cuenta que lo sucedido era dañino para ellas y lo más impactante, el hecho de ser alguien cercano y con quien mantenían lazos y relaciones familiares; adicional a esto, la marca psicológica de daño que ellas llevaban consigo, que no había sido abordada en psicoterapia ni verbalizada a otra persona debido a la culpa internalizada (que en realidad no era de las víctimas), así como la vergüenza y sentimientos de minoridad y la evidente baja autoestima a causa de la violencia vivida.

Se atendieron casos que eran derivados de instancias de justicia los cuales presentaban miedo constante ya que la solución del atacante es asesinar y debido a la poca atención y cumplimiento de justicia, estos quedaban impunes y con mayor riesgo para ellas. Otro aspecto común en las historias conocidas fue el hecho de que las mujeres mantenían dependencia tanto económica como psicológica hacia el agresor, quien las violentaba psicológicamente de una forma sutil para mantenerlas en ese estado de necesidad hacia ellos, así como de ellos hacia la víctima por miedo a quedar solos o ser juzgados por otros quienes podrían ser más fuertes o inteligentes según su pensamiento, esta es la idealización que principalmente maneja un agresor de forma inconsciente o consciente, algunos agresores de violencia psicológica se valían de la bondad o

de la misma dependencia de las víctimas para hacerles creer que cambiarían y que regresaran al lado de ellos, sin embargo nunca sucedía el cambio ya que estaban inmersas en ese círculo de violencia en el que hoy se corteja, mañana se agrede, se pide disculpas pero nuevamente se es agredida.

En las historias se evidenciaban los rasgos patriarcales en las mujeres y la misoginia entre ellas, por ejemplo si una mujer salía de su hogar, platicaba con alguien siendo hombre o mujer quizás otra mujer ya le había comentado a su esposo que su pareja le estaba siendo infiel, cuando volvía a su casa era violentada de distintas maneras, en cambio un hombre podría ser infiel y la esposa debía y tenía que perdonarlo, ya que la idea que se tiene de hogar, se conforma por un lugar en el que se acepta la violencia, lo que es su segundo sitio de identidad (luego de salir de casa de sus padres) así ser agredidas no sólo por la pareja sino por vecinos y conocidos, quienes tenían el ideal de benigno al victimario por el hecho de ser hombre y la culpable de todo por sometérsele la mujer quien era la verdadera víctima.

3.2.3. Orientación psicológica

De acuerdo con los resultados obtenidos en las sesiones trabajadas se evidenciaron lo siguiente indicadores:

SESIÓN	RESULTADOS OBTENIDOS
1.	<p>Somatización: la somatización se fortalece ante un estado de violencia constate, que se incrementa cuando una situación establece control en la vida de una persona. La carga emocional propicia el insomnio, cefaleas constantes, dolores en el pecho, dificultades intestinales, entre otros. Esto equivale a la amenaza constante al sentirse vulnerables y en algunos casos el control que continuaba ejerciendo el agresor.</p> <p>Alteración del sueño y alimento: otro resultado de la somatización, las constantes pesadillas se fortalecieron de sentimientos autodestructivos</p>

	<p>como dejar de comer. Toda persona que ha sufrido violencia pasa por un proceso de autodestrucción, en el caso de la muestra dos mencionaron intentar suicidarse, sin éxito.</p>
2.	<p>Pérdida de autoestima: La exploración de estado de la autoestima, evidenció la anulación total como persona y la falta de valor y estima propia a través de la vulnerabilidad psicológica que el agresor había creado y establecido en su vida actual.</p> <p>Mecanismos de defensa: la racionalización o la negación son los mecanismos utilizados por la muestra debido a que les permite dejar de pensar en la situación de violencia ocurrida, o en algunos casos normalizar la violencia psicológica. Por su parte esta autoprotección emocional en determinado momento impide que haya una verbalización adecuada de sus sentimientos y emociones e impide el avance de una persona ya que fortalece su desvalorización a raíz de su condición de vida.</p>
3.	<p>Culpa: el sentimiento de culpa ejerce mayor presión sobre las personas que han vivido violencia, desde la primera sesión la muestra enfatizó sentirse mal por haber permitido que el agresor o agresora les hiciera daño, asimismo, estos utilizaron dicha herramienta para ejercer mayor control en las mismas. Por otra parte, el contexto, en la familia, la iglesia y la comunidad señala como culpable a cualquier persona que ha sufrido violencia. La culpa se trabajó de manera prioritaria, ya que la desculpabilización permite el avance para el empoderamiento.</p> <p>Reconocimiento de la vergüenza: principalmente en las personas en el que hubo violencia sexual, la vergüenza hacia la integridad corporal se hizo evidente, debido a que se refuerza por las creencias religiosas, en el que predomina el catolicismo, por medio del cual se enfatiza la virginidad o el permanecer con la primera pareja, todo esto fortalece la desvalorización</p>

	personal, por ende repercute en una baja autoestima, al aceptar el condicionamiento de ser mujer en el sector.
4.	<p>Exploración de sentimientos: los sentimientos expresados con mayor ahínco fueron el miedo constante al encontrarse con los agresores y que estos les hicieron daño nuevamente. Enojo, que se relacionaba con la impotencia de no haber podido evitar una vida de violencia o en otros casos el hecho actual; por otra parte, las reacciones agresivas iban de la mano ante las figuras de protección, como los familiares o la pareja y estos a su vez refuerzan la culpa.</p> <p>Identificación de emociones: se alcanzó la verbalización de enojo, la frustración, el miedo y con ello pasar al nivel de soltar emociones, en el cual la muestra le da forma a la emoción y el sentimiento para iniciar con el proceso de mejora de autoestima y autovaloración.</p>
5.	<p>Recuerdos intrusivos: con algunos casos se dieron recuerdos de la violencia cuando esta sucedió durante su crecimiento y se reforzó al ser mayor. Estos recuerdos intrusivos propiciaron sentimientos ambivalentes hacia las personas que debieron ser sus cuidadores. Asimismo, esto propició enlistar sistemas de apoyo y fortalecerse en su contexto, estableciendo un nuevo proyecto de vida.</p> <p>Dependencia emocional: con algunos casos fue necesario trabajar en la dependencia hacia su agresor, ya que este era conviviente por lo que se prolongó la subordinación y el maltrato aun estando en el proceso, esto se refuerza un alto grado de apego en busca de la intimidad y tratar de confiar en el agresor, esperando que cambie.</p>
6.	<p>Identificación de la violencia psicológica a causa de otras violencias: el rasgo de la muestra evidenció la normalización de esta en sus condiciones de vida, culturalmente estas se encuentran desvalorizadas valiéndose del sistema social patriarcal. En su mayoría verbalizaron la violencia psicológica como tal mencionado como “estar <i>enferma de la</i></p>

	<p><i>mente</i>”, esto es propiciado por las relaciones de poder ya que utiliza la coerción para ejercer control en la persona.</p> <p>Ubicar a la persona según su situación de vida: al poder reconocer que fue víctima de violencia inicia a valorarse como mujer y luego de ello ya podía vivir sin maltratos y tener una vida libre de violencia siendo su principal motor para no permitirlo sus hijos.</p>
7.	<p>Resiliencia: el situar a la persona en su condición actual, permitió identificar la lucha de la muestra mediante la continuidad de un proceso legal, enfrentando al agresor. Un elemento fundamental fue el traslado de la culpa hacia este, por otra parte, salir del ciclo de violencia y reforzar su identificación para no recaer.</p>
8.	<p>Autovaloración: verbalizaron el control de sus cuerpos, el amor propio, aceptaron sus características personales y las apropiaron, por su parte resaltaron la lucha tanto interna como externa para continuar con su vida asimismo se retomaron los sistemas de apoyo, así como el no dejarse afectar por los comentarios externos negativos.</p>
9.	<p>Empoderamiento: en esta fase se fortaleció el mecanismo de auto apoyo para evitar que los recuerdos intrusivos, anteriormente descritos debilitaran el avance esperado. El resultado de la muestra demostró el deseo de continuar trabajando, estudiando o realizar actividades en busca de la independencia, el objetivo enfatizó el establecimiento de un nuevo proyecto de vida.</p>
10.	<p>Al finalizar el proceso la muestra describió los resultado obtenidos:” <i>hoy me siento tranquila</i>”, <i>“felicidad en el corazón y cuerpo, con eso mucha fuerza</i>”, <i>“paz y tranquilidad</i>”, <i>“primero Dios seguiré mejor porque lucharé por mis hijos y por mí misma</i>”, <i>“levanté mi autoestima</i>”, <i>“ya puedo ir un rato a trabajar, tengo más ganas”</i> <i>“pasa en mi mente muchas cosas aún, pero busco la solución y la manera de salir</i>”, <i>“he pensado en conseguir trabajo lejos para estar bien con mis hijos</i>”, <i>“me siento mejor a veces se me nubla</i></p>

	<i>la mente, pero recuerdo en lo que me dijo”, “ voy a dejar de retenerme en mis miedos” “voy a tomar el control de mi vida”.</i>
--	---

- **Análisis general del funcionamiento del proceso de atención**

La atención psicológica es fundamental en el sector, debido a la continua violación de derechos que existe hacia las personas que se encuentra vulnerabilizadas, el brindar un proceso de seguimiento propicia en las personas la identificación de su situación de vida que hace que se repita, en estos casos la violencia, en sus diferentes expresiones; física, sexual, económica y dentro de éstas la violencia psicológica. El enfoque y metodología utilizada permitió identificar las necesidades emergentes de las referidas, la construcción de sus historias de vida, hizo un insight al verbalizar el estado continuo de violencia a lo largo de su vida, que se reforzó en una situación mayor que desestabilizó su vida actual. Por medio de una atención individualizada permite que haya mayor auto comprensión búsqueda de sí mismas, reforzar las actitudes, características y comportamientos que han sido negados y que les haya impedido sentirse en libertad.

La muestra evidenció una baja autoestima, evitaban en contacto visual, se cubrían la cara y su tono de voz era bajo; al finalizar el proceso, su expresión gestual cambió y hubo mayor autoconfianza. Las mujeres en el contexto han sido negadas, desde el nacimiento, relegadas a roles estereotipados que les impide crecer de manera independiente, sus historias de vida evidencian maltrato, soledad, subordinación y conformidad, el aceptar que sus vidas no pueden ser diferentes. Sin embargo, al encontrarse en un estado de violencia máximo logra reorganizar su pensamiento e intentar salir del ciclo. Por lo tanto, las herramientas y técnicas que se utilizaron en el proceso permiten el autoconocimiento, autoconfianza, autovaloración fortaleciendo su Yo.

En conclusión, la metodología fue funcional para las mujeres del contexto, ya que representó un espacio de reflexión para sus vidas y empoderarlas para retomar sus derechos violentados, des culpabilizarlas, integrando el auto cuidado y resignificar sus vidas, así se evidenció la incidencia de las madres hacia sus hijos. Aunque existe un camino largo por recorrer, la atención psicológica para mujeres víctimas de diversas violencias se torna fundamental en las comunidades del interior del país y su aceptación se refleja en la cantidad de mujeres que a diario solicitaron un espacio de atención. En el sector existen dificultades, principalmente en el espacio, ya que no son los adecuados para que una persona se descargue, por su parte la comunidad está al pendiente de quien solicita atención; a pesar de esto las instituciones públicas buscan apoyo para que se dé un seguimiento y soporte psicológico a distintas poblaciones.

3.2.4. Relación de autoestima con violencia psicológica

Al convivir con otras personas constantemente se comparten sentimientos, emociones y sobre todo se deposita confianza en quien se cree que va a formar parte de ese diario vivir como sucede en las relaciones de pareja, donde se pueden mantener esos lazos de cordialidad y respeto que se esperaba al inicio, sin embargo en las relaciones conyugales se dan distintos tipos de violencia y siempre que exista alguna representación de la misma se evidencia que existe violencia psicológica la cual está ligada directamente a la humillación, intimidación, denigración, represiones en cuanto a su libertad, aislamiento familiar, de amistades, gustos, la coacción ideológica de lo que la persona piensa, el estar constantemente pendiente de los movimientos y actividades de la víctima, así como la negación a algún tipo de apoyo que beneficie a la persona agredida.

Este tipo de violencia inicia con sutilezas verbales que a medida del tiempo van creciendo y van afectando directamente la autoestima de quien es agredida (o), en los casos abordados se puede ver como las mujeres tenían la

idea de desvalorización propia luego de lo que se les hacía creer, el hacerlas ver feas, sin valor y sin capacidades físicas y cognitivas afectaba su imagen, el concepto de sí mismas y por tanto llevarlas a tener autoestima baja.

La violencia psicológica no siempre termina en violencia física, “la violencia psicológica, aunque no termine en la física sí funciona como una forma de “disciplinamiento más”, que tiene que ver con el ejercicio de la autoridad y la legitimidad de la posición de ese varón en tanto “ordenador de la relación, vida y deseos de la mujer”. Ahí incluso, se siente con la legitimidad de acudir a la violencia física para lograr este disciplinamiento y “dominación” (De la Llana, Violencia psicológica, golpe certero a la autoestima , 2015, pág. S/N).

La relación que se establece entre autoestima y violencia psicológica va en doble vía ya que para agredir se necesita tener a una víctima y al ser víctima se sabe que se tiene un agresor que ejerza dominación sobre ella mostrando inseguridad por parte del agresor y hacer todo lo que sea posible para mantener retenida a su presa, las mujeres que viven o vivieron violencia psicológica llegan a creer que se lo merecen y por lo tanto si no lo eran antes, se convierten también en mujeres inseguras y temerosas de todo lo que sucede, pueden llegar a ver a su agresor incluso como su salvador.

Si una mujer vivió violencia desde su hogar de origen y continúa viviéndola en su nueva relación conyugal será más difícil tener una conciencia crítica de la misma, pueden ser variadas las razones por las cuales una mujer viva violencia, “son múltiples los factores que pueden gatillar una reacción violenta, siendo los más comunes el lugar de residencia (rural o urbano), el nivel socioeconómico, el nivel de educación, y el abuso de sustancias como el alcohol u otras drogas”(Noticias Universia, 2011). Dichos factores se relacionan con los culturales, ya que son inherentes en las áreas en las que las mujeres viven, que de manera generacional se fortalecen y son repetitivos desde el nacimiento de las mujeres.

3.3. Análisis general

El proceso de investigación evidenció la problemática principalmente enfocada en las personas que han sufrido de violencia contra la mujer, especialmente abarcó una muestra que permitió individualizar el contexto y aportar a la identificación de la realidad que es amenazante para las/los que se encuentran en un estado vulnerabilidad, en el cual la violencia es algo que se vive a diario. Por medio de la interacción con dicha población se llevó a cabo la utilización de instrumentos y herramientas que ampliaron los resultados deseados, por medio de las entrevistas, la construcción de un plan de intervención, el registro de las historias de vida y la observación se construyó el conocimiento expresado.

Se estableció confianza con la muestra por medio de la aceptación de los casos y las referencias pertinentes, que lograron darle continuidad al proceso. Las mujeres mostraron apertura y desenvolvimiento emocional a la expresión de sus vivencias, que ante la violencia vivida se les brindó un espacio en el Centro de Salud que diera seguimiento a procesos legales, principalmente en la búsqueda y aprensión de los agresores.

La información obtenida dio referencia a la normalización de la violencia psicología que se encuentra en todas las vivencias de las mujeres en la comunidad y con ello se da la desvalorización, que se ubica en el desinterés personal, en el auto cuidado, aislamiento social y se evidencia el aumento de hechos violentos.

Las subjetividades de las mujeres reflejan la aceptación de un estado de subordinación ante un contexto que permite que se de la violencia como parte de patrones culturales. El resultado de ello es que la mujer invisibiliza todo pensamiento negativo respecto a los hombres, respecto a ciertos aspectos, principalmente dentro del hogar, un hombre debe mantener su papel de ser respetado y admirado por los otros y por su familia, siendo una normativa existencial, un rol que representa el orden establecido en el ámbito privado.

La relación observadas entre hombre-mujer se enfoca en que la mujer debe ser de la casa y el hombre de la calle, así pues si él sale a tomar con sus amigos o no se mantiene en su casa de igual forma no pierden su figura de autoridad, siempre será al que se respeta independientemente de lo que haga, dentro de las comunidades se puede relacionar este aspecto, la libertad estará con los hombres, cuando esto es transgredido, la comunidad entra en conflicto ante la falta del seguimiento como una norma.

Es por ello que el tema permitió dar seguimiento a un grupo de mujeres en búsqueda de procesos de justicia y asistentes a servicios de Salud Pública de la zona, por lo que el trabajo estuvo enfocado en una metodología de género, el que permite establecer vías de cambio dentro de la realidad de la muestra y se logró un proceso de transformación tanto individual, como para las personas que se encontraban a su alrededor, siendo productiva la atención, no sólo por la investigación sino por el beneficio inicialmente en la vida de las participantes.

A pesar de que en el sector existe mucha información sobre dicho tema, las mujeres necesitan de una autonomía fortalecida para que permita que la información sea constante tanto para hombres como para las mujeres jóvenes y estos logren fortalecer a las familias, ya que la primera violencia sufrida se encuentra en el núcleo familiar que permite la aceptación más adelante las otras violencias, convirtiéndose en un ciclo constante que en determinado momento se ve como algo rutinario.

La violencia contra la mujer es una situación que ocurre todos los días en distintos contextos, aunque es un tema naturalizado, es preocupante ya que los índices de muertes hacia mujeres, adolescentes están en aumento, así como la violencia sexual en todos los sectores principales de la sociedad tales como: los centros educativos, las iglesias y en la familia.

La continuidad en el proceso de atención en el Centro de Salud principalmente, buscaba apoyar a mujeres que necesitaban atención psicológica, mientras se realizaba el estudio y que con ello también se evidenciara la necesidad de atención desde la entidad de salud en el lugar, no solo para el sector de mujeres sino para los ciudadanos en general, la cual está escasa de procesos de atención personalizados donde se les escuche con atención, se les acompañe y se les permita verbalizar situaciones de vida que se transmiten a través de generaciones como un secreto a voces en las familias, se llevó a cabo por medio de estrategias científicas y verídicas las cuales partían de las historias propias que era valoradas y acompañadas de metodologías que fomentaran la identidad propia y el respeto a los derechos humanos, donde su autoestima se fortaleciera.

Como parte del estudio se identificó que la muestra había vivido violencia psicológica a edades tempranas en sus núcleos familiares, asimismo sus abuelas y madres también la habían vivido, dependiendo de las historias de vida, se daba de manera sutil como la vigilancia constante, como forma de “protección”, lo halagos en forma de acoso callejero y ya de manera directa como: las humillaciones, negación a necesidades básicas; educación, alimentación, anulación social, respeto, poco diálogo o impedir la expresión de sus propias ideologías.

Por lo que, se hizo evidente la expresión de la violencia psicológica, dentro de las otras violencias mencionadas, la forma de vivir aunado a los patrones de crianza, los estereotipos patriarcales, la falta de oportunidad y crecimiento personal refleja una baja autoestima durante su desarrollo como mujer dentro de la comunidad, con la cual luego del proceso de intervención, se observaron avances en cada una de las participantes de la investigación, en cuanto al empoderamiento ante los miedos, retomar sus estudios, visualizarse como personas independientes, principalmente establecer nuevos proyectos de vida.

CAPÍTULO IV

Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones

- Se evidenció que la visión de su mundo repercute en la identidad, el estima del yo y transforma su autoidentidad, lo que provoca la continuidad de los roles de género establecidos y por ende, se normaliza la violencia, es por ello que la baja autoestima se basa en dichos factores y las condiciones de vida de las mujeres, que al encontrarse en espacios alejados se propicia el aumento de las posibilidades de vivir violencia principalmente psicológica. Al finalizar se alcanzó fortalecer a las mujeres atendidas como personas asintónicas y validar sus derechos.
- Las mujeres expresaron sus historias de vidas en el cual, se identificaron signos y síntomas que reflejaban culpa vergüenza y expresiones corporales cubrimiento de sus cuerpos, poco contacto visual, daban respuestas cortas, que durante el proceso lograron la verbalización de las situaciones de violencia vividas, lo que impedía la continuidad de sus vidas, alejándolas de realizar actividades escolares, laborales o relaciones sociales. Se evidenció el sometimiento de las mujeres en el sector, siendo común en la comunidad y a nivel generacional en las familias.
- Se evidenció la poca participación de las mismas en el cual, su opinión no es tomada en cuenta tanto en el ámbito público, como en el privado, por lo que no expresan sus emociones o sentimientos y son silenciadas también como parte del sistema social, educativo y religioso, esto tiene como resultado la interiorización de la violencia en la que se encuentra inmersa la psicológica, aunque en las mujeres de la muestra acudieron a pedir ayuda cuando los parámetros conllevaron a los golpes siendo visible. Las

herramientas de la metodología basada en género aplicadas permitieron la descarga verbal, identificando el ciclo de violencia en el que se encontraban y solucionar sus problemáticas que, aunque al inicio no fuesen claras, durante el proceso dilucidaron según su tiempo y espacio.

- Se evidenció que en la violencia psicológica ejercida por una persona conocida, el agresor era quien iniciaba su juego con sutilezas al convivir, compartir sentimientos, emociones y confianza hacia ellas, como sucede en las relaciones de pareja, familiares, amistosas, laborales o religiosas, se perdían los lazos de cordialidad, respeto y se les faltaba a sus derechos humanos así como la ideación de negación y anulación en sí mismas; por lo que la violencia estaba ligada directamente con la humillación, intimidación, denigración, represiones en cuanto a su libertad, aislamiento familiar, de amistades, gustos, la coacción ideológica de lo que la víctima pensaba o sentía; el estar constantemente pendiente de los movimientos y actividades de la misma, así como la privación a algún tipo de apoyo que la beneficiara aumentaban su baja autoestima volviéndolas inseguras y restándole valor como persona y como mujer, todo esto a diferencia de quien haya vivido violencia sexual por parte de un extraño quien solo hace su voluntad saciando su deseo sexual sin importar el daño que causare a su víctima, este tipo de violencia en la mayoría de casos queda a la expectativa de justicia ya que no se conoce al agresor y las autoridades no encuentran mayores pistas del mismo cuando en la violencia ejercida por un conocido si existen mayores fuentes de información.

4.2. Recomendaciones

- La problemática evidenciada es un tema que hasta el momento se encuentra en constante análisis debido a su conjetura universal, principalmente en las áreas rurales, donde se mantiene fuertemente el sistema patriarcal que propicia la situación de vulnerabilidad hacia las mujeres. El principal objetivo del trabajo con las poblaciones desfavorecidas debería ser el iniciar procesos de empoderamiento para que exista un afrontamiento de la realidad y que esta puede ser reconstruida. Mediante el diálogo directo, proceso de comunicación y atención a la juventud, es clave para fortalecer temáticas de autoconocimiento, valoración personal, autonomía, empoderamiento, cuidado del cuerpo, etc., creando convocatorias de atención en el área central para que haya apertura y aceptación también en las comunidades que es donde se incrementa más la necesidad de prevención de violencias en mujeres desde la niñez hasta la adultez.
- Dar continuidad a los procesos de acompañamiento psicosocial a mujeres que han sido víctimas de violencias, ya que el seguimiento de los procedimientos emocionales y legales, desde la metodología con enfoque de género fortalece a las mujeres a partir de la mejora de su identidad hasta la búsqueda de sus derechos; que estos procesos permitan la unión, apoyo y comprensión mutua entre las mismas mujeres afectadas generando espacios de sororidad, y así en instantes de necesidades de otras mujeres se hagan presentes tanto en el área central como en las comunidades donde la información no está a la disposición de todas; que las actividades realizadas permitan el sustento entre las mismas y que rompa con el ciclo de la violencia normalizada en dicha región y que la misma sea un ejemplo para otras áreas del país las cuales presenten esta problemática.

- Que a través de las autoridades locales, es decir las autoridades municipales, PNC, Juzgado de Paz con apoyo de instituciones educativas, religiosas, no gubernamentales, etc.; se creen programas donde las mujeres puedan tener acceso a una prevención de la violencia ejercida por personas que operen en el tema y no se centren en visiones patriarcales, se les promueva la igualdad de género, en espacios en el cual se den a conocer los Derechos de las mujeres y se les promuevan herramientas no solo subjetivas si no físicas que permitan un mejor desarrollo de vida y que se recreen en actividades libres de emisión de pensamiento, donde sean autónomas y que con ello sea posible también preparar a hombres en la misma temática de concientizaciones que sean necesarias para el cese de la violencia desde los hogares iniciales y que cuando las nuevas generaciones formen sus propios núcleos familiares lo puedan hacer de una manera sana, con el respeto a la vida y la dignidad que como hombres y mujeres merecen en materia de derechos humanos.
- Que las autoridades y entes de justicia del departamento y municipio puedan investigar, apoyar, dar paz y restituir los derechos a las y los ciudadanos especialmente a mujeres que se les hayan sido negados por la ignorancia y no aplicación de los mismos por parte de autoridades estatales y permitir que se tornaran en víctimas luego de estar en situaciones de poder en las cuales las personas más vulnerables hayan sido afectadas y en esa situación perdido hasta la vida de forma violenta especialmente en casos de femicidio, es necesario que se dé la aplicación del marco de Derecho y que los casos no queden en la impunidad en esta región.

Bibliografía

Dr. Aldana Alfaro, J. C. (2012). *Análisis Interdisciplinario de las diversas formas de violencia contra la mujer*. Guatemala : Cara Parens.

Batres Gioconda, (1997). *Del ultraje a la Esperanza* . San Jose Costa Rica : ILANUD.

Branden, N. 1. (1995). *Los Seis Pilares de la Autoestima*. Barceló: Paidós.

Castellanos, G. (1993). *Género poder y posmodernidad: hacia un feminismo de la solidaridad*. Calí, Colombia : Universidad del valle.

CONAPREVI, *Ley Contra el Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer*, artículo 1 (Guatemala 2009).

Dicaprio, N. (1989). *Teorias de la Personalidad* . Mexico : Mc Graw Hill.

Equipo de Estudios Comunitarios y Accion Psicosocial (ECAP). (2003). *Psicologia Social y Violencia Politica*. Guatemala : SIGLO XXI.

Finkelhor, D. (1980). *El abuso sexual al menor, causas consecuencias y tratamiento psicosocial*. Mexico: Pax.

Gonzalez Rey, F. L. (2000). *Investigacion Cualitativa en Psicología Rumbos y desafíos*. Mexico: International Thomson Editores.

Herman, J. (2004). *Trauma y Recuperacion Como superar las consecuencia de la Violencia* . Madrid: ESPASA.

Lagarde, M. (1991). *Claves feministas para el Poderio y la Autonomia de las Mujeres* . Nicaragua : Puntos de Encuentro.

Larsen J. Randy, B. M. (2002). *Psicología de la personalidad*. México D.F: Mc Graw Hill.

Norwood, R. (1985). *Las Mujeres que Aman Demasiado* . España: Para Vivir Mejor.

Paredes, J. (2014). *Hilando Fino, desde el feminismo comunitario*. México: Cooperativa El Rebozo.

Ríos de Maldonado, Edith. (2009). *Imaginando la Violencia aproximación a los imaginarios sociales de la violencia en Guatemala*. Guatemala: ECAP.

Rojas, E. (2007). *¿Quién eres?* Madrid: Ediciones Temas de Hoy S.A.

Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la Investigación* .Chile : Mc Graw Hill.

E-grafía

anteroos.com. (2005). *anteroos.com*. Recuperado el 28 de agosto de 2017, de Violencia psicologica : <http://www.anteroos.com.ar/violencia-psicologica.html#3>

Baekeland. (2011). *Consulta Baekeland*. Recuperado el 31 de octubre de 2016, de Consulta Baekeland: <http://www.consultabaekeland.com/p/es/psicologo-madrid-faqs/mecanismos-de-defensa.php>

Bobino, L. Masculinidad hegemónica e identidad masculina . Centro de Estudios de la condición masculina .

Boche, E. (25 de Noviembre de 2015). MP ha recibido 49mil 680 denuncias de violencia contra la mujer en 2015. *El Periódico* .

CENADOJ, 22-2010 (Congreso de la República de Guatemala 2010).

Colussi, M. (30 de Julio de 2014). *Plaza Pública*. Recuperado el 4 de Junio de 2016, de Violencia en Guatemala: un problema que rebasa la Salud Mental: <https://www.plazapublica.com.g/content/violencia-en-guatemala-un-problema-que-rebasa-la-s>

Cordero, A. P. (28 de Mayo de 2012). *DocsSalud.com*. Recuperado el 28 de Mayo de 2016, de Claves para reconocer la violencia psicológica: <http://www.docsalud.com/articulo/3541/clavepara-reconocer-la-violencia-psicol%C3%B3gica>

Cruz, R. D. (2014). *Caracterización departamental Jalapa Guatemala: Guatemala 2013*. Jalapa-Guatemala.

Cuarto Poder Salta. (17 de Junio de 2016). *Cuarto Poder Salta*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2016, de Cuarto Poder Salta : <http://www.cuartopodersalta.com.ar/mujeres-contramujeres-la-trampa-del-patriarcado/>

De la Llana, A. (Enero de 2015). *Violencia psicológica, golpe certero a la autoestima*. Recuperado el 5 de Agosto de 2017, de <http://www.losandes.com.ar/article/violencia-psicologica-golpe-certero-a-la-autoestima-830261>

De la Llana, A. (enero de 2015). *Violencia psicológica, golpe certero a la autoestima* . Recuperado el 5 de agosto de 2017, de <http://www.losandes.com.ar/article/violencia-psicologica-golpe-certero-a-la-autoestima-830261>.

ENCOVI. (Noviembre de 2011). Pobreza en Guatemala- Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. Guatemala , Guatemala , Guatemala .

Engels, F. (1984). *El origen de la propiedad privada y el Estado*. Recuperado el 29 de junio de 2017, de www.marxists.org: https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf

Escobar, L. (Marzo de 2016). Misoginia. *La Cuerda* , pág. 12.

Freire, P. (s.f.). *Pedagogía del Oprimido*. Recuperado el 01 de 04 de 2016, de Servicios koinonia:

<http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Gabriela, C. (20 de Junio de 2016). *Guatevision.com* . Recuperado el 25 de junio de 2016, de Guatevision.com : www.guatevision.com

Instituto Nacional de Estadística Guatemala . (2016). *Violencia contra la Mujer* . Recuperado el 28 de marzo de 2017, de Instituto Nacional de Estadística Guatemala : <http://www.ine.gob.gt/index.php/estadisticas-continuas/violencia-contra-la-mujer>

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala . (Noviembre de 2013). *Caracterización Departamental Jalapa 2012*. Guatemala , Jalapa , Guatemala .

Juarez, T. (6 de abril de 2016). *El Periódico*. Recuperado el 08 de noviembre de 2016, de El Periodico: <http://elperiodico.com.gt/2016/04/06/pais/gam-1154-hombres-y-164-mujeres-victimas-de-la-violencia-homicida-en-primer-trimestre-de-2016/>

Lagarde, M. (2004). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Recuperado el 13 de Agosto de 2016, de http://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/autoestima.

Ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia Contra la Mujer, 22-2008 (Tribunal con competencia en delitos de Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer 18 de agosto de 2010).

Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas , 9-2009 (Organismo Legislativo 18 de Febrero de 2009).

Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia , 27-2003 (Congreso de la República 4 de junio de 2003).

Mujeres para la Salud . (10 de mayo de 2012). *Mujeres para la Salud* . Recuperado el 19 de septiembre de 2017, de Informe: Efectos y consecuencias de la violencia y el maltrato doméstico a mujeres: <http://www.mujeresparalasalud.org/spip.php?article163>

Naciones Unidas. (enero de 2016). *Violencia contra la mujer*. Recuperado el 11 de Junio de 2016, de Organizacion Mundial de la Salud : <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

Nieves, R. (1996). *Violencia de Género: un problema de derechos humanos*. Recuperado el 4 de Junio de 2016, de Serie no 16 mujeres y desarrollo: <http://www.cepal.org/mujer/noticias/paginas/3/27403/violenciadegenero.pdf>

Noticias Universia. (agosto de 2011). *baja autoestima causante de violencia*. Recuperado el 3 de Agosto de 2017, de Universia: <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2011/08/16/857277/baja-autoestima-causante-violencia.html>

OMS. (enero de 2016). *ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD*. Recuperado el 08 de marzo de 2016, de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

ONU MUJERES . (Febrero de 2016). *ONU MUJERES* . Recuperado el 07 de noviembre de 2016, de Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas : <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Organizacion Mundial de la Salud. (s.f.). *Autocuidado*. Recuperado el 31 de octubre de 2016, de OMS.

Paz, G. (13 de junio de 2013). *Global Humanitaria* . Recuperado el 12 de Junio de 2016, de [/blog.globalhumanitaria.org/index.php/Guatemala](http://blog.globalhumanitaria.org/index.php/Guatemala)

Piette, C. (14 de Diciembre de 2015). *BBC Mundo* . Recuperado el 30 de Marzo de 2017, de BBC Mundo : PNUD. (2014). *Desarrollo Humano y Violencia Contra la Mujer*. Mexico , México, México

Riso, W. (Febrero de 2007). *Vivir Libre*. Recuperado el 16 de octubre de 2016, de Vivir Libre: www.vivirlibre.com

Rodriguez, M. (2016). *Cuando la Violencia Viene de nosotras mismas*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2016, de EPG CONSULTORA : <http://www.epgconsultora.com.ve/entrevistas/cuando-la-violencia-viene-nosotras-mismas>

Rodríguez, V. (2013). *Psicopedia.Org*. Recuperado el 7 de agosto de 2017, de Violencia de género: dependencia emocional y relación de pareja : <http://psicopedia.org/2219/violencia-de-genero-dependencia-emocional-y-relacion-de-pareja/>

Rubio, M. M. (2014). *“Como detectar la Violencia Psicológica”*. Recuperado el 04 de Octubre de 2016, de <http://www.anamib.com/anamid-en-la-prensa/como-detectar-laviolencia-psicologica/>.

SEGEPLAN. (Diciembre de 2010). *Plan de Desarrollo San Carlos Alzatate*. San Carlos Alzatate, Jalapa, Guatemala .

United Nations Secretary-General's Campaign. (2009). *Violencia contra las mujeres*. (UN Department) Recuperado el 15 de Junio de 2016, de United Nations Secretary UN departement: www.un.org/es/events/endviolenceday/pdfs/unite_the_situation_sp.pdf

ANEXO

PLAN TERAPEUTICO DE INTERVENCIÓN

OBJETIVO GENERAL

Conocer los factores de la baja autoestima que inciden en la naturalización de la violencia psicológica en mujeres de 17 a 40 años.

NO. DE SESIÓN	OBJETIVO TERAPEUTICO	FORMA DE ABORDAJE ESTRATEGIA (enfocado al acompañamiento en el proceso para disminuir las repercusiones de la baja autoestima que permitan una estabilidad en su vida)	TIEMPO
1	Empatía y encuadre	Planteamiento de encuadre y objetivos terapéuticos a través del objetivo que la paciente tenga ante el proceso, promoviendo la empatía	45 minutos
2	Exploración de afectación en paciente	Verbalización del significado de afectación y descarga emocional. Terapeuta observa prioridades y necesidades a trabajar, a partir de la sintomatología identificada en las primeras sesiones psicoterapéuticas por lo que el orden de las siguientes sesiones puede variar. Test de Autoestima.	1 hora
3	Identificación de las emociones	Facilitar expresión de las emociones tales como el enojo, la tristeza por medio de la narrativa, lo que permitirá disminuir la ansiedad.	
4	Abordaje de emociones encontradas anteriormente	Por medio de la narrativa, visualizaciones e incluso por medio del dibujo.	1 hora
5	Enojo, impotencia y frustraciones encontradas a partir de la violencia sufrida	Expresión de emociones, conectando con la propia fuerza para contrarrestar la impotencia	1 a 2 horas
6	Situar a la mujer según su situación de vida	Expresión de las emociones, puntualización en el control y empoderamiento a través del refuerzo en su autoestima	1 hora
7	Empoderamiento y autoestima	Resignificar el valor de ella como mujer y sus redes las cuales le permitan	1 hora

		<p>sobrellevar mejor el proceso de duelo.</p> <p>Encontrar principales motivaciones y realizarlas en el momento de sentimientos intrusivos a partir de la pérdida de la otra persona.</p> <p>Recuperar sentimientos que le permitan salir del estado de ánimo.</p>	
8	<p>Soltar emociones que bloquean su autoimagen y reforzar sus cualidades</p> <p>Valoración de lo que existe en el tiempo actual</p> <p>Recursos internos y externos</p>	<p>Realización de ejercicios de imaginación guiada que den paso a dejar ir las emociones negativas y valorar lo que se vivió.</p> <p>Encontrar sentido a la vida y lo existente actualmente.</p> <p>Resumen de los recursos que como persona tiene y las redes que le rodean, las cuales generen motivos para continuar</p>	2 horas
9	<p>Re significación de la experiencia traumática</p> <p>Plan de vida de la paciente</p>	<p>Se favorece la reflexión acerca de la relación entre el evento, la superación del evento y sobreponerse a la experiencia teniendo un recuerdo sano de la persona fallecida.</p> <p>Favorecer la fijación de metas a corto y a mediano plazo, así mismo sugerir la elaboración conjunta de un plan de acción para cumplir las metas propuestas.</p>	1 hora
10	Cierre y resumen de la atención y proceso de vida actual con paciente	Se realiza cierre de proceso de atención psicológica y se valora lo vivido en el proceso por parte de paciente.	2 horas

TEST DE AUTOESTIMA

Responde las preguntas de forma intuitiva, marcando las respuestas. Recuerda es un test de orientación

1. Cuando alguien te pide un favor que no tienes tiempo o ganas de hacer...
 - Pese a todo lo hago, no sé decir que no.
 - Doy una excusa por tonta que sea para no tener que hacer el favor.
 - Le digo la verdad, que no me apetece o no puedo hacer lo que me pide.

2. Viene alguien a interrumpirte cuando estás trabajando o haciendo algo que consideras importante ¿Qué haces?
 - le atiendo per, procuro cortar cuanto antes con educación.
 - Le atiendo sin mostrar ninguna prisa en que se marche.
 - No quiero interrupciones, así que procuro que no me vea y que otra persona diga que estoy ocupado.

3. ¿Cuándo estas en grupo te cuesta tomar decisiones?
 - Depende de la confianza que tenga con la gente del grupo, me cuesta más o menos.
 - Normalmente no me cuesta tomar decisiones, sea donde sea.
 - Sí, me suele costar mucho tomar cualquier decisión cuando estoy en un grupo.

4. Si pudiera cambiar algo de tu aspecto físico que no te gusta...
 - Cambiaría bastantes coas para así sentirme mucho mejor y estar más a gusto con la gente.
 - Estaría bien, pero no creo que cambiaría nada esencial de mi vida.
 - No creo que necesite cambiar nada de mí.

5. ¿Has logrado éxitos en tu vida?
 - Si, unos cuantos.
 - Sí, creo que todo lo que hago es ya un éxito.
 - No

6. En un grupo de personas que discuten ¿Quién crees tiene la razón?
- Normalmente la razón la tengo yo.
 - No todos, solo algunos. Generalmente la mayoría da versiones validas de la realidad
 - Todas las personas aportan puntos de vista válidos.
7. Tu superior protesta o te regaña en voz bastante alta por un trabajo tuyo diciendo que está mal hecho...
- Le escucho atentamente, procurando que la conversación se desvíe a una crítica constructiva y poder aprender de mis errores.
 - Que eleve la voz no se justifica en ningún caso. No tiene derecho a tratarme así, por lo que no puede escuchar lo que me dice hasta que no baje su tono de voz.
 - Me molesta que me regañe y lo paso mal.
8. Te preocupa mucho la impresión que cause sobre los demás, si caes bien o no.
- Mucho, no soporto que alguien me tenga mal considerado.
 - No siempre, solo cuando me interesa especialmente la amistad de la otra persona
 - Lo que los demás piensen de mi no influirá en mi forma de ser.
9. ¿preguntas, indagas, averiguas, lo que la gente prefiere de ti y lo que no?
- Si, aunque me llevo algunos disgustos.
 - Si y disfruto conociéndome a mí mismo a través de los otros
 - No pregunto nada, por si acaso me encuentro con respuestas que hubiera preferido no escuchar.
10. ¿crees que podrías lograr cualquier cosa que te propusieras?
- Solo algunas cosas de las que pienso son posibles.
 - Me cuesta conseguir lo que quiero, no creo que pudiera.
 - Con trabajo suerte y confianza, seguro que sí.
11. ¿estás convencido de que tu trabajo tiene valor?
- No estoy convencido, pero hago lo que puedo porque tenga valor.
 - No más bien pienso que muchas veces no tiene valor ninguno
 - Estoy convencida de que tiene mucho valor.

12. Me considero una persona tímida...

- Depender del ambiente en que me mueva puedo ser más o menos tímida
- No me cuesta hacer amigos ni relaciones con cualquiera
- Creo que soy una persona especialmente tímida

13. ¿Qué sientes cuando alguien recién conocido descubre por primera vez algún defecto que estabas ocultando?

- Esta pregunta supone que oculto mis defectos, en cualquier caso, mi respuesta es que no me importa y que prefiero que los conozca cuanto antes.
- Me siento muy mal y desde ese momento mi relación con esa persona ya no es la misma.
- Me resulta incomodo, pero procuro no darle mayor importancia.

14. ¿te has sentido herido alguna vez por lo que te ha dicho otra persona?

- Si me he sentido herida muchas veces
- No hay nada que pueda decir que pueda herirme
- Si, pero solo por palabras dichas por personas muy queridas.

15. Si pudieras cambiar algo de tu carácter ¿Qué cambiarías?

- Nada
- No lo se son muchas cosas
- Alguna cosa.

16. Cuando has tenido algún fracaso amoroso ¿de quién has pensado que era la culpa?

- Mía normalmente
- Del otro, normalmente
- Cada fracaso es distinto, a veces uno a veces otro.

17. Si realizas un gran trabajo, ¿no es tan gran trabajo si nadie lo reconoce?

- Efectivamente, si nadie reconoce el valor de mi trabajo no merece tanto la pena.
- El valor de cualquier trabajo e independiente del juicio de quien sea
- El valor de mi trabajo, soy yo el único que puede juzgarlo.

18. ¿Alguna vez sientes que nadie te quiere?

- No es lo que sienta es que es verdad nadie me quiere.
- Si, a veces siento que nadie me quiere.
- No, solo en alguna ocasión siento que no me comprenden, pero no es lo mismo
- Las personas a las que todo el mundo quiere no valen nada, solo los grandes generan odios y enemigos.
- Nunca me siento así, las personas que me rodean me aprecian.

19. Si repetidamente en reuniones de trabajo o grupo de estudio tus ideas no se tienen en cuenta...

- Pienso que no merece la pena el esfuerzo porque mis ideas no son tan buenas como creía y procuro atender a las ideas de los otros dejando en delante de ofrecer más ideas.
- Lo considero una estadística desfavorable, pero continúo aportando mis ideas si se me ocurre alguna interesante
- Abandono el grupo ya que mis ideas no son tenidas en cuenta y procuro formar otro en el que soy líder o voy en solitario.

20. ¿A dónde crees que te lleva tu forma de ser?

- Hacia una mejora constante
- Al desastre
- A la normalidad



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias Psicológicas

Centro Universitario Metropolitano

Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs “Mayra Gutiérrez”

Edad: _____

Encierre en un círculo los datos que correspondan a su persona

Estado civil: Soltera Casada Unida Madre soltera Viuda

Religión: Católica Evangélica Testigo de Jehová Mormona otra

Escolaridad: No sé leer No sé escribir Estudie primaria

Estudie básicos Estudie diversificado Carrera universitaria

Idioma: español Materno Otro

Pueblo/ Etnia: Maya Ladina Mestiza Xinca Garífuna

Responda las siguientes preguntas:

1. ¿Para usted qué es autoestima?

2. ¿Cómo se ve usted en su contexto? Sentimientos emociones percepciones.

3. ¿Qué significa para usted ser mujer?

4. ¿Cómo se siente con usted misma?

5. ¿Cuáles son sus características personales? Positivas y negativas

6. ¿Cómo es la relación con usted y otras personas?

7. ¿Para usted qué es ser una buena y mala persona?

8. ¿Qué es violencia para usted?

9. ¿Ha vivido algún tipo de violencia en su vida?

10. ¿Qué idea tiene usted cuando le preguntan qué es violencia psicológica?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano
Centro de Investigaciones en Psicología – CIEPs “Mayra Gutiérrez”



DATOS PERSONALES

Nombre completo: _____
Dirección exacta: _____
Edad: _____ Lugar y fecha de nacimiento: _____
Idioma que habla: _____ grupo étnico: _____
Nacionalidad: _____
Número de hijos: _____
Escolaridad: _____
Documento de identidad: _____
Celular: _____
Ocupación: _____
Estado civil: _____

HISTORIA FAMILIAR

HISTORIA ESCOLAR

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for writing or drawing related to the 'HISTORIA ESCOLAR' section.

HISTORIA ACTUAL

A large, empty rectangular box with a thin black border, intended for writing or drawing related to the 'HISTORIA ACTUAL' section.

RELACIONES FAMILIARES

Factores de vulnerabilidad	
Dinámica familiar: indagar sobre roles, relaciones, vínculos familiares, formas de comunicación, mitos, creencias, apoyo en la familia y en el vecindario	
Problemáticas familiares: enfermedades, uso de alcohol, de drogas, desempleo, depresión	
Necesidades particulares	

EXAMEN MENTAL

Impresión general	
Lenguaje comprensión y habla	
Concentración, memoria, atención	
Pensamiento	
Percepción	

Actividades, emociones	
Conducta	
Orientación de la realidad	
Inteligencia	
Juicio y capacidad de insight	
Resultado de test	
Test auxiliares	

RELACIONES SOCIALES

“Las violaciones a los derechos humanos de hoy son la causa de los conflictos del mañana” Mary Robinson

